El telégrafo comunica que el empréstito fué lanzado en Lóndres y cerrado la suscricion con éxito completo, pues fué suscrito cinco veces, cotizándose en el acto los certificados con un 5 % del premio sobre el tipo de emision.

Es un hecho que hace alto honor á la Provincia de Mendoza y á su Gobierno.

Guerra de tarifas—Comunicamos oportunamente los antecedentes y estado actual de las diferencias ocurridas entre el Ferro-Carril del Oeste y el del Pacífico, con que se relaciona la suspension de las tarifas de combinacion que regian el trasporte de cargas entre las estaciones de esas líneas que señalábamos.

Sin adelantar opinion alguna de nuestra parte, que no fuese la de que se pusiera término á dichos inconvenientes en nombre del interés público perjudicado, nos limitábamos, entonces, á una simple relacion de los hechos.

No ha impedido esto, sin embargo, que se pretenda hacer entender que con ello dábamos la razon á una empresa para quitársela á otra, y que se afirme ademas, por via de rectificacion á nuestros informes, que no hay tal guerra de tarifas sinó guerra de no sabemos qué cosa.

Esfuerzo inútil de oficiosidad, lo primero, y lujo estéril de sutileza, lo segundo.

No sabemos ni queremos saber quien provoca el conflicto, si la empresa del Pacífico ó el ferro-carril del Oeste: lo que importa al público es saber que ambas empresas habrian seguido haciendo mal en no acercarse á un acuerdo que concilie sus intereses legítimos y salve los no menos respetables de los cargadores, si no hubiese facilitado ya la primera este resultado dirijiéndose ayer, como lo ha hecho, a la segunda, provocando una conferencia entre los administradores de ambas, á fin de fijar las bases de un arreglo conveniente de la cuestion tarifas pendiente.

Esto sí que es práctico y beneficioso para las empresas y para el público: esto es lo único que desde el primer momento reclamamos y agregamos a la escrita é imparcial exposicion de hechos de la referencia.

Insistiendo en demostrar que no hay ni ha habido guerra de tarifas, se dice que la elevacion de la que corresponde al recorrido de «Retiro á Once de Setiembre» «no fué una medida de guerra, sino una medida de necesaria defensa.»

Peor que el soneto, la enmienda [illegible] que no habia nada que enmendar.

Guerra defensiva de tarifas, ú ofensiva de tarifas tambien, siempre es guerra de tarifas.

Esta existe pues, y debe desaparecer.

Que esto último ha sucedido, es lo que deseariamos comunicar en breve, para beneficio de ferro-carriles y de productores.

Banquete del Ministro del Perú—El Ministro del Perú, Dr. Chacaltana celebró ayer el aniversario de la independencia de su patria, con un banquete ofrecido al Cuerpo Diplomático, dado en su casa particular.

Concurrieron los Ministros del Brasil, de Italia, de Chile, de Inglaterra, de Austria, de Francia, de la República Oriental, parte del personal de algunas legaciones, el Cónsul peruano Sr. Ocampo Samanes, algunas señoras y caballeros peruanos, el Dr. Dávila y señora y algunas señoritas de la amistad de la señora esposa del Ministro.

El Ministro de Relaciones Exteriores escusó su inasistencia.

El banquete estuvo bien servido y tanto la señora del ministro peruano, como él, hicieron cumplidamente los honores á los invitados.

Ejemplos edificantes—A los partidarios de los egidos oficiales de los pueblos de campaña, trazados a fuerza de expropiaciones, les damos los datos siguientes:

En 1883 se procedió a expropiar algunas leguas de tierra para los egidos de Ajó y Castelli.

Se hizo la mensura y division de chacras poniéndolas en remate en seguida.

En Ajó hubo compradores por tres ó cuatro chacras, que aun no han sido escrituradas; lo demás, como 3 leguas, quedó sin medirse.

En Castelli el campo expropiado no se midió.

Las tres leguas de Ajó fueron expropiadas al hacendado señor Gibson, quien continúa aprovechando el campo en cria de ganado, mediante el arrendamiento anual de 4000 pesos que paga al gobierno.

La tierra expropiada de Castelli no sabemos qué destino tiene: creemos que el gobierno no le ha dado ninguno.

El ministro del ramo puede averiguar lo que hay de cierto en esas referencias.

He ahí uno de los tantos ejemplos que definen la mision de los egidos ó tierras de pan llevar, no decretadas por las necesidades de la poblacion, sino por la autoridad.

Cédulas hipotecarias de la Provincia—La Cámara Sindical de la Bolsa ha resuelto en reunion de ayer no acceder á la cotizacion solicitada, de las cédulas de las nuevas séries M y A del Banco Hipotecario de la Provincia, fundándose entre otras razones en las que se esplican leyendo las notas que insertamos mas abajo.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1888.—Señor Presidente del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, D. Martin Boneo.

Se ha recibido en esta Cámara Sindical, la nota de Vd., en la que solicita á nombre del directorio que preside, las cotizaciones de las nuevas séries *M* y *A* de cédulas de ese Banco que van á ser emitidas.

Dicha peticion será tomada en consideracion en una de las primeras sesiones de esta Cámara y tendré oportunidad de comunicar á Vd. la resolucion que se adopte.

Tengo encargo de la Cámara que presido, de aprovechar esta oportunidad para pedir una vez mas á ese directorio, el establecimiento de una agencia en esta ciudad, ó de un departamento especial en el Banco de la Provincia para que pueda hacerse el servicio de las cédulas que fueron emitidas con el compromiso de ser atendidas en Buenos Aires, donde los títulos están fechados, y adonde debe por consiguiente, hacerse el servicio.

La Cámara no hace estensivo este pedido á las cédulas emitidas en La Plata, porque, por mas que lo considere conveniente, cree que es ese Directorio, el que puede apreciar mejor la conveniencia de hacerlo, pero piensa que, habiendo autorizado la cotizacion de un título emitido con la obligacion de ser servido en esta ciudad, está en el deber de velar por los intereses de sus asociados poseedores *bona fide*, de esos títulos.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á V. y demás miembros del Directorio, con mi mas distinguida consideracion.

—

Buenos Aires, Junio 15 de 1888.—Señor D. Martin Boneo, presidente del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires.—La Plata.

Señor: Se ha recibido la atenta nota de V. fecha 7 del corriente, manifestando que ese Directorio ha resuelto mandar al Gobierno de la Provincia, cópia de la nota de esta Cámara, en que se solicitaba el establecimiento de una agencia en esta plaza, para el servicio de las Cédulas que fueron emitidas y fechadas en Buenos Aires.

Como las Cámaras Provinciales resolvieron que el establecimiento de dicha Agencia, podria hacerse administrativamente por ese Directorio, he recibido encargo de la Cámara Sindical para solicitar una vez mas de V. y del Directorio que preside, una resolucion á este respecto, no dudando que ella sea en el sentido solicitado por esta Cámara, interpretando los deseos de este comercio, que son al mismo tiempo los de todos los tenedores de aquellos títulos.

Respecto á la cotizacion solicitada por ese Directorio para las nuevas cédulas, esta Cámara resolverá el punto á la brevedad posible.

Saludo á V. con toda consideracion.

Solicitud popular fotografiada—Los vecinos de Flores han elevado muchas veces sentidas quejas á la Intendencia Municipal, exponiendo el estado de las calles, algunas de las cuales, la principal, es intransitable en invierno por el barro y agua estancada que su nivel y barrancos ofrece al que intenta ser transeunte.

Sus repetidas quejas no han hecho vibrar el tímpano del señor Intendente que ha permanecido sordo á las lamentaciones.

Entonces el vecindario ha pensado tal vez tuviera mejor suerte su pedido interesando el órgano de la vista al Dr. Crespo, especialista en ese ramo, y al efecto le ha presentado una reproduccion fotográfica de la calle Real de Flores, en la que con la verdad gráfica mas enternecedora se ve un gran lago de agua oscura, con isletas de barro negro y cercado por una que imita á vereda.

En segundo término se divisa la silueta de una rueda de carro que sobresale del agua dejando adivinar lo que debajo debe estar sumergido.

Nada mas que á ese panorama, sin acompañarlo de una sola palabra, se reduce la solicitud.

Si ante ese elocuente sistema de peticion no consiguen remedio los vecinos de Flores, no les queda otro recurso que aguardar el verano.

Exposicion Rural—Se reunió ayer un buen número de hacendados en los salones de la Sociedad Rural Argentina, como lo anunciamos, para cambiar ideas sobre la oportunidad en que se celebrará la próxima Exposicion Rural.

Hallábanse presentes los señores Newton, Arrayeta, Castex, Achaval, Salas, Acosta, Senillosa, Guiraldez, Vivot, Alsina, Crisol, Ramos Mejía, Barreneches, Guerrico, Zeballos, Pereda, Marin, Dormal, Altolaguirre, Martinez de Hoz y otros estancieros respetables, cuyos nombres se nos escapan.

Dominó en la mayoría de los hacendados la idea de que la Exposicion tenga lugar en Abril de 1890.

Varios, el menor número, estuvo porque se realizara en Setiembre de 1889.

Tendrá el certámen un carácter internacional.

La Comision Directiva de la Sociedad Rural se reune mañana, para ocuparse de este mismo asunto.

En Variedades—Anoche representábase en Variedades *Le Pont des Soupirs*.

La artista que hacia de Laodice, era la que sufrió anteanoche un ataque de enagenacion mental.

No impidió esto que saliese á la escena. Notóse luego en ella su estravio mental: sus movimientos y gesticulaciones sin ton ni son, lo denunciaban.

Fué sacada en seguida del escenario y del teatro, reemplazándola otra artista en el rol que se le habia designado.

Este incidente era esperado; pero como ella insistiese en que nada le impedia llenar su deber en las tablas con correccion, se cedió á este empeño en el deseo de no contrariarla, se dice y de evitarle disgusto, graves en su estado.

Su esposo insistian tambien cariñosamente en ello, con igual propósito.

Se buscará hoy, su restablecimiento, sacándola á la campaña.

Vaya un sumario!—Anoche oimos referir en un círculo de personas el curioso episodio siguiente:

Un estanciero de los territorios limítrofes de Córdoba y Santiago del Estero, en cuyas cercanías existen destacamentos de tropas de línea, se quejó ante el Gobierno de que era víctima de robos de ganado, en que intervenian soldados de esas guarniciones.

El buen hombre cuenta que sufrió por algun tiempo dichas depredaciones con santa resignacion; se quejó despues á las autoridades locales, sin resultado, pero viendo que las cosas seguian en aumento, se decidió por fin á elevar su reclamo á los superiores de los piquetes aludidos.

Consiguió que se le escuchara y con entusiasta satisfaccion recibió la noticia del nombramiento de un fiscal para que fuese á levantar las informaciones del caso al teatro mismo de los sucesos.

El nombrado fué un mayor Diaz, quien partió de Buenos Aires, en desempeño de su mision.

El cielo se abrió de par en par para el estanciero.

Cercana estaba para él la reparacion y la esperanza de ver asegurados sus intereses.

Hay justicia en esta tierra, esclamaba, saboreando tan justo triunfo de sus reclamos.

Pero, si despues de las nubes está el espacio azul y el sol reluciente, tambien las nubes suceden á los dias serenos.

El Fiscal llegó á Córdoba y allí se estacionó, bien alojado en un Hotel.

Pasó una semana, trascurrieron dos, cuatro y otras mas, y el Fiscal no se movia de Córdoba, en tanto que las vacas del estanciero fronterizo mermaban dia á dia.

Notas van y notas vienen, pero el Fiscal estaba mas firme en el Hotel de Córdoba que el roble secular en el sitio en que nació.

¿Qué pasaba?

La crónica agrega que el Fiscal fué provisto de escasos recursos, que se le agotaron en la doctoral ciudad, y no solamente no podia seguir viaje, sino que no le era dable dejar el Hotel, por falta de lo necesario para saldar su cuenta con el hotelero.

Algunos amigos lo auxiliaron con un poco de dinero, pero aun quedaba un deficit en su contra, que sigue creciendo.

Sumaria informacion quiere decir averiguacion rápida de un hecho.

¿Se quiere el antítesis de ese concepto? Ahí está el sumario encomendado al mayor Diaz.

Y entre tanto, el desencantado estanciero fronterizo se encuentra envuelto en su rol de denunciante, con las esperanzas perdidas en la reparacion y con sus vacas en incesante disminucion á despecho de los procesos anuales.

Nuevos ascensos en el Ejército—Los anunciados en el Ejército de mar y tierra de la República son los siguientes, decretados ayer por el P. E. de la Nacion.

Buenos Aires, Julio 28 de 1888.—Llenando las vacantes existentes en el Estado Mayor General y cuerpos del Ejército, y las producidas por la reciente promocion de Oficiales Superiores. El Presidente de la República, decreta:

Art. 1º Promuévense al empleo de Teniente Coronel, á los Mayores del Estado Mayor General César Cardoso, Pablo Sequeira, Telémaco Correa Luna, Lorenzo Tock, Casimiro Guevara, Gualberto Torena.

DE INFANTERIA

Rómulo Ossorio, Pedro A. Rodriguez, Juan M. Faccio, Benjamin Barroso, José Pozzolo, José Crespo, Crisólogo Rodriguez, Gregorio Pereira, Antonio Recalde, Juan A. Rios, Narciso Benzolea.

DE CABALLERIA

Vicente Bustos, Márcos Clavel, Segundo Molina, Máximo Silva, Hilarion de la Quintana, Nicolás Sauterbó, Manuel Lopez.

Art. 2º Promuévense al empleo de Mayor á los capitanes—

DEL ESTADO MAYOR GENERAL

Mariano Salas, Antonio Bustriasso, Alfredo J. Urquiza, Severo Alvarez, Rodolfo Mom Laurentino Vigil, Eduardo Drago, José A. Espeche, Pedro B. Medina, Adolfo Tersi, Eduardo Oliveros Escola, Ireneo Vallejos, Pablo Richeri.

DE INFANTERIA

Manuel Soutang, Eduardo H. Ruiz, Alfonso Durand, Alberto Martinez, César Aguirre, Adolfo A. Arana, Eduardo Munilla, Teófilo W. Fernandez, Félix Bravo, Felipe A. Acevedo, Francisco Schieroni, Manuel Etchychury, Juan E. Rovirosa, Agustin A. Alvarez, Teófilo F. Fernandez, R. Walrond, Pedro Toscano, Alejandro Mombello, Severo Morcillo, Jacinto J. Cabral, Medardo H. Laturre, Casto E. Vergara, Manuel Amieva, Adrian Mondragon, Gorgonio Iturgay, Eliseo E. Argüello, Domingo Vera, Federico Zeballos, Isidro Zaballa, Ramon L. de Olmos, Jacinto Salcedo.

DE CABALLERIA

Napoleon Alvarez, Ciriaco Borzóla, Pedro Rosales, Gerónimo Miller, Clodomiro Cañete, Julio C. Mallea, José S. Montero, Fernando Cabrera, Márcos Cáceres, Saturnino Canaveri, Santiago Baez, Fenelon Avila, José Marzano, Gregorio Fernandez.

Art. 3º Promuévense al empleo de capitan á los tenientes primeros:

DE ESTADO MAYOR GENERAL

Pedro Elias, Benjamin Magallanes, Alejandro Cortina, Juan A. Mendoza, Arturo M. Lauregui, Rodolfo G. Varas, Manuel Faramiñan, Pedro Dhial, Juan L. Bruzzone, Pedro Pujgdarrie, Emilio Rouquaud, Nicolás J. Podestá, Martin E. Aguirre, José L. Linch, Antonio Tiscornia, Augusto C. Fortunato, José A. Rojas, Manuel V. Alvarez, Cárlos Mallo.

DE INFANTERIA

Ricardo Cornell, Martin Gonzalez de San Martin, José María Castro, Horacio Pintos, Juan R. Cambas, José Benavides, Roberto Capurro, Juan P. Manzanno, Dalmiro Castex, Eliseo Quiroga, Policarpo A. Espinosa, Ramon Gonzalez, José Bauzá, Nicolás Palavecino, Manuel de la Serna, Exequiel Pereira, José Fernandez Castro, Emilio Calp, Márcos A. Ossorio, Cornelio Gutierrez, Lorenzo Machado, Luis R. Roverano, Rodolfo M. Ossorio, Esteban García, Aquiles Zuluaga, Orencio Mur, Manuel Rawson, Pedro Revolla, Mariano A. Rosas, Cárlos Sanguinetti, Wilfredo Bustos, Gualberto V. Ruiz, Eduardo A. Fernandez, Rafael Guerrero, Cárlos A. Revilla, Alejandro Razetti, Pedro Escola.

DE CABALLERIA

Andres Rodeiro, Ernesto Molina, Ricardo Brown, Antonio Gimenez, Manuel Montiel, Francisco Vidot, Soriano T. y Peltesado, Pablo Aleman, José María Rivarola, Leandro Miranda, Ricardo Piaggio, Daniel Bouchard, Cárlos Saborido, Enrique Zimmermam, Alejandro Hegul, Filadelfio Villamayor, Manuel Silveyra, Alfredo Gaudini, Julian Torres.

Art. 4º Promuévese al empleo de tenientes primeros á los tenientes segundos:

DEL ESTADO MAYOR GENERAL

Primitivo Gonzalez, Antonio Lorica, Julio Latoque, José H. Rosende, Adolfo Lemos, Pedro P. Crespo, Agustin Carrasco, Emilio E. Correa, Faustino V. Diaz, Pablo Santander.

DE INFANTERIA

Manuel Vega Segovia, Juan Gonzalez, Arturo Lugones, José Esquivel, Dionisio Meza, Salvador Velazco, Enrique Schoeder, Cosme Caravallo, Cárlos M. Anderson, Ercilio Dominguez, Gabino Romero, Amador Molina, Alberto Vonaydern, Martin Rivieri, José Bruzzone, Mauro A. Fernandez, Eliezer Grandoli, Marcelino Nuñez, Juan C. Medrano.

DE CABALLERIA

Gregorio Mogrovejo, Rómulo Vera, Damian Villegas, Angel Alegre, Enrique Seoane, Franklin Laborda, Manuel Prado, Pedro Correa, Pedro Faccio, Juan A. Villavicencio, Francisco Echevarria, Florencio Rivera Indarte, Juan I. Razetti, José Blasco.

Art. 5º Promuévense al empleo de teniente segundo á los sub-tenientes Mayor General del Estado Emilio Sifredi, José Martinez, Guillermo Mason, Pastor Matambio, Agustin R. Cejas.

DE INFANTERIA

Cárlos Zárate, Feliciano Lobo, Estéban R. García, José M. Anderson, Manuel Videla, Francisco Denis, Cornelio Diaz, Luis Llames, Pedro A. Pintos, Domingo Reyes, Miguel Giron, Anibal Villamayor, Eduardo Tolosa, Adolfo Medina, Ismael Lugones, Pantaleon Rodriguez, Rodolfo Sosa, Federico Maurino, Facundo E. Navarro, Ramon Nogueira, Jorge Señorans, Luis Capurro, Rodolfo M. Oliva, Teodolino J. Linares, Leandro M. Artigas, Joaquin Reppeto.

DE CABALLERIA

Juan Ortiz, Mateo Santini, Cárlos Guido Spano, Francisco Villarino, Cárlos Espinosa, Gerónimo Bianchi, Francisco Guerrero, Emilio S. Gay, Eusebio Roldan, Cristóbal Miranda, Exequiel Cunicobas, Ricardo Quintana, Isidro R. Navarro, Pedro Brouchet, Pedro I. Gonzalez, José L. Carlini, Eduardo Ramallo, Juan B. Ocampo, Pedro [illegible], José Azurco, Arnoldo Malmstein.

Art. 6º Promuévense al empleo de subtenientes á los sargentos distinguidos:

DE INFANTERIA

Nereo L. Astengo, Lúcio Basabilbaso, Nazario Morales, Samuel Nuñez, Angel I. Infante, Juan Miñones, Angel Caldas, Luis Chansilio, Vicente Oviedo, Antonio Gerkeus, Cayetano Ramirez, Juan Cambiaso.

Al empleo de alferez á los sargentos distinguidos

DE ARTILLERIA

José L. Urizar, Pedro A. Perez, Juan Casas, Zacarías Araoz.

DE CABALLERIA

Alberto B. Coussinet, José Ormaechea, Cárlos E. Molina, José M. Quintana.

Art. 7º Espídanse los despachos respectivos, dése en la Orden General del Ejército y publíquese.—JUAREZ CELMAN.—E. RACEDO.

Fallecimiento—Anoche falleció de pulmonía el niño Alfredo Torres, hijo del diputado D. Guillermo Torres.

Hoy á las 4 de la tarde serán conducidos sus restos al Cementerio del Norte.

Noticias del Sport—La animacion de los remates no ha decaido anoche en las casas destinadas al objeto. Por el contrario, se han cruzado sérias apuestas esclusivamente en el handicap de 1200 metros.

La opinion se encontraba anoche perfectamente dividida, habiendo aparecido á última hora un nuevo favorito. «Caustique» por el que se han pagado precios relativamente elevados.

Los entendidos se encuentran ahora indecisos entre «Condesa», «Caustique», «Indecis» y «Luc».

Tambien hase podido observar que «Dragon» no ha sido olvidado en los últimos remates de la semana. Es, puede decirse, el cuarto favorito.

En el *Chalet* se han realizado ventas de verdadera importancia.

He aquí las cotizaciones obtenidas:

«Holyrrod» 62, «Sir Galahad 16, «Caustique» 325, «Signet» 48, «Indecis» 320, «Dragon» 200, «Richepance» 21, «Luc» 265, «Condesa» 370—Total 1627.

Nuevo sistema de estafas—La Comisaría de Pesquisas acaba de proceder á la detencion del sujeto José Romero, súbdito español, que resulta ser autor de una tentativa de estafa á la alta escuela, cuyos detalles circunstanciados ofrecemos al lector, á objeto de que se precava contra semejantes ardides.

Tanto en Rio de Janeiro, Chile, Perú y demás naciones Sud-Americano, los estafadores tienen sus ramificaciones, y hay ya indudablemente algunas víctimas de estos nuevos rateros.

El ardid de que los estafadores se valen, es el siguiente: el que representa la banda en Rio, por ejemplo, estudia al que debe ser víctima de los golpes de la sociedad.

La víctima ante todo debe de ser persona pudiente, de carácter emprendedor, amigo de las empresas arriesgadas, y sencillo al mismo tiempo.

Una vez obtenidos estos datos, el agente de Rio, por llamarlo así, escribe al de Buenos Aires, que en este caso es Romero.

Romero escribe á la víctima que en el caso presente debió ser don Cipriano Pereira negociante establecido en Rio.

Pereira recibe la carta, y en vez de contestar, se dirije á la policía brasilera, cuyo Jefe, adjuntando la carta se dirije al Coronel Capdevila con fecha 12 de Julio.

Por órden del Jefe de Policía, interviene el Comisario de Pesquisas.

La carta dice así:

Penitenciaría de Buenos Aires, 30 de Junio de 1888.—Señor C. Pereira—Muy señor mio: La justa reputacion de que Vd. goza, me anima á confiarle un secreto de la mayor importancia, seguro guardará la mas estricta reserva.

En fines del año 1885 fuí comisionado por dos personages de esta República para negociar en Lóndres una respetable cantidad de títulos de la deuda exterior argentina.

Realizada la operacion, debí invertir su producto en billetes del Banco de Lóndres y regresar á Buenos Aires, deteniéndome en Rio Janeiro para recibir instrucciones.

Así lo cumplí extrictamente y con las 252,000 libras esterlinas que la operacion produjo invertidas en billetes, me embarqué para la Córte desde donde solicité las ofrecidas instrucciones. Las que recibí me llenaron de espanto, pues me hicieron conocer la verdadera naturaleza del negocio. En ellas me recomendaban entre otras cosas, me ocultara cuidadosamente, pues no tardaria en ser perseguido.

Alarmado con tales noticias y temeroso de ser preso con tan cuantiosa suma, que constituiría una tremenda acusacion, determiné ocultarla en lugar seguro y lo efectué enterrando en las inmediaciones de esa poblacion 250,000 esterlinas en billetes bien acondicionados dentro de una cajita de zinc, levantando sobre el terreno un plano topográfico que guardé en un secreto de mi equipaje.

Entonces traté de embarcarme para Europa, pero al efectuarlo fuí preso, gracias á las gestiones diplomáticas del Gobierno Argentino y remitido á esta Capital donde se me formó un proceso que es un tejido de injusticias y desafueros cuyo término será en breve plazo una cruel sentencia que me arrebatará mi libertad quizá para siempre.

Los causantes de mi desgracia fingieron al principio gran interés en mi favor y con halagos y promesas procuraron primero que no los denunciara y despues de conseguido esto, averiguar en dónde tenia oculto los valores; pero cuando se convencieron de que mientras yo estuviera preso jamás sabrian mi secreto, arrojaron la máscara y se convirtieron en mis mas tenaces perseguidores y á ellos debo las mas amargas horas de mi cautiverio.

En tal situacion pongo en Vd. toda mi confianza esperando de su eficaz ayuda el único remedio que me queda, que es el de abrir con llave de oro mi prision; quiero encomendarle la estraccion de los consabidos valores con los cuales obtendré esa llave y recompensaré su servicio con una buena parte, abonándole ademas, todos los gastos que la estraccion origine, que tendrá que anticipar, pues mi pobreza actual me impide sufragarlos.

El único de estos gastos digno de mencion lo causará el desembargo de mi equipaje que está confiscado por el tribunal, y á efecto al pago de las costas del proceso (importante unas 500 libras esterlinas), desembargo indispensable para realizar la estraccion, pues sin el plano nada se puede hacer.

Como mi correspondencia es abierta por el tribunal, jamás me dirija sus cartas directamente, sinó en la forma que al final le indico, y en vez de firmarlas las con traseñaremos en lo sucesivo con nuestras iniciales.

Repitiéndole la mayor reserva, tengo el honor de ofrecerme á sus órdenes.

Atmo. S. S. S. M. B.—*Enrique Bustamante.*

Direccion: (Un sobre exterior) República Argentina, Sr. Fernando Menendez, calle Alsina 256 viejo, Buenos Aires.

En segunda cubierta cerrada: Para E. B. Penitenciaría.

Como es consiguiente, Otamendi comprendió que se trataba de una estafa máxime cuando, habia ya intervenido en un hecho análogo del que el cómplice de Chile intentó estafar al Sr. Oscar Dillebius, establecido en esta plaza, valiéndose de los mismos medios.

Se dirigió á la calle de Alsina 256, y se encuentra con un negocio de almacen, de propiedad de D. Santos F. Gallolo.

Allí pregunta por Fernando Menendez, y el negociante le manifiesta, que ignoraba su domicilio, pues solo iba á su negocio á comprar cigarros, y á recibir la numerosa correspondencia que venia de Rio y del Pacífico, habiendo estado allí el dia anterior, á objeto de recojer cuatro cartas que le habian llegado.

Otamendi estableció vigilancia en el almacen, y el agente vió ir á un sujeto á quien el almacenero llamó por el apellido de Menendez.

Sin embargo, no lo aprehendió: su consigna era tomarlo infraganti.

Por fin, antes de ayer, llega el titulado Menendez y permanece un momento en el almacen.

Instantes despues, llega un cartero.

—Fernando Menendez—dice en alta voz.

—Yo soy—dice el sujeto en cuestion, alargando la mano y recibiendo una carta del Brasil.

—Vd. es Menendez?—le preguntó el ajente de Policía, terciando en el diálogo.

—Sí, señor.

—Pues venga Vd. conmigo, yo soy ajente de Policía.

Y lo condujo á la Comisaría de Pesquisas, donde se le secuestró la carta, que era contestacion á otra idéntica á la dirijida á Pereyra, y en la que desde el Departamento de Caldos (Rio de Janeiro), un cándido le pedia le remitiese los documentos oficiales que le ofrecia para formalizar el negocio.

Los documentos oficiales mencionados, consisten en un acta simulada, en la que consta que el equipaje está embargado, y se ha confeccionado un sello que se imprime al márgen, el que dice así:

«República Argentina—Oficina judicial de embargos.»

Como se sabe en Buenos Aires no existe tal oficina de Embargos.

Una vez hecho el documento, imitan los estafadores la firma del ex-juez del crimen doctor Guillermo Torres, y lo remiten al cándido que acepta sus proposiciones, recibiendo en seguida el dinero que piden.

El preso dijo en la Comisaría no llamarse Menendez sino José Romero, pero que habiendo conocido á Menendez en un café que frecuentaba, le pidió le recogiese del almacen la correspondencia á su nombre y se la remitiese á Tucuman á donde se iba, sin mas direccion que la de su nombre y apellido—y por domicilio la «Oficina de Listas» donde él pasaria á recoger las cartas.

Pero el almacenero que no conoce á otro Menendez que al detenido, se encargó de desvirtuar su declaracion.

Romero ó Menendez dice ser herrador y haber venido á Buenos Aires con el propósito de establecerse pero hace ya ocho meses que se encuentra aquí sin haberlo intentado.

Campos de los Llanos de la Rioja—A medida que avanza la construccion del ramal de Dean Funes á Chilecito, se inicia un interés esplicable aquí, sobre campos en los Llanos de la Rioja.

La línea de Villa Mercedes á la Rioja, votada y colocada por los concesionarios, cruza tambien ese territorio en otra direccion.

Los campos de los Llanos gozan de un merecido prestigio en el interior.

Puede decirse que á ellos debe la Rioja sus mas amargas horas de infortunio, pues las montoneras que la han desangrado y empobrecido en épocas no muy lejanas, no tienen otra aplicacion que la abundancia de ganado en esos espléndidos campos.

Esas montoneras eran la reunion de los revoltosos de las provincias limítrofes, que se daban cita en dichas comarcas, porque allí tenian vacas gordas que comer y caballos abundantes en que montar—elementos de que carecian en sus pagos.

Los campos elegidos por los jesuitas, por los indios y por los montoneros, son seguramente de superior calidad.

Hoy dia La Rioja se acerca á la compensacion, pues el territorio que atraia á los montoneros, empieza á atraer á los capitales.

Apuntamos estas consideraciones á propósito de la noticia, que de fuente fidedigna nos llega, de que aquí se han hecho ofertas de mas de 5000 pesos m|n por legua de campo en los Llanos, próximo á uno de los ferro-carriles decretados.

Ese precio es una novedad, aunque dentro de poco sea bajo, cuando se conozca la calidad de dichas tierras, como ha sucedido con tantas comarcas argentinas, que 5 años atrás no despertaban interés alguno, ni tenian precio en el mercado, absolutamente, por la razon única de que no eran conocidas.

Ferro-carril á la montaña de Famatina—Ha regresado de Europa el señor Prud'home, concesionario del ferro-carril de Chilecito á la cima de la montaña de Famatina de un riel del sistema Lartigue.

Ha conseguido formar un fuerte sindicato de banqueros y hombres de negocios, para ejecutar la concesion.

En pocos dias pasará, con los ingenieros, á hacer los estudios definitivos de la línea.

El mismo señor Lartigue forma parte del sindicato.

Los empresarios tienen fé en el sistema y esperan que su primera aplicacion en este país, será el principio de negocios de mayor importancia en el porvenir, que podrán llevar á cabo.

Los empleados de Policía—Anoche se reunieron en la Comisaría de la seccion 2ª los empleados de la Policía, convocados por los de la seccion 8ª á objeto de constituirse en Comision para recolectar fondos entre ellos á fin de librar del servicio á los compañeros que resultaren obligados al servicio militar en el sorteo de hoy.

Con tal motivo se labró el acta que á continuacion publicamos.

Dice así:

«los 28 dias del mes de Julio de 1888 los que suscriben reunidos en la Comisaría de la seccion 2ª se comprometen á crear un fondo suficiente para rescatar á los empleados y agentes de la Reparticion de Policía del servicio de las armas, contribuyendo cada uno con una cuota proporcional al sueldo de cada uno no determinándose en este acto, por ignorarse el número de los que resultaren destinados.

Puesta á eleccion la comision que debia dirijir y practicar las diligencias del caso, resultaron electos por unanimidad Presidente honorario Coronel Dn. Alberto Capdevila—Presidente Dn. Petronilo Galeano, Vice Dn. Juan Arguelles, Tesorero Dn. Juan A. Taquini, Secretarios Dn. Antonio S. Fuentes y Dn. Tomas Sanchez, Vocales Dn. Máximo Higlos, Dn. Temístocles Obligado, Guillermo Straw, Dn. Manuel J. Lee, Dn. Laurentino C. Mejía, Dn. Juan J. García, Dn. Juan Sans y D. Isaac Ferreyra.

En prueba de ello firmamos para constancia. Siguen 255 firmas de los empleados que concurrieron á la reunion.

Proposicion halagüeña—El «Porteño», de Bahía Blanca, fecha 27, publica la siguiente noticia:

«Un caballero ingles de la localidad, muy conocido y que desempeña un cargo oficial muy distinguido, ha recibido de Lóndres una carta en la que se le pide haga lo posible por conchavar con contrata por dos años unos veinte indios y unos diez gauchos para trabajar en una exposicion en Lóndres.

«Necesito, dice la carta, gente paradora, ginete, vaqueanos, con lazo y bolas.

«Su trabajo será para ginetear, domar, enlazar, bolear, etc., etc., por dos horas, dos veces al dia.

«Serán bien pagados, tendrán buena mantencion, con pasaje de ida y vuelta; sus caballos serán cuidados por peones de la empresa.

«La gente que se conchave puede tambien traer sus chinas».

Direccion de ferro-carriles nacionales—Se ha compuesto el Directorio de los ferro-carriles, de esta manera:

Presidente de la Direccion de ferro-carriles, Dr. Luis F. Ardoz y vocales á los ciudadanos Dr. Rafael Ruiz de los Llanos, Francisco Madero, Manuel Porcel de Peralta, Dr. Manuel Derqui, Dr. Santiago Baibiene y Dr. Benito Villanueva.

Gun-Club—Hoy tiene lugar en este Centro un concurso extraordinario de tiro.

Se adjudicarán dos hermosos bronces en calidad de 1º y 2º premio á los ganadores.

El partido es: Polla á 50 yardas, á diez palomas, con tres erradas fuera de concurso, empezando el tiro á la una p. m.

Junta de marina—Con fecha de ayer el teniente D. Cándido Eyroa ha sido nombrado gefe de la 2ª seccion de la Junta Superior de Marina.

Plaza Monserrat—Está redactado el mensaje que el P. E. enviará al Congreso facultando á la Municipalidad para expropiar el terreno que falta á la plaza de Monserrat para tener una manzana de superficie.

Ferro-carril Argentino del Este—El representante de esta empresa de ferro-carril se ha presentado al Gobierno acompañando la cuenta de la garantía correspondiente al año 1887.

Este asunto ha dado márgen al siguiente informe del Departamento de Obras Públicas:

«La cuenta que por garantía, correspondiente al año 1887, presenta la compañía del Ferro-carril Argentino del Este y que importa pesos 42,037, está conforme en su parte aritmética y de acuerdo con el contrato de concesion.

Deduciendo de esta cantidad el producto líquido de pesos 44,012 m|n., se obtiene el valor de pesos 297,474 m|n., saldo que debe pagarse á la compañía.

En cuanto á las planillas por premio y pérdidas ocasionadas por remesas á Lóndres, considera que no deben ser reconocidas.

La Contaduría General, liquida el espediente en la cantidad de pesos 297,464 oro sellado».

En vista del informe que antecede, el Ministerio del Interior, ha resuelto se dé vista á la Direccion General de Ferro-carriles para que proceda de acuerdo con el contenido de la nota fecha 24 del presente, dirigida á las empresas de ferro-carriles garantidos.

Colegio Pio IX de Artes y Oficios—Tendrá lugar hoy, á las tres de la tarde, en este modesto como benéfico establecimiento una fiesta músico-teatral con que sus alumnos obsequian á su director D. Santiago Costamagna.

Realza el interés del programa, el concurso que le prestan al acto varios alumnos distinguidos del Colegio.

Durante los entreactos se rifarán objetos á beneficio de los niños huérfanos asilados en el Colegio—lo que se espera que no impidirá que la concurrencia que favorezca la fiesta sea numerosa.

El R. P. Fray Marcolino Benavente—Este distinguido orador sagrado y religioso dominico, debe arribar hoy á nuestras playas de regreso de su viage á Europa y á la Palestina, segun lo anuncia *La Voz de la Iglesia* de ayer.

Le acompaña uno de los religiosos de la misma órden, de los que se dedican á la enseñanza, para plantear el colegio que instalará en esta capital la T. O. de Santo Domingo.

«Otello» en Rio Janeiro—El señor Dermeval continúa narrando á la *Gazzeta de Noticias* de Rio sus impresiones y las de sus compañeros los periodistas brasileros, durante su permanencia en esta ciudad. Hace un sucinto juicio crítico de *Otello* del que hace el merecido elogio y al tratar de sus intérpretes, dice así de Tamagno:

«Tal es la impresion que hemos sentido. Pero tal vez no sea hija sino del magistral desempeño que á su papel dá el tenor Tamagno, de quien se dice será el único *Otello* por expresa determinacion de Verdi.

«El público fluminense que vió entrar á Tamagno en la escena lírica, que lo sorprendió en sus primeros pasos, sin arte, sin fuerza dramática con mucha voz pero torpe en la escena, va á ver una trasformacion radical, una evolucion completa, realizada en pocos años.

«Su voz es siempre aquella voz potente que llena todo un teatro y va á herir con fuerza el conducto auditivo del espectador que mas lejos se halle colocado de la escena. Pero ahora tiene la verdadera comprension del arte: *canta* muy bien y *representa* perfectamente.

«Su trabajo en el último acto del *Otello* es verdaderamente propio de un gran trágico y cuando ahoga en el lecho á la pobre Desdemona, da ganas á la gente de subir a la escena y hacerle lo mismo para que no sea tan perverso.

«Mis compatriotas tendrán ocasion de oir el *Otello* y ver tal escena por mi parte me pregunto por qué milagro escapa viva y sana la artista de una situacion tan á lo vivo representada por Tamagno. Tambien en la escena de la muerte hace un trabajo bellísimo».

Compañía Mendocina de Petroleo—Ha visto la luz pública la memoria del Presidente del Directorio de la sociedad, ingeniero D. Guillermo White, presentada ante la asamblea de accionistas.

Acompaña el balance general, el informe del Director general de la compañía y del geólogo Dr. Rodolfo Zuber, agrega:

«Se puede estimar que el petróleo, que contienen los yacimientos del Cacheuta conocidos hasta ahora, es por lo menos de unos diez millones de barriles de 192 litros cada uno.

El Directorio tiene la satisfaccion de poner en conocimiento de los señores accionistas estos informes que demuestran que el resultado obtenido no podia ser mas halagüeño, [por cuanto queda demostrado científica y prácticamente, que los yacimientos de petróleo del Cacheuta son de gran importancia y que que los trabajos iniciados han sido coronados por un completo exito.

Hemos perdido algunos meses, como lo hace notar el Director general, debido al mal entendido que se produjo entre algunos accionistas á fines del año pasado y obligó al Directorio a no colocar la nueva emision de acciones hasta el regreso del Director general de su viaje á Europa y Estados Unidos.

El Directorio entonces, como ahora, tenia la conviccion que el resultado á que hemos de llegar será de gran provecho para los accionistas, y antes de sacrificar á los que manifestaron no estar dispuestos a suscribir la nueva emision de acciones, prefirió esperar el regreso del Director General no dudando que con los datos que este traeria se convencerian todos de el éxito que nos espera si proseguimos con persistencia el trabajo iniciado.

Los hechos han justificado la prevision del Directorio, por cuanto las acciones han sido colocadas entre los mismos accionistas y por pedido del geólogo y empleados le han sido cedidas cuatro acciones por dos accionistas, lo que demuestra la mayor confianza que ahora se tiene en el éxito».

Rentas nacionales—La Administracion General de Sellos recaudó ayer la suma de pesos 2340 por venta de papel sellado, estampillas y letras.

Tambien recaudó en igual dia la Oficina de Contribucion Directa la suma de pesos 2171, por este impuesto y el de Patentes.

Internacion de inmigrantes—Expidiéronse ayer por la Oficina Nacional de Trabajo 106 inmigrantes, en la forma siguiente: Santa Fe 10, San Pedro 1, Rosario 5, Paraná 1, Ciudad 77 y P. de Buenos Aires 12.

Recibió la misma Oficina 26 pedidos nuevos, y colocaronse 6 personas.

387 inmigrantes son los que quedaban ayer en el hotel.

Catedral del Paraná—El Ministerio de J. C. é I. P. dió órden ayer de que se pague la cantidad de 4.999,84 p.m|n. importe de los trabajos hechos en aquella.

"Terrenos Puerto Madero"—La compañía anónima que lleva por nombre «Terrenos Puerto Madero» se presentó ayer ante el juez de comercio en turno, solicitando la inscripcion correspondiente en el Registro Público Comercial.

Esta se efectuará en un sello de seis mil pesos.

La buena leche—Se repartió el prospecto de una nueva asociacion que se propone proveer de buena leche á la poblacion, la *Buenos Aires Dairy Company*.

La sociedad se forma sobre un capital de 1.000,000 de ps. m|n. dividido en 10,000 acciones de 100 ps. m|n cada una.

Componen su directorio los siguientes señores—José Ramos Mejía, Emilio N. Casares, Roberto Cano, Dr. Pedro F. Roberts, Eduardo Olivera, Dr. José María Jurge, Dr. Antonio F. Piñero, Narciso Vivot, Dr. José Penna, Dr. Colbourne, Cárlos Casares, Dr. Ezequiel de Elia, Francisco de Souza Martinez, Dr. Enrique Revilla, Dr. Emilio R. Coni, Dr. Antonio Arraga, Dr. Manuel Podestá, Dr. Miguel García Fernandez (hijo).

Esplicándose sus propósitos, se dice:

«Se propone adquirir, por lo pronto, una extension de terreno cerca de la Capital, suficiente para mantener 2000 vacas lecheras, y en dicho terreno construir edificios higiénicos, con todos los adelantos y mejoras que se han introducido en este ramo, en las ciudades más cultas de Europa y de los Estados Unidos, tomando por modelo el «Aylesbury Dairy Company», de Lóndres, reconocido hoy en Europa como el mejor establecimiento de su clase. Dichos edificios comprenderán Tambos, Almacenes con cámaras frigoríficas, Fábricas para la elaboracion de la Leche Peptonizada, de la leche Condensada, tanto peptonizada como fresca, para su exportacion al interior y al extranjero, y de manteca y quesos.

Dentro de la capital se propone tener un depósito central, desde el cual se hará el reparto de los productos de la sociedad, estableciendo un servicio rápido por medio de carritos ligeros, cada uno de los cuales estará provisto de tanques para la leche fresca, medidas de lata para con tapa, para su espendio de puerta en puerta, y un depósito á propósito para los demás productos, siendo los carros construidos de una manera especial para asegurar la mayor conservacion posible de la leche y demás productos en estado fresco é higiénico. Para evitar cualquiera adulteracion de la leche espendida por la sociedad, los tanques, tanto los que salgan de su establecimiento del campo, como los que salgan del depósito central para el reparto, estarán herméticamente cerrados con llave por los inspectores de la sociedad, de manera que los carreros no puedan alterar de ningun modo su contenido.

Como mayor garantía para el público de que la leche espendida por la sociedad es ordeñada de vacas enteramente sanas, la empresa contratará uno ó mas veterinarios competentes, que vivirán en su estancia y se dedicarán exclusivamente á vigilar la salud de las vacas.»

Artista argentina—Pasado mañana, Mártes, tiene lugar en el teatro San Martin, el beneficio de la 1ª tiple argentina señora Rosa Negri de Varalla.

Se pondrá en escena el primero y último acto de la ópera cómica del maestro Mazza, titulada «Campanone».

En el intermedio del primero al tercer acto, lo ocupará el concierto vocal é instrumental, dirigido por el maestro Enrique G. Varalla, tomando parte en obsequio á la beneficiada el concertista de violoncelo señor don Enrique Bomon y el maestro don Félix de Ortiz y San Pelayo.

Hé aquí el programa del concierto:

Primero—«Lucia». Scena e Cavatina Regnava nel silenzio, cantada por la beneficiada con acompañamiento de orquesta, Donizetti.

Segundo—«Introduccion» y «Polonesa», para violoncelo y piano, ejecutado por el distinguido concertista señor don Enrique Bomon y, el maestro don Félix de Ortiz San Pelayo, Dunker.

Tercero—«Amore e Dolore», melodía para canto piano y violin (E mezza notte) cantada por la beneficiada, acompañándose la misma al piano, la parte del violin será ejecutada por el señor Varalla, Gelli.

Cuarto—«La Reina de Saba», gran marcha por la orquesta, Gounod.

Quinto—«Aurora», vals de concierto cantado por la beneficiada con acompañamiento de orquesta, Cabrero.

Los conocidos méritos de la artista, y los atractivos del programa, aseguran de antemano el éxito de la simpática fiesta.

Fiesta musical—Mañana á las 8 p.m. tiene lugar en los salones del *Operai Italiani* la fiesta musical anunciada del renombrado concertista Mario Calado, cuyo programa es el siguiente:

Impromptus (n 3 y 4), Schubert. Caprices (en mi mineur), Mendelssohn. Sonata Appasionata, Beethoven.

Intermedio de 10 minutos.

Andante et Polonaise en mi b. Nocturne en re b. Chopin. Carnaval. Schumann. Preambule, Pierrot, Arlequin, Valse noble, Eusebuis, Florestan, Coquette, Replique, Papillons, Lettres dansantes, Chiarina, Chopin, Reconnaissanse, Pantalon et Colombine, Valse Allemande, Paganini, Aveu, Promenade, Pause, Marche de Davidsbundler contre les Philistins.

Intermedio.

Barcarolle en sol mineur, Rubinstein. Etude en re b, Wolff. Novellozza. En Courant, Godard. Choeur des Fileuses, Wagner Liszt. Allegro Appassionato. Etude en forme de valse, Saint Saens.

El azúcar en el Brasil—Del *Diario de Pernambuco*, estractamos los datos siguientes acerca de la produccion del azúcar.

La Europa azucarera produjo en toneladas:

1885 1886	2 218 59.
1886 1887	2 728.810
1887 1888	2.398,550

El deficit observado en el último período de 329,200 toneladas, ya previsto desde el principio de la última zafra contribuyó al alza de los precios que caracterizó las últimas semanas de 1887.

En Rio Janeiro se manifestó una depresion que, seguida de alternativas, no recobró hasta ahora el nivel de aquellas semanas, á pesar de afirmar los diarios especialistas que la cotizacion actual en el Brasil es inferior á los precios reclamados por la situacion estadística del género y solamente sostenida por la especulacion.

Presumen algunos inteligentes en la materia que en Agosto y Setiembre, debiendo hallarse agotados los depósitos antes de la entrada de los azúcares de la nueva zafra, tendrán los precios subida notable.

De este parecer, es el Sr. Goerz de Rio, que fundado en guarismos, no disputados, referentes á los depósitos y á las necesidades del consumo, sostiene que la falta de azúcar en el mercado general ocurrirá fatalmente, al paso que por su parte el señor Herbertz, autor de varios artículos sobre este asunto en el citado diario de Pernambuco, combate esta conclusion, considerando deficientes las cifras del antagonista por no llevar en cuenta los depósitos invisibles.

Segun este especialista, el alza de los precios ó la conservacion de los actuales, dependerá sobre todo (y esta es la opinion de los especuladores comerciales) de la importancia de la zafra actual de la remolacha europea.

Acerca de este hecho, que parece capital para la cuestion, no hay hasta ahora datos positivos, sabiéndose tan solo que la área de remolacha es mas estensa de la de 1887, siendo avaluado este esceso en 5 á 15 o|o segun los diversos paises.

El Sr. Lichs calcula la zafra actual en 2 575 000 toneladas ó mas de 176.000 de 1887. Realizándose esta prevision, la zafra de 1888, comparada con la de 1886, mostrará la diferencia de 153 810 toneladas en menos.

La apreciacion del señor Lichs para la produccion europea de 1888, es la siguiente:

Alemania 970 000, Austro-Hungría 480.000, Rusia y Polonia 440 000, Francia 425.000, Bélgica 155.000, Holanda 42.500, Otros paises 62.500—total 2.575.000.

Tarifas ferro-carrileras del Brasil—El 3 de Febrero del año pasado, el Ministro del ramo de aquel imperio, concedió ciertas distinciones para atraer á las vias férreas del Estado los géneros de exportacion procedentes de puntos distantes.

Estos privilegios no lograron su objeto. Las mercancías continuaron llegando á los mercados, haciendo su trayecto arrastradas por la fuerza animal. La competencia ó la rivalidad de los medios rudimentarios de trasporte, no pudo ser vencida, lo que indica que las reducciones entonces efectuadas, no bastaron para merecer de los agricultores la preferencia por el ferro-carril.

En vista de esas razones el ministro de agricultura del Brasil, ha resuelto que en todos los ferro-carriles, escepto en el de D. Pedro II, se efectuen las siguientes reducciones de las tarifas actuales en favor de los géneros de esportacion que procedan de localidades situadas á gran distancia de las estaciones.

De 20 % si la distancia fuera de 50 á 100 kilómetros.

De 30 % si fuera de 100 á 150.

De 40 % si fuera de 150 á 200.

De 50 % si fuera de 200.

En el Club de Pelota—Hoy á las 2 p. m tendrá lugar un interesante partido es casi el mismo que se jugó el Domingo pasado con la única diferencia que entra el célebre Paysandú en vez de Próspero.

Esto cambio es, muy acertado, dicen los aficionados.

La Argentina en Curumbá—Comunica D. Antonio Joaquin da Rocha, Cónsul Argentino en Curumbá, que el 9 de Julio se celebró con la adhesion entusiasta de la poblacion brasilera, que vivó á la República y á sus autoridades, confraternizando con el cónsul y demás argentinos de la localidad.

Buenos Aires Literario—Ha aparecido el número 9 de esta importante publicacion semanal.

He aquí el sumario:

La hermana de la caridad, B. M. Polito—Una hoja de mi album, E. Gil Gutierrez—Una docena de cuentos, L. Mira—De todo un poco, M. Cerdeña Guzman—La Felicidad, *María Estella*—Uno de tantos, E. Gil Gutierrez—Notas risueñas, *Semibreve*—A Ella, *Arturo*—Miscelánea—Sueltos.

Locógrafo Montagner—Mañana á las 10 a. m. el coche número 20 del tramway central saldrá de la estacion Lacroze, recorriendo las calles Piedad y Victoria, con el nuevo aparato *Locógrafo Montagner*, así denominado por su inventor don José Montagner.

Privilegio de paquete—En la Prefectura Marítima se recibió ayer una nota del Ministerio del Interior en la que se le hace saber, que se le ha concedido privilegio de paquete á los vapores *Equateur* y *Senegal* como lo habia solicitado el agente respectivo.

Los vapores citados están establecidos en la carrera entre este puesto y los de Europa.

Bahía Blanca—La Prefectura Marítima ha sido autorizada por el Ministerio del Interior para emplear hasta la suma de 2800 pesos en la compra de las anclas y cadenas que sea necesarias para llevar á cabo el balizamiento del puerto de Bahía Blanca.

Pietro Ligure—Ante el escribano nacional de marina fué extendida ayer la escritura de compra-venta del pailebot «Pietro Ligure».

Dicho buque ha sido vendido en la suma de 3,400 ps.

Fué vendedor D. Juan Carbone y compradores Rosario y José Nello y Tosalio Guiglio, habiendo adquirido cada uno de estos la tercera parte del buque.

Visita sanitaria—El médico de sanidad Dr. Ramirez, dió ayer entrada á los buques siguientes:

—Barca noruega «Rymphen», procedente de West Hackelaval, con carga general consignada á Finaschi y Cª del Rosario.

—Barca noruega «Brars», procedente de New-Port, con carbon á Boyd y Cª.

—Barca noruega «Bertha», procedente de New Castle con carbon á Miera y Cª.

—Barca inglesa «Reynard», procedente de Mobile con madera á Piersen.

—Barca inglesa «Kate Camde Pattarde» á Drysdale.

—Barca italiana «Marcello» procedente de Grangemonth con carga general á T. Pla é hijos.

—Barca italiana «Emilia Revello» procedente de N. Port con carbon á la órden.

—Lugre noruego «Roridon», procedente de Montevideo con cargamento de sal consignado á E. Tornsquist.

El regimiento 9 de infantería—Ha sido nombrado gefe del regimiento 9 de infantería, el coronel Mariano Espina, en reemplazo del coronel Berraute gobernador de Rio Negro.

Viajero conocido—El estimable publicista y abogado, M. Emile Daireaux, se halla de regreso de Europa, entre nosotros—despues de haber dado muestras elocuentes en sus escritos, de su conocimiento del país y de su interés por sus progresos crecientes.

Pergamino—La redaccion de LA PRENSA agradece el telegrama que se lee en seguida recibido del Pergamino, y se complace de haber interpretado acertadamente el sano interés público que lo inspira.

El telegrama dice así:

Señor director de LA PRENSA.—Buenos Aires.—Los vecinos del Pergamino que suscriben, tienen el mayor placer de saludar afectuosamente y felicitar á la direccion de LA PRENSA, por los muy sensatos editoriales que ha dedicado al asunto expropiacion de terrenos para ensanche de ejidos, demostrando su inconstitucionalidad, y defendiendo la libertad como única creadora de todas las evoluciones.—*Miguel R. Fernandez—Casiano Otaegui—Fidel Rossi—Gregorio G. de Villanueva—Pedro A. Fernandez—Eduardo Aguirre—Francisco Martinez.*

La torre gigantesca—La torre Eiffel, la mayor curiosidad que la Exposicion de París ha de ofrecer á los extranjeros, llegó á los sesenta metros, altura del primer piso, en los primeros dias de Julio.

El Ingeniero Eiffel solemnizó el suceso con un almuerzo dado á la prensa á dichos sesenta metros de altura, y en él ha prometido solemnizar con otro mas suntuoso la llegada á los 300 metros altura total que tendrá la torre que lleva su nombre.

Y en este mismo campo de Marte en que levanta su gigantesca armazon de hierro colado la torre, se verificará el dia 14, aniversario de la toma de la Bastilla, otro almuerzo digno de la construccion citada.

El Gobierno convida dicho dia á almorzar á los alcaldes de los municipios franceses. La mesa situada en la avenida La Bourdonnais, tendrá capacidad para *cuatro mil* comensales.

Beethoven—Como es sabido, no hace muchos dias fué trasladado á Viena un nuevo sepulcro el cadáver de Beethoven, y segun parece no es este tercer entierro el último del sublime autor de la «Sinfonía pastoral».

Parece que antes del sepelio pidió permiso la sociedad antropológica de Viena al Municipio para medir las dimensiones del cráneo y otras regiones del cuerpo del maestro.

Durante la operacion, que fué larga y penosa, parece que han desaparecido dos dientes del esqueleto, á pesar de que los sábios empeñaron su palabra de que no sustraerian nada.

Al hablarse de la desaparicion de los dientes, los sábios han jurado y perjurado que es inexacto el hecho, y exigen que se desentierre otra vez á Beethoven para probarlo.

Esperan conseguirlo, en cuyo caso los vecinos de Viena asistirán en breve al cuarto entierro del maestro.

Los médicos de Inglaterra—El *General Medical Council* de Lóndres, ha publicado un artículo que contiene una estadística interesante sobre los médicos de Inglaterra y del país de Gales.

El número total de los médicos ha aumentado desde 1881 en un 217 por ciento. Es actualmente de 16,930, lo cual representa una proporcion de un médico por 1662 habitantes.

En 1881, esta proporcion era de 1 por 1747. La ciudad mas rica en médicos es Brighton (1 por 127), despues viene Lóndres con una proporcion de 1 por 939. Salford ocupa el último rango entre las ciudades inglesas con un médico por 3908 habitantes.

Las esmeraldas artificiales—En la sesion del 25 de Junio de la Academia de Ciencias de Paris, M. Daubré, presentó en nombre de los señores Hautefeuille y Perrey, una nota interesante sobre la produccion de las esmeraldas.

Estos químicos han llegado á producir cristales muy bellos de esmeralda, haciendo fundir sílice aluminio y glucina con rastros de óxido de cromo en el molibdato ácido de litina.

Esta mezcla se calentó durante quince dias á una temperatura de 800 á 700 grados.

Los señores Hautefeuille y Perrey fabricaron 15 gramos de cristalitos de cerca de un milímetro, teniendo todos los caracteres mineralógicos y físicos de la esmeralda natural.

Los cristales se hacen tanto mas voluminosos cuanto mas larga haya sido la operacion.

El planeta Marte—M. Faye presentó á la Academia de Ciencias de Paris en su sesion del 25 de Junio, cuatro bellos dibujos del planeta Marte, trasmitidos por M. Perrotin, del observatorio de Niza.

M. Fizeau, á propósito de los cambios observados en el planeta Marte y especialmente en los canales de 400 kilómetros que allí ha notado, espuso con gran claridad las razones que le hacian presumir que estos canales no son mas que acantilados gigantescos, cortaduras en inmensos *glaciers*. El mismo Marte no es, segun él, sino un *glacier*.

M. Nordenskiold vió en medio de los hielos de Groenlandia, un corte rectilíneo de dimensiones inusitadas en el extremo polar de Marte, se encuentran tambien cortes abruptos rectilíneos.

M. Fizeau declaró que debia haber semejanza sobre este punto entre lo que vió M. Nordenskiold en la Groenlandia y lo que él notó en el planeta Marte.

En efecto, ha establecido fácilmente que Marte recibe la mitad menos de calor que la tierra y que la atmósfera de este planeta debe ser muy pobre en aire y rica en vapor de agua. El calor solar no se almacena en esta atmósfera empobrecida: por eso el frio debe ser allí intenso.

El agua debe pues convertirse en hielo y es verosímil que los cambios que se observan son sencillamente debidos á la fusion de los *glaciers* ó á su regelacion.

M. Fizeau insistió tambien en el color rojo de Marte. Esta coloracion debe provenir sencillamente de que la atmósfera del planeta encierra, sobre todo, vapor de agua. Cuando la luz atraviesa el vapor de agua, aparece sobre todo rojiza.

M. Jausen apoyó esta manera de ver que la masa de Marte es la mitad mas débil que la de la tierra y que debe enfriarse mucho mas á prisa.

La bala del fusil Lebel—La Academia de medicina de Paris ha querido darse cuenta exacta de los efectos de la bala del fusil Lebel y ha examinado en detalle las lesiones producidas por este nuevo proyectil en los cuerpos humanos.

Veinte cadáveres fueron escogidos como blancos y colocados de pié á 200, 400, 600, 1000, 1500, 1600 y 2000 metros, es decir á las distancias ordinarias del tiro de combate.

El primer resultado del tiro, es bastante curioso de notar: el fusil Lebel, del calibre de 8 milímetros, produce efectos tan sérios y al menos tan graves como el fusil antiguo del calibre de 11 milímetros: el volúmen y el peso son mas débiles, siendo el disparo tan fuerte como el otro, lo cual constituye ya un primer progreso.

Las heridas fueron estudiadas por el doctor Delorme y otros colegas. Han visto que eran muy pequeñas de abertura, muy peligrosas y muy difíciles por consiguiente en su tratamiento.

La bala Lebel posee tal rapidez, que empuja ante ella en todo su trayecto, cierta cantidad de aire.

Los esperimentos de la Academia lo han probado. Se dispararon dos balas sobre un álamo: la primera, á mas de 2000 metros, no perforó el árbol; la segunda, tirada á 1200 metros atravesó el árbol y no se observó la presencia de ninguna burbuja de aire.

Se fotografiaron las balas en marcha y reproducido este estuche de aire que acompaña á la bala y que se ha negado por la ciencia durante tanto tiempo.

Un pueblo nuevo—Se ha formado, dice «La Capital» del Rosario, una compañía de capitalistas, que ha comprado estensos terrenos pintorescamente situados cerca del pueblo Sorrento, con el propósito de fundar en ellos un nuevo centro de poblacion.

La empresa cuenta con los elementos suficientes para llevar á cabo la fundacion de dicho pueblo y ademas se propone la construccion de líneas de tramway que lo unan con esta ciudad.

Así, pues, en breve un nuevo centro de poblacion surgirá en lo que ayer no más era pampa cubierta de verdes gramíneas.

Sobre mejoramiento de puertos—Ha sido elevado al Ministerio de la Guerra y Marina por el Ministro Residente de Portugal en Buenos Aires el resultado de un estudio sobre mejoramiento de puertos establecidos sobre las costas bajas y arenosas.

Dicho trabajo está ilustrado con 12 planchas cromo-litográficas.

Su autor es el teniente de navío de la marina portuguesa y agregado al servicio hidrográfico de ese país, señor Antonio Beldaqueta Silva.

Pedido de 55,000 argentinos—El Ministro, Dr. Pacheco, ha pasado al Presidente del Banco Nacional la nota que en seguida publicamos, solicitando la entrega de 55,000 argentinos:

Tengo el agrado de dirigirme á Vd. solicitando se sirva disponer que uno de mis empleados concurra el 30 del corriente á la 1 p. m. á la Casa de Moneda á fin de recibir la suma de ps. 275,000 en monedas de oro de la denominada «argentinos» por cuenta del metal depositado por ese Establecimiento para ser amonedado.

Saluda á Vd. atentamente.—W. PACHECO.

Causas á verse en la Córte—La Suprema Corte de Justicia ha decretado que el dia **Mártes 31** del corriente á las doce, se vean las siguientes causas:

Demanda seguida por don Francisco J. Ortiz contra don Macedonio Benitez; autos seguidos por don Estanislao De Santis contra don Justiniano de la Torre, y demanda seguida por don Nicolás Martinez contra la testamentaria de Ana Ramirez de Gemeiro.

Folleto—Se ha puesto en circulacion un folleto del Dr. Ramon Gonzales titulado: «Breves apuntes sobre reformas al proyecto de Código de Procedimientos en lo penal.»

El Dr. Gonzalez ha dirigido una nota al Ministro de Justicia acompañando ese trabajo que ha hecho por encargo de aquel funcionario.

Culto evangélico—En la capilla de la calle Belgrano 483 dará hoy á las 8 una conferencia evangélica el Sr. Pablo Besson.

En la capilla de La Plata, calle 55 entre 2 y 3, será conferenciante el señor Joaquin Otero.

Sferisterio Argentino—El Mártes 31 de Julio se verificará el último partido de desafío entre pelotaris vascos y pallonistas italianos.

Pedro Escurra á guante á sacar de bote, contra Basilio Furgoune á piña, saque libre.

A 60 tantos y á las 2 1/2 de la tarde.

La avenida de Mayo—Por falta de número no se reunió ayer la Comision de la Avenida de Mayo.

Ha sido nuevamente citada para el Mártes próximo.

NOTICIAS DE LA PLATA

Señores Falcon y Panthou—Estos caballeros han entregado al Inspector general de Milicias, D. Guillermo Ball, un giro por valor de 1448 pesos m/n. suma destinada á los seis personeros de los guardias nacionales de La Plata con que esta poblacion contribuye al contingente que se sorteará hoy.

La feliz idea que inspira á los señores Panthou y Falcon, ha sido muy aplaudida, recibiendo estos merecidas felicitaciones.

Banco Hipotecario—El Directorio de este establecimiento ha resuelto en su última sesion, cargar á la cuenta del gobierno de la provincia el interés penal en que este ha incurrido.

El sorteo—Como lo hemos ya anunciado, hoy tiene lugar el sorteo de la guardia nacional en la Municipalidad á las 10 de la mañana.

Asuntos del Cármen de Areco—Publicamos á continuacion la nota que los miembros del Consejo Escolar del Cármen de Areco, señores Ceballos y Perez, pasan al Consejo General de Educacion de la Provincia.

Cármen de Areco 28 de Julio de 1888.

Al Sr. Director General de Escuelas de la Provincia, Dr. Dn. Emilio Carranza.

Despues del telegrama dirigido hoy al Sr. Director, debemos darle cuenta de los hechos bochornosos ocurridos en el seno del Consejo, no por nuestra culpa, sino de quienes han obrado con la lealtad é independencia que nos caracteriza á los que escribimos.

El señor director sabe que ha tiempo se trató aquí de un asunto, respecto de subpreceptoras y ayudantas, en que tuvo que intervenir el inspector señor Calvo por motivo de que el entonces presidente señor Dutey, no quiso dar las esplicaciones convenientes, acerca de una proposicion que se hizo por el Consejo de la señorita de Posadas, para ayudanta de la escuela elemental núm. 2; cuya comunicacion no fué recibida en esa Direccion, segun telegrama del señor Director.

Despues de aquel incidente el Consejo quedó constituido del modo siguiente: Presidente, Eduardo Ceballos; Tesorero, Victoriano Perez; Inspector, Lúcas Posadas y Vocales, P. Dutey y Dámaso Romero, por deliberacion del mismo Consejo constituido en mayoría.

Al poco tiempo renunció el señor Dutey, en términos poco atentos y comedidos, cuya renuncia fué dirigida á esa Direccion.

En seguida renunció el señor Dámaso Romero y despues lo hizo la preceptora de la escuela número 3.

Aquí se ha recibido nota de esa direccion, comunicando haber sido aceptadas las renuncias del Sr. Romero y de la preceptora de la referida escuela núm. 3. De la del Sr. Dutey nada sabemos, aun cuando fué con carácter de indeclinable.

En estas circunstancias se presenta un Sr. titulado inspector de escuelas (sin justificativo) y diciendo llamarse Valenzuela.

Coloca al Sr. Dutey como presidente del Consejo y como miembros para integrarlo a los Sres. Dr. Massa y Leonardy de cuyos nombramientos, no se ha recibido comunicacion alguna de parte de esa direccion, y si solo sabemos que fueron propuestos por la municipalidad.

Ahora bien, señor director: ¿es justo, es legal, lo que ha hecho ese señor?

Nombrar por sí y ante sí presidente del Consejo á una persona que no pertenecé á él y hacerlo cuando ni él ni la Direccion y sí solo el Consejo puede decretar el cambio de cargos?

De esta manera, señor director, en vez de adelantar la educacion se entorpece y retrocede. Las escuelas no marchan como deben; todo es un desquicio.

Es preciso arreglar esto de una manera digna; que no tenga la Direccion personas con miras particulares, ni para ejercer venganzas.

Como comprenderá el Sr. Director, con la presidencia del Sr. Dutey, será imposible que haya en el seno del Consejo, la armonía y buena voluntad que tanto se precisa, para la marcha regular de la educacion.

Por nuestra parte solo deseamos que se constituya el Consejo en debida forma, sin pretender cargo alguno, pues estamos dispuestos á renunciar antes de ser instrumentos de nadie.

Al redactar esta nota estamos en el recinto del Consejo, no sellándola por cuanto el señor secretario se ha ausentado llevándose las llaves del archivo donde probablemente estará el sello.

Saludamos al señor Director, y por lo urgente del caso, esperamos pronta resolucion—*Eduardo Ceballos—Victoriano Perez.*

Ecos sociales—El 2 de Agosto próximo contrae enlace la señorita Dolores Bello con el caballero Fulgencio V. Acevedo.

Con tal motivo los padres de tan distinguida señorita han invitado á sus relaciones á una simpática fiesta.

Empedrado de La Plata—El P. E. pasará mañana un mensage á la legislatura, con un proyecto de ley, estableciendo que los propietarios de bienes raíces en las avenidas pagarán la tercera parte del empedrado de la calle, contándose las dos fajas pavimentadas, y no una sola como se hace hasta ahora.

Personas jurídicas—Por decretos del P. E. se han aprobado los estatutos y reconocido como personas jurídicas de las sociedades «Socorros Mútuos de Ayacucho» y «Económica de La Plata».

Lo que se esperaba—La Convencion Constituyente, como era de presumirse, no celebró sesion por falta de número.

Lincoln—Por el Ministerio de Obras Públicas se ha aceptado la renuncia que dirigió el Sr. Domingo Velez, para el [illegible]

miento de la concesion que se le ha hecho para que pueda establecer un centro agrícola en Lincoln, y cuya fianza consiste en un campo de su propiedad ubicado en la seccion 2ª provincial, lotes 80, 81 y 82 de una superficie de 17,742 hectáreas.

Este campo está hipotecado al Banco Hipotecario en 220,000 ps.

Sierra Chica—El P. E. ha resuelto tomar las medidas necesarias para la continuacion de las obras de la cárcel de Sierra Chica, lo mismo que para la provision de ropa para los presos, medicamentos, etc.

Estas medidas han sido tomadas en virtud de la nota del director de la cárcel, señor Videla, en la que daba cuenta que el número de penados era de 137, siendo mucho mayor que el de celdas, teniéndose que alojar dos penados en cada una, durmiendo la mitad de ellos en el suelo y con bastante escasez de ropa.

Navarro — En el Ministerio de Gobierno se ha recibido una solicitud firmada por vecinos de Navarro, pidiendo no se acepte por el P. E. la renuncia que del cargo de Intendente Municipal, presentó el señor Felipe N. Cambas.

—La Municipalidad de Navarro ha pedido al Gobierno, nombre un ingeniero que la asesore, sobre si los contratistas de las obras de refaccion de los puentes en el partido, han cumplido con las condiciones estipuladas en el contrato.

Suprema Córte de la Provincia—La Suprema Córte de Justicia ha informado favorablemente al P. E. las solicitudes de los penados Fortunato Viera y Juan Peralta, que pedian gracia.

Este mismo tribunal ha hecho los siguientes nombramientos:

Alguacil del juzgado de paz de Dolores, á D. Ignacio Sosa.

Secretario del juzgado de paz de Navarro á D. Salvador Espil, id de la Exaltacion de la Cruz á D. Francisco Barbosa, alguacil del juzgado de lo civil á cargo del doctor Fernandez Blanco, D. Domingo Gutierrez, y ordenanza del mismo juzgado, Ramon Perez.

Castelli, San Nicolás y Lincoln—Por el Ministerio de Hacienda, se han nombrado avaluadores de Castelli y San Nicolás á los señores José R. Zino y Nicolás E. Juarez, y á don N. Vehete, de Lincoln.

Tres Arroyos—A pedido de la Suprema Corte, el P. E. ha pasado los antecedentes de la demanda entablada por don Honorio de la Canal sobre mejor derecho de un campo en Tres Arroyos.

Escrituracion de tierras—El P. E. pasará mañana un Mensaje á la H. Legislatura, acompañando un proyecto de ley, por el que se le autoriza para escriturar las tierras concedidas á industriales que han cumplido con las condiciones de la ley, lo mismo que á los inmigrantes que se le concedieron quintas.

Intendencia municipal de Las Conchas—Dimos ayer en esta Seccion, la noticia de la renuncia de los municipales de este partido señores Cárlos Rodriguez Larreta, Manuel Dolz y N. Merry.

Cuando tan honorables vecinos tomaban tal actitud, una causa formal y seria debia motivarla.

Ha sido en efecto.

El señor Eduardo Madero tiene en esa poblacion, próxima al rio, una quinta valiosa con plantaciones y jardines que la embellecen.

Se hacia necesario abrir una calle entre esta propiedad y el rio, la que para tener un ancho mayor tenia que tomar una parte del terreno del señor Madero, atravesando plantaciones conservadas con esmero.

Un buen dia próximo, el Intendente municipal amaneció dispuesto á realizar la apertura ó ensanche de la calle á todo trance, y, sin mas ni mas, echó sus peones sobre la quinta, allanando cuanto habia al paso, y el Intendente salió con la suya.

Los señores municipales nombrados, que no habian autorizado semejante procedimiento, protestaron inútilmente de ese acto que hacia una vez mas difícil las relaciones con la Intendencia, y presentaron la renuncia mencionada.

Director—Por un decreto de ayer que va anunciamos, han sido nombrados Director del 1er. departamento del F. C. al Sr. Adolfo D'Amico; para el 2º al ingeniero D. Horacio Bustos Moron y para el 3ro. al ingeniero D. Márcos Mañé.

Azul—La Direccion de Rentas ha elevado al ministerio de Hacienda el siguiente informe:

Sr. Ministro: El art. 5º de la ley de papel sellado establece que toda boleta de compra-venta de muebles, semovientes, etc., debe estenderse en el sello correspondiente al *cuarto* por mil del valor de la operacion.

Bien, la Direccion de Rentas de acuerdo con lo dictaminado por el señor asesor ha resuelto que los certificados de frutos del país, se hallan comprendidos dentro de ese artículo, pues se trata, á su juicio, de una perfecta compra-venta.

Pero cuando no se determine el valor de la operacion, necesariamente tiene que aplicarse al artículo 8º que rige tambien el caso.

No ve la Direccion de Rentas como la Intendencia del Azul, que sea tan onerosa esta aplicacion puesto que determinándose el precio por el que se enagenan los frutos, solo tiene que abonar el cuatro por mil como ya se ha dicho, y entonces un cuero pagará con arreglo á su valor un impuesto ínfimo.

No vé tampoco la Direccion de Rentas como la referida Intendencia que sea un recargo á la guía, pues son dos cosas muy distintas, y el impuesto en un caso está á cargo del vendedor, y en el otro á cargo del comprador que es el que solicita. Concluye aconsejando no se haga lugar á lo solicitado por la Intendencia del Azul que apelaba de una resolucion de la Direccion, que disponia se aplicara el art. 5º á la boleta de compra-venta.

Bolsa de La Plata—Hé aquí las operaciones realizadas ayer

1ª rueda—Fomento 200 acciones á 19.80, Agosto 31—000 á 21.30.

Territorial al contado—26830 á 16.80, 90, 70, 60, 70, 60, 70, 80, 70, 60, 80, 70, 60, 50, 40, 30, 20, 10, 20.10.

Julio 30—3400 á 16.70, 60, 70, 60, 50.20.

Fin de mes—1400 á 16.60, 50, 30.

Agosto 31—500 á 10.50.

Remate de venta—1130 á 15.10, 20, 10, 20, 10.

2ª rueda—500 á 15. 15.20.

Julio 30—6600 á 16, 15.80, 70, 50, 20, 10, 15, 15.10, 15, 15.10, 20, 30, 20.

Fin de mes—1800 á 15.60 á 20, 30, 20.

Agosto 31—100 á 14.50.

Remate venta—15.10.

Crédito Popular—225 á 28.50.

Culto católico—Santos del dia. Santa Marta vírgen.

Las 40 horas empiezan hoy en la iglesia de N. S. del Cármen.

La misa de hoy Domingo, «décimo despues de Pentecostés», es en conmemoracion de San Felix y sus compañeros mártires, y de la octava de Santiago Apóstol. Rito semi-doble color rojo.

—En la Merced hoy á las 10 habrá misa esplicada; á las 2, doctrina; á las 7 1/2 las prácticas de costumbre y conferencia. El Miércoles y el Jueves se oirán confesiones todo el dia. El Viernes tendrá lugar la comunion del Apostolado, y á las 7 1/2 p. m. el ejercicio del Corazon de Jesus, con plática por el presbítero Orzali, teniente cura de la piedad.

—En San Ignacio, el 30 á las 7 1/2 p. m. se cantarán las Vísperas solemnes del titular; el 31 á las 11 se celebrará la funcion, con panegírico del santo por el R. P. Becco.

—En las Victorias, hoy á las 3 1/2 habrá comunion general de la Cofradía del perpetuo Socorro, y á las 3 1/2 sermon por el P. Loyodice.

Registro Civil—Hé aquí los nacimientos, matrimonios y defunciones habidas ayer:

NACIMIENTOS

Varones legítimos 35, ilegítimos 5.
Mujeres legítimas 24, ilegítimas 3.

MATRIMONIOS

Francisco Eay 33 años, italiano, cartonero, con Angela Colombo, 25 años, italiana.

N. N., 31 años, francés, comercio, con N. N., 20 años, oriental.

N. N., 30 años, suizo, con N. N., 25 años, italiana.

Aquiles Dusi, 29 años, italiano, gasista, con Julia Pasarino, 21 años, italiana.

DEFUNCIONES

María Luisa del Rosario Silás, 14 meses, argentina, Venezuela 771, viruela confluente.

Antonio Oliva, 37 años, español, casado, Alsina [illegible], hipertrofia al corazon.

Concepcion B. de Lambardi, 65 años, italiana, [illegible] 340 1/2, insuficiencia purulenta.

N. N., Libertad 686, nació muerto.

Juan B. Cafferata, 40 años, italiano, casado, P. [illegible] 1300, tifus.

[illegible] 5 meses, argentina, 53 B 274, [illegible]

[illegible] de Salvia, 9 años, argentina, Cerrito 636, [illegible]

[illegible] Balviani, 30 meses, argentino, Junca! [illegible]

[illegible] Arenales 2575, nació muerto.

[illegible] 18 años, argentina, soltera, H. [illegible] tuberculosis.

[illegible] años, argentina, Ayacucho [illegible]

[illegible] años, italiano, soltero, [illegible]

[illegible] tuberculosis pulmonar.

[illegible] años, argentina, soltera, Alsina [illegible]

[illegible] 64 años, español, soltero, Piedad [illegible]

Nicanor Rodriguez, San Martin, 30 años, español, soltero, H. Español, carienazero vertebral.

Cárlos Rodriguez, 6 años, argentino, Ecuador 883, crup.

Alberto C. Bouchot, 24 años, francés, soltero, Alsina 1244, congestion cerebral.

Cárlos Juan Camilion, 15 años, argentino, Piedad 1244, parálisis.

Lorenza Cardoso de Gonez, 28 años, argentina, casada, Laprida 341, tuberculosis pulmonar.

Sixta Beltran, 19 años, argentina, soltera, Casa de Aislamiento, viruela confluente.

Gervasio, Regensam, 42 años, italiano, Casa de Aislamiento, escarlatina.

Angel Galan, 31 años, argentino, casado, San Juan 839, tuberculosis pulmonar.

Felipe Alba, 8 años, argentina, Pozos 952, difteria.

Juan Cattini, 4 años, argentino, Perú 814, fiebre gástrica.

Luciana Vila de Blanca, 41 años, argentina, casada, Comercio 69, afeccion orgánica al corazon.

Josefina Gil, 4 años, argentina, San Antonio 110, angina flegmonosa.

N. Miro, Crucero 113, nació muerto.

N. Córdoba, 102 núm. 42, nació muerto.

RESUMEN

Nacimientos	67
Matrimonios	4
Defunciones	29

PUBLICACIONES VÁRIAS

Asuntos de Ajó.

El Concejo Deliberativo de Ajó, con vista de la instancia elevada por el Sr. Ernesto Gibson, solicitando la reforma de la Ley de 31 de Octubre de 1883 y como su consecuencia inmediata, la reversion de dos leguas de las tres que aquella le expropió para ensanche del éjido de este pueblo, tiene el honor de informar:

Que consecuente con el criterio que presidió á la peticion del ensanche; con la opinion uniforme de todas las comisiones municipales y Concejos Deliberativos que rijieron la administracion local, desde que se inició el espediente que produjo la citada Ley con la aspiracion constante del vecindario y con el interés público, que no tuvo razon de variar, se opone á la solicitud del Sr. Gibson.

Una sola razon de derecho se cita en su apoyo, las demás son apreciaciones particulares, por eso el Concejo se ocupará de ella en lugar preferente, siendole fácil destruirla, como inaplicable del caso en cuestion.

Se invoca la Ley de Expropiacion de 19 de Octubre de 1881, cuyo artículo 32, único análogo al caso, dice así: Si la cosa expropiada no se destinase al objeto que motiva la expropiacion, el dueño anterior puede retraerla en el estado en que se enajenó dentro del término de dos años, consignando el precio y la indemnizacion que recibió».

¿Desde que fecha cuenta el Sr. Gibson el lapso de ese período, desde la promulgacion de la Ley que le expropió 31 de Octubre de 1883 desde el Decreto de 25 de Abril de 1885 que aprobó la mensura del Sr. Pastor Tapia ymandó proceder á la venta desde el 21 de Junio siguiente en que se verificó el remate?

Ninguno de ellos es admisible. Ha gestionado sin cesar el Concejo desde la última fecha para conseguir la nueva mensura que está verificándose precisamente ahora, por haberse hecho notorio con el remate lo defectuoso de la anterior, que no podia servir de base para la ubicacion de las chacras y esto es tan conocido que los martilleros Sres. Molina Torres y Ca. lo expusieron al dar cuenta de su comision al Poder Ejecutivo, achacando á esta causa el poco éxito obtenido.

Desde entonces el Concejo, hostigado por los compradores que solicitaban la escrituracion de sus chacras y á quienes no se pudo satisfacer por no poderse señalar sus fracciones por la falta de ubicacion precisa, ha molestado continuamente la atencion del Poder Supremo, rogándole con insistencia arbitrase la manera de cumplir las justísimas exigencias de aquellos que sufrian perjuicios con el desembolso de parte del precio, y que no podia ser otra que una nueva y formal mensura.

Que el Concejo tenia razon, lo demuestra la operacion encomendada á los agrimensores Sres. Quintana y Tapia.

Véase, pues, como no ha dependido de la voluntad del Concejo el lapso del tiempo que para caducidad de la expropiacion invoca el Sr. Gibson.

La que expone, «por no haberse destinado la cosa al objeto que motivó la expropiacion», no es ni puede ser la de la Ley. Esta existiria, si el Concejo por actos externos manifestase desistir de utilizar el ensanche ó por su silencio y abandono, indicase tal inutilidad, y sucesos posteriores lo corroborasen.

Talvez desde el remate á la fecha no haya pasado treinta dias, sin que directamente no hubiese agitado este asunto, ó incidentalmente no hubiese demostrado su interes en el cumplimiento total de la Ley, como sucedió en el proyecto formado para dedicar cabalmente esas dos leguas que intenta retraer el Sr. Gibson, á una colonia agrícola, para la que por sus condiciones era perfectamente adecuada.

¿En qué puede, pues, fundarse la caducidad, si antes como ahora y siempre no ha dependido de la voluntad del Concejo, que la Ley se cumplimentase?

Ademas no debe olvidarse que aunque fuera procedente la reversion, esta accion la conceda la Ley al «dueño anterior» Sres. Gibson Hnos y aquí la ejercita el Sr. Ernesto Gibson por su derecho propio, no en representacion de aquella razon social.

Basta sobre este punto insistir sobre él seria poner la justicia e ilustracion de V. E. en duda.

Respecto á los demás extremos de la solicitud poco queda que decir.

La expropiacion es un acto, aunque legal, siempre violento, por eso el sacrificio impuesto al interés particular ha de basarse en la «pública utilidad», y la compensa la Ley con la indemnizacion prévia de su valor real, de los perjuicios consecuencia directa á forzosa de la misma, y de la depreciacion que a causa de su fraccionamento sufra el resto del terreno en que se verifica.

Todo esto lo tuvo presente y lo cumplió la Ley, de modo que no puede volverse la vista atrás ya.

Aquí terminaria su informe el Concejo; pero no lo hará sin rectificar una afirmacion sin base conocida, que lanza la oficina de tierras públicas.

Para aconsejar al P. E. aceptar la proposicion del señor Gibson dice ... Resulta que una gran parte del campo comprado es inadecuado para la agricultura por ser completamente anegadizo...

La oficina no puede basarse en sus noticias particulares, y oficiales, las tiene el Gobierno *contrarias* sancionadas por el informe de un Ingeniero agrónomo, comisionado esclusivamente para este estudio, el Señor Chacon, en 1887.

No tiene el Concejo porque molestar la atencion de V. E. limitándose, despues de lo expuesto á pedir el rígido cumplimiento de la Ley, que aun en caso de ser modificable, corresponderia solo al P. Legislativo. Por ello pues, suplica á V. S. que así por el fondo como por la forma, se sirva desestimar la solicitud del Sr. Gibson.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio. Julio 28 de 1888

PRIMERA RUEDA

Las operaciones en oro han sido muy activas, pero sin que haya perdido su firmeza.

Sin embargo, de las fuertes ventas que hizo un conocido corredor y cuya influencia en la rueda se ha hecho sentir mas de una vez, el mercado no ha perdido su firmeza, bien, que hubo momento que parecia con síntomas de aflojar, pero esta ilusion fué pasagera.

Al contado cerró á 159 y para fin de mes á 158.

Las acciones del Banco Nacional animadas, pero en baja; cerraron á 240 para fin de mes.

Se anotaron algunas operaciones sobre acciones del Muelle de las Catalinas al tipo único de 155 para fin de mes.

Las Cédulas Hipotecarias sin alternativas de importancia sobre los precios de la víspera.

METÁLICO—Se anotaron:

Al contado	477046 ps. m/n.	«	á 159-158:50-70-159: 50-159
« « 31	1040000	«	á 159-158-157 50-158-159-158
Agosto 31	150000	«	á 153-154-153

Resumen 1,667,046 pesos oro sellado.

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

Al contado	600	Acciones	á 240-238-240
Fin de mes	1300	«	á 241-240-241
Agosto 31	1100	«	á 247-248

Acciones del Muelle de las Catalinas—Se anotaron:

Fin de mes	700	Acciones	á 155

Cédulas Nacionales—Se anotaron:

Al contado	1000	Série	G á 87.40

Cédulas Hipotecarias Provinciales—Se anotaron:

Julio 30	6000	Série	B á 88
Al contado	18000	«	B á 78
Al contado	21500	«	I á 84.80

SEGUNDA RUEDA

La liquidacion de Julio parece complicarse no solo en lo que se refiere al oro, sino tambien á los títulos de renta.

Tanto firmeza en el premio del oro, no puede explicarse sino por el gran descubierto que existe y acaso tambien por las grandes exportaciones de metálico que se hacen para Montevideo. Cerró al contado y para fin de mes á 159.

Han tenido gran movimiento las acciones del Banco Nacional para fin de mes, mientras que para [illegible]

Agosto tan solo se hizo una sola operacion. Este hecho demuestra que la mayor parte ó la totalidad de las operaciones para fin de mes, han consistido en las acciones. Han cerrado á 238 y para el mes próximo á 248.

Todos los demás títulos están en baja.

Las acciones del Banco Constructor de La Plata no encuentran mercado. Ni tampoco los certificados, de modo que todo aquel que tiene que pagar diferencias en la Bolsa lo hará con estos títulos ¿pero cómo la aforan, si no hay quien los compre?

Algunos pases se han realizado sobre acciones del Muelle de las Catalinas cerrando á 155 al contado.

Puede decirse que no ha habido mercado para las Cédulas Hipotecarias.

En otros títulos no se operó.

METÁLICO—Se anotaron:

Julio 30	229000 ps. m/n	«	á 158:80-60-70-157-158:50-159
« 31	1080000	«	á 159-158:60-50-159 50-159
Agosto 31	80000	«	á 154-153-154

Total 1388000 pesos oro sellado.

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

Julio 30	800	Acciones	á 238-230-235-235-238
Fin de mes	5200	«	á 240-241-235-237-238
Agosto 31	100	«	á 248

Acciones del Muelle de las Catalinas—Se anotaron:

Julio 31	400	Acciones	á 155
Julio 28	100	«	á 155

Cédulas Hipotecarias Provinciales—Se anotaron:

Julio 30	1000	Série	K á 82.50

Telegramas comerciales — *Montevideo*, Julio 28.

A LA BOLSA—Acciones del Banco Nacional 133 3/4. Banco Italiano 99 1/4. Unificada para fin de mes á 71. New York *Maria Adelaida*, Cardiff *Franklin*, Pernambuco *Lorita* y *Carolina*, Amberes *San Georgio*, Valparaiso *Magellan*, Barcelona *Mil Branck*, Liverpool *Wandle*. Sale el *Minerva*.

AL AGENTE—El *Tagus* salió ayer á las 4 p. m. de Rio Janeiro para esa. Llegó hoy el *Wandle* de la línea Houston.

A LA PRENSA—*Rio Janeiro*, Julio 27—Cambio sobre Londres á 23 1/4 d. papel bancario á 90 dias. Los soberanos se han cotizado á 9$460 reis.

Londres, Julio 27—Descuento del Banco 2 1/2. Barras de plata 42. Empréstito Argentino 1881.104. Id id 1884 97 1/2 á 98. Empréstito Buenos Aires 1870, 102 id id 1882.101. Cambio sobre Londres á 25.29.

Se han embarcado libras 400000 para el Rio de la Plata.

A LA PRENSA—*Montevideo*, Julio 28—Telegrama de Londres de hoy avisa que la unificada está á 71 3/4. Telegramas de Rio comunica que el cambio está á 23 y cuarto. Cambio 0.500. Entraron de Liverpool *Mascotte*, New York *Maria Adelaide*, Pernambuco *Zaritza*, Cardiff *Franklin*, Barcelona *Mille Branck*, San Francisco *Garibaldi*, Cardiff *Sorridden*, Valparaiso *Magellan*, Liverpool *Wadle*, Amberes *San Giorgio*. Acciones al contado 133 1/2, para Agosto 135 1/2.

Liverpool, Julio 27—Cueros de novillo salados livianos 4 1/2, id id pesados 5. Huesos lb 4.12.6. Cenizas 0.4. Cueros de potro salados 12.3d. Sebo vacuno 24s3d. Sebo de carnero 24s. Lino 33s0d. Trigo 6s5d. Maiz 4.7d.

Amberes, Julio 27. Cueros de novillo salados livianos 20/26 kilos 49.50, id id pesados 49.50. Sebo vacuno 61. Sebo de carnero 70.75. Huesos y cenizas sin existencia. Trigo 17. Maiz 13.25. Lino 22.75.

Hamburgo, Julio 27. Cueros de potro 12m50.

New York, Julio 27. Cueros secos de Buenos Aires 21/24 lib 0.18. Cueros becerro 12 1/2. Huesos 20. Cenizas 6.50.

Habana, Julio 27. Carne tasajo 14 rls arb.

Banco de Inglaterra—Su balance semanal de 30 de Junio pasado acusa una disminucion de 761.234 libras esterlinas en la cuenta corriente del Tesoro y de 380.474 lb en la cuenta corriente de los particulares. El encaje metálico ha aumentado en 511.374 lb y la reserva de los billetes en 191.310.

Banco de Francia—Su balance semanal terminado el 28 Junio pasado, presenta sobre el anterior diferencias bastante sensibles. La cartera está en aumento de 89 millones, consecuencia de las necesidades de dinero de fin de mes. El encaje ha aumentado de 5 millones, de los cuales uno sola mente en oro. El Tesoro ha puesto á su cuenta corriente 35 millones, las cuentas corrientes de los particulares han aumentado tambien hasta 48 millones. Los beneficios de la semana fueron de 333354 fr. contra 723415 en 30 de Junio de 1887.

Venta de propiedades—La Direccion General de Rentas de la Nacion ha intervenido en las siguientes ventas:

Territorios Nacionales seccion 3ª fraccion D lote 12 2500 hectáreas 6000. San José de Flores calle Rivadavia 11x61 15282. Colombres entre Independencia y E. 3 lotes 8x12 88x 88 Cs y 24 Nbre 9x43 5000. Boedo é Independencia 8x34 3000. Bolivar y 94 E 8x34 7600. Europa 782 8x67 10000. San José de Flores boulevar la Plata esquina Paraná 129x269 80000. Seccion 17 con frente á tres calles linda con 2ª Paraguay 107x94 7.042. Charcas entre Libertad y Talcahuano 21x41 52785. Perú 612 8x54 12000. Arenales y Solís 8x23 4500. Andes 220 8x84 18700. Jujuy y Europa 17x15 0200.

Movimiento de vapores para ultramar

A SALIR

	Nombres	Destinos
Agosto		
1	Salvador	Amberes
1	Chaucer	Liverpool
2	Rio	Hamburgo
1	Europa	Génova
3	Theben de Mont	Callao
5	Pascal	New York
5	Marco Minghetti	Génova
7	Tagus	Southampton
7	Orbers	Amberes
8	Rosario	Génova
8	Rio Negro	Havre
8	Orenoque	Burdeos
9	Belgrano	Hamburgo
10	Leipzig	Bremen
14	Duca di Galliera	Génova
15	Medoc	Burdeos
15	Regina	Génova
15	Bearn	Marsella

Frutos del país — MERCADO CONSTITUCION, Julio 28 de 1888.

En este dia entraron á este mercado 60 wagones de los cuales 46 cargados de frutos y 14 de cereales.

He aquí el detalle de las ventas:

Cueros lana estacion consumo 150 doc esp á 0,38 por Ortiz. 300 bns y sup á 0,36 y 0,31 por Casey. 100 sup á 0,36 por Cerro y Cª. 50 id á 0,35 por Parera.

Id desechos id id 50 doc sup á 0,28 por Ortiz. 50 bns á 0,21 por Casey. 80 sup á 0,25 por Cerro y Cª. 25 id á 0,25 por Parera.

Id lanares estacion matadero 80 doc esp á 0,37 por Gowa. 100 sup á 0,36 por Patiño y Cª. 100 id á 0,34 por Nolte. 100 id á 0,34 por Casey.

Id de corderitos 600 doc esp á 1,30 y 1.10 por Bellocq y Durañona. 700 id á 1,20 por Ortiz. 100 id á 1,20 por Cerro y Cª. 100 id á 1,15 por Bonifacio.

Id vacunos campo 60 crs sup á 4,00 por Bonifacio. 200 id á 4.00 por Bellocq y Durañona.

Id de becerros 25 crs buenos á 3,10 por Ojea. 25 reg á 3.00 por Bonifacio, 15 id á 3,00 por Bellocq y Durañona.

Id de potros 20 crs sup á 2.30 por Bellocq y Durañona. 10 id á 2.15 por Parera. 10 bns á 2,00 por Muleres y Marcoartu.

Id de nonatos 50 crs bns á 1.80 por Bellocq y Durañona.

Cerda de potro 200 K' buena á 6,25 por Ojea.

Cueros de nutria 50 K' sup á 0,92 por Bonifacio. 50 id á 0,80 por Bellocq y Durañona.

Borrega 500 K' inf á 2,75 por Ojea.

Sebo estilo embarque 5000 K' bueno á 1,47 por Salaberri y Costa.

Cueros de cabritos 50 crs bns á 0,15 por Bellocq y Durañona.

Capones en pie 1300 capones sup á 2,60, 2,50 y 2,40 por Salaberri y Costa, 500 inf á 1,90 por Perez y Cueto.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Julio 28 de 1888.

En este dia entraron á este mercado 100 wagones de los cuales 41 cargados de frutos y 59 de cereales.

Ventas efectuadas por los señores consignatarios Moleres y Marcoartu, Goyenechea, Bilbao y Cª., L. Novoa, C. Gonzalez y Cª. V. Galarce, D. Perazzo, G. Nolte, A. Benitez Hnos.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Cueros lanares estacion consumo: el kilo á 0,30, 0,31 y 0,33.

Id desechos id id. id á 0,20 y 0,23.

Id pelados consumo: id á 0,18.

Id pelados epidemia: id á 0,07.

Id de corderitos la docena á 1,00 y 1,10.

Id vacunos campo: los 10 K á 3,80.

Id de becerros: id á 3.50.

Id id potros: c/u á 1.80.

Cerda de potro: los 10 K á 5,70.

Trigo candeal: c/u los 100 K á 4,70.

Id francés: id id á 4,30.

Id del Salado. id id á 4,50.

Maiz morocho: id id á 3.20, 3,25 y 3,30.

Id amarillo id id á 3.10 y 3,15.

Cebada: id id á 3,00 y 2,90.

Pasto: los 1000 K' 24,00.

Corrales de abasto—Julio 28 de 1888.—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto público y precios actuales.

Consignatarios	*capataces*	*procedencia animales*	
S. y Costa	Olivera	Lujan	80
Id	Delsalce	Id	106
Alvarez hijo	Fuentes	Zárate	97
S. Gomez y Cª	Gallardo	M. Paz	50
G. Almanza	Valdez	Chascomús	64
E. Cárdenas	Buena	Zárate	100
M. Paz y Cª	Fernandez	Monte	60
J. C. Molina	Mina	S. A. de Areco	66
G. H. Moor	F. C. Sud	Tandil	59
Id	Id	Azul	39
Gomez y Cª	Id	Olavarría	78
G. Podestá	Id	Dolores	35
			734

PRECIOS—Bueyes carne y sebo de 00 á 00. Primer aparte carne y sebo de 20 á 12.—Segundo id id de 12 á 8.—Flaco chanchería de 7 á 4.—Cueros de buey de 5,50 á 4,20.—Id de novillo de 3,60 á 3,00—Id de vaca de 5,50 á 2.50.—Terneros año arriba de 4,50 á 3,50.—Id mamones de 7 á 4.—Id de invernada de 6,30 á 6,00.

MARÍTIMA—ULTRAMAR—Julio 28 de 1888.

Marco Minghetti vapor italiano de Génova, el manifiesto ha sido publicado ayer.

Vapores—Hoy son esperados en nuestro puerto los siguientes:

Minerva de Montevideo, *Orenoque* y *Medoc* de Burdeos, *Leipzig* de Bremen. El Lúnes: *Saturno* de Uruguay, *Mascotte* de Liverpool.

Anuncian salida para hoy: *Minerva* para Uruguay, *Jupiter* para Montevideo, *Rio Paraná* para Asuncion. El Lúnes: *Saturno* para Montevideo.

SECCION DE SOLICITADAS

Bibliografía—Felix Lajouane, Librero Editor—Perú 51 y 53.—

l'Affaire du Point..., par un diplomat 1888 encuadernado	3 50
Ave Lallemant la Police en Alemagne 1888 rúst.	1 25
Ball Folie erotique 1888, rúst.	80
Beaudaire les principes du droit 1888 encuad.	3 50
Bechmann Salubrité urbaine, distribution d'eau, Assainissement 1888 encuadernado	12
Bibl. d'anthropologie criminelle: Abadone le barreau français et la criminologie positive 1889 rústica	0 50
Id id Benoit de l'empoisonnement criminal en général 1888 rústica	1 20
Id id Mendiut Du Cyanure de potassium en médecine judiciaire 1888 rústica	1 20
Id id Ravoux du dépeçage criminel au point de vue anthropologique et médico judiciaire. Notes et commentaires par A. Lacassagne 1888 rústica	2
Billard Traveler de Baccara experimental 1883 rústica	2
Block Traité de l'administration française avec suplément 1887 á 1887 2 tomos encuadernados 1881 y 1888	22
Bondal Carnot d'après les archives nationales et 1888 encuadernado	3 50
Bonnet Etude sur la naturalisation en droit romain et en droit international 1887 encd.	2 50
Bouveret Traité de l'Empyème 1888 encuad.	5 50
Calamandrei delle società e delle associazioni commerciali 2 tomos encuad	9
Caro E. mélanges et portraits 1888 2 t. encd.	3 60
Id Problèmes de morale sociale 2 edition 1887 encuadernados	1 80

Paris Moda, periódico de modas para familias al año 24 números con 36 figurines iluminados y 12 moldes. Suscricion al año $ 5, por semestre $ 3. Provincias libre de porte $ 6 y $ 4 curso legal. El mas elegante, mas completo y mas barato de todos los periódicos de modas.

Servicio militar—Clausura del seguro—La Italo-Argentina Compañía Autorizada de seguros contra incendios fluviales vida y accidentes, oficinas provisorias Defensa 140 nuevo—Buenos Aires—Continuará asegurando hasta el Sábado 28 del corriente, á las 12 de la noche.

De la campaña y provincias se aceptarán seguros hasta las doce de la noche del mismo dia, mediante telegrama avisando el nombre del asegurado y número de su papeleta de enrolamiento y remesa de la cuota única de treinta pesos m/n por giro telegráfico.

A mas del giro y aviso telegráfico el asegurado—para gozar de los derechos de exencion que le acuerda *La Italo-Argentina*, deberá haber puesto en el correo de su localidad una carta certificada conteniendo todas sus señas y la firma de su puño y letra, ó de persona abonada que lo represente. Dicha carta deberá haber salido antes de las seis de la tarde del dia Sábado 28 del corriente—sin escepcion para nadie.

Directorio—Presidente, Antonio Carboni—Vice-Presidente, José Fernandez—Tesorero, Fortunato Cichero—Secretario, Emilio Deulone—Vocales, Andrés Spinetto, Dr. Martin A. Martinez, Juan Risotto, Honorio Acevedo, Antonio Rosconi, Pedro L. Funes, Torcuato Mattaldi, Marcos Gorostarzu—Suplentes, Luis Richeri, Manuel Pegasano, Laurentino Caldentey—*José M. Bayo*, Inspector General—*Alfonso Spandri*, Gerente. j26 v29

AVISOS FÚNEBRES

ROSARIO SOSA DE ZACHNSDORF.—Q. E. P. D. Falleció el 19 de Julio de 1888.—Cárlos Zachnsdorf esposo, Lorenzo Sosa y Eugenia Moyano de Sosa, padres, Patricio P. Sosa, hermano y demas familia invitan á sus relaciones al funeral que se celebrará el Mártes 31 del corriente en la Iglesia Parroquial de La Plata. Única invitacion. j29v31

ALFREDO TORRES—Q. E. P. D.—Sus padres Guillermo Torres y Carolina B. de Torres invitan á sus relaciones a acompañar los restos de dicho finado al Cementerio del Norte hoy Domingo 29 de Julio á las 4 p. m. [illegible] su mortuoria calle de Moreno 748 antiguo. j29-1p

EMILIA RODRIGUEZ DE MAS—Q. E. P. D. Falleció el 30 de Julio de 1887.—Su hija Laurinda M. de Olivera y Baez, su hijo político Mauricio Olivera y Baez, su hermano Pedro Regalado Rodriguez y demas familia, invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que por el descanso del alma de dicha finada se celebrarán de 8 á 10 a. m. el mártes 31 del cte., en el templo de Ntra. Sra. de Monserrat, favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de 10. j29v31

MANUELA ROCHA—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Julio de 1888. Manuel Rocha y Luisa J. de Rocha, padres, sus hermanos, sus tios y demas deudos ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al funeral que por el descanso eterno de dicha finada, se celebrará en la Iglesia de San Ponciano de La Plata, el Miércoles 1o. del entrante Agosto á las 11 a. m. Favor que agradeceran. j28v1a

ISIDORO SELVA—Q. E. P. D.—Falleció el 1. de Agosto de 1887.—Su esposa Emilia F. de Selva y José Selva, hermano y demas deudos invitan á sus relaciones á concurrir á las misas de cabo de año que se dirán en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el 1º de Agosto de 1888, á las 9 de la mañana. Única invitacion. j28v1a

PETRONA DE MARIA DE ARANA.—Q. E. P. D. La familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán por el descanso del alma de dicha finada en el Templo de S. Ignacio el Lúnes 30 de Julio de 8 á 11 de la mañana. j28v31

ENCARNACION GUTIERREZ, Q. E. P. D. Falleció el 25 de Mayo de 1888, sus hermanas y demas deudos invitan á sus relaciones se dignen acompañar á rogar á Dios por el descanso del alma de dicha finada, en las misas que se celebrarán el lúnes 30 del corriente en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, de 8 á 10. Favor á que quedarán agradecidos. j27v29

MERCEDES C DE VASQUEZ—Q. E. P. D. Se dirá una misa en la iglesia del Pilar (Recoleta), el Lúnes 30 del corriente á las 9 1/2 en memoria de dicha finada. Sus hijos invitan á las personas de su relacion. j27v29

PEDRO SALABERRY, Q. E. P. D. Falleció en Mendoza el 30 de Junio de 1888. Margarita L. de Salaberry, madre, su hermano, hermanas y demas deudos invitan á sus relaciones á asistir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la iglesia de San Miguel Arcangel el lúnes 30 del corriente mes, á las 11 a. m. Favor que agradeceran eternamente. j26v29

ROSA QUEIRUJA DE GARCIA, Q. E. P. D. Falleció el 2 de Febrero de 1887. Manuel García, esposo hijos y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el alma de dicha finada tendrá lugar en la iglesia parroquial de Balvanera, el jueves 2 de Agosto, á las 10 a. m. Favor que agradeceran. j26v29

FELIX ROMERO—Q E P D—Falleció el 13 de Julio de 1888. Su esposa, hijos, hermanos políticos y demas deudos invitan á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de Ntra. Sra. de la Piedad el Lúnes 30 del corriente á las 11 a. m. Favor que agradeceran. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. Única invitacion. j24v29

MIGUEL DUGGAN—Q. E. P. D.—Falleció el 10 de Julio de 1888.—La familia del finado invita á sus relaciones se dignen acompañarla á rogar por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se celebrará en el templo de San Miguel el 2 de Agosto á las 11 de la mañana, única invitacion. El duelo se despedirá en la puerta del templo. j21v2a

AVISOS NOTABLES

FÁBRICA DE PAPEL
EN
ZÁRATE

Llamamos la atencion del Comercio minorista sobre los papeles que se fabrican en nuestro establecimiento á saber:

Bolsas de calidad extra formato de 1/4, 1/2, 1, 1 1/2, 2, 3, 5 y 10 kilos aparentes para almacenes, droguerias, confiterias etc.

Papel de embalaje para tiendas, zapaterias etc.

Papel para almidoneros, fideleros etc.

Papel fino para pinturerias, sastres etc.

Papel estraza y estracilla «El Isleño», para almacenes y confiterias.

Todos estos papeles son fabricados con procedimientos especiales ó higiénicos; las materias primas son puros vejetales y las pastas son lavadas abundantemente con las puras y saludables aguas del Rio Paraná llenando así todas las condiciones higiénicas, que el célebre Dr. Jaccoud recomienda.

La fábrica vende como minimun 1000 kilos pudiendo obtener menor cantidad en los principales almacenes por mayor de esta capital, La Plata, Rosario, Córdoba, Mendoza y San Nicolás.

Todos nuestros productos son superiores á sus similares que se introducen y sus precios mas bajos.

Por datos y muestras á nuestro escritorio Moreno 487 m/n.—Buenos Aires, Julio 26 de 1888.—*Maupas, Escalada, Estrada y Cia.* j29-4p

CHINOTTI AL LICOR
ESPECIALIDAD
DE DESIO É ISETTA

[illegible] confiterias y almacenes, [illegible] fruta—Depósito por mayor y menor calle Defensa 274 [illegible] Comercio. j21v29

C. J. Getting & Sons
4 CORBET COURT
Gracechurch Street
LONDRES

Unicos sucesores por disposicion testamentaria de C. J. GETTING

Tiene el honor de participar á sus clientes y al comercio en general que, segun las disposiciones testamentarias de dicho señor, han liquidado y cerrado su casa de C. J. Getting y Cia. de Buenos Aires y han nombrado á los señores *Ernesto Tornquist y Cia.* Buenos Aires, como sus representantes en las Repúblicas del Rio de la Plata para la venta de los siguientes artículos:

Las afamadas pólvoras de cazar etc., de los señores: *Curtis's y Harvey*. Cemento Portland, ceniza de soda de las mejores marcas inglesas, calzado de la renombrada fábrica de los señores: *Turner Bros, Hyde y Cia.*

j29v30 2 v. p. s.

Obras del Riachuelo

LICITACION para la proveeduría de CARBON

Por resolucion de la Comision Administradora, llamase á propuestas cerradas para proveer de carbon al tren de dragado durante los meses que faltan del año 1888.

En la oficina de la misma, Rivadavia N. 141, se encuentra el pliego de condiciones, en el que se espresa la calidad y cantidad del artículo á proveer.

Los interesados pueden ocurrir á imponerse de él todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

La licitacion tendrá lugar el Lúnes 13 de Agosto próximo á la 1 de la tarde, en la oficina citada. **El Secretario**.—Buenos Aires, Julio 10 de 1888. j11v12a

Giros sobre Austria

El Banco del Comercio gira sobre Trieste, Trento y Viena, á la vista ó 90 dias vista.—Buenos Aires, Julio 25 de 1888. j25v25a

SE ESTA RECIBIENDO
UN BUEN SURTIDO

Completo y nuevo en postes, postes cortos, medios postes, estacones, alambres, torniquetes y varillas.

JUAN E. TURNER & Co.
CORRALON INGLÉS
NUEVO 1882 PEDRO MENDOZA 401 VIEJO
(BOCA)
j19v31

JULIAN ORTIZ
PROCURADOR

Ha trasladado su escritorio á la calle de San Martin 92, numeracion nueva. j14v6ag

LA INTERNACIONAL
TELEGRAFO BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
Calle Reconquista 82
TARIFA

10 palabras á Montevideo, 50 centavos, cada 5 subsiguientes 10 centavos, 10 palabras á La Plata, 30 centavos.

NOTA. Esta notable rebaja en la tarifa á Montevideo ha sido introducida por esta empresa.

Se reciben tambien giros telegráficos sobre La Plata, Colonia y Montevideo.—*La Administracion.* j12v2ag dpm

JAVIER GARCIA DE ZÚÑIGA

Se encarga de toda clase de remate y corretages, anticipa cualquier cantidad de dinero sobre remates, ya sean de tierras, mercaderias y todo artículo que represente valor. Se encarga de la venta de carruages americanos, los cuales recibe directamente de los Estados Unidos, lo mismo que guarniciones para carruages y caballos. Tiene constantemente terrenos chicos y grandes en La Plata, Capital Federal, Provincias y República Oriental. Escritorio calle **Reconquista 38 y 40**, viejo. j20perm.

BANCO DE ITALIA
Y
RIO DE LA PLATA

Por convenio celebrado con el Banco Provincial de Córdoba, se avisa á los tenedores de Acciones de dicho Establecimiento, que el Banco de Italia y Rio de la Plata efectuará en Buenos Aires el pago de los dividendos trimestrales del cuatro por ciento fijados, así como los definitivos de fin de año que acuerde el Directorio del Banco Provincial de Córdoba.

Los pagos se harán del 1º de Enero, 1º de Abril, 1º de Julio y 1º de Octubre en adelante.

Este servicio empezará con el dividendo correspondiente al 30 de Junio próximo.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1888.—*Onorio Stoppani*, Gerente. m23pm

SIDRA
DE ASTURIAS Ó SAGARDUA

Se acaba de recibir por el vapor Francfort la afamada sidra de Gijon del cosechero don Tomás Zarracina, directamente para los almacenes de Rafael Mendez, y los ricos jamones, chorizos y tocino de la Villa de Navia, se vende por mayor y menor, se garante legítimo, **Buen Orden 252** n.n. entre Moreno y Alsina, sucursal **Alsina 1300** n/n. esquina Santiago del Estero—Ojo con la sidra falsificada. j24v1a

MOLINOS DE VIENTO ADAMS

MOLINOS DE VIENTO ADAMS

Estos acreditados molinos automáticos no deben faltar en ningun establecimiento ganadero ó agrícola.—Las torres son sólidas, las bombas son sencillas á la par que fuertes y nunca se descomponen—No hay que esperar el verano para su compra.—Certificados de la bondad de estos molinos á disposicion de los interesados—Unicos agentes: *TOMAS G. Foley y Ca*—**35 á 33, TACUARÍ 35 á 33.** a16perm.

BANCO DE LONDRES
Y
RIO DE LA PLATA
GIROS SOBRE
AUSTRO-HUNGRIA

Budapest, Brünn, Fiume, Lemberg, Cracovia, Trieste, Troppau, Trento y Viena.

Pagaderos en oro sonante ó en Scelinos, á opcion del remitente.

Buenos Aires, Julio 20 de 1888. j22v30

AL COMERCIO
Y
AL PUBLICO

Me es grato participar que las botellas de la acreditada marca de Vermout Torino de Francisco Cinzano y Cª. llevarán desde la fecha una cápsula metálica en cambio del lacre que hasta ahora se usó.—Buenos Aires, Julio 16 de 1888.—*Alejandro Ferrari*, único agente en la República Argentina. j17 v2 ag

GRANJA NACIONAL

Direccion y casa central de remates y comisiones calle Cangallo 657 y 659 entre Florida y Maipú, casilla de correo 931—Exposicion de animales y casa de ventas calle Piedras 1002, esquina á Europa, Corrales, casilla número 4, Union telefónica 742.

Casa de remates y comisiones—Establecimiento comercial de Industrias Rurales—Director propietario Pedro A. Costa—Corredor, Juan Carbone—Martillero, Cárlos F. Jáuregui—Consignacion de Haciendas, José M Cervellon.

ARANCEL DE COMISIONES

	PESOS M/N
Por comisiones de venta de propiedades raices hasta de 50,000 pesos de valor	2 %
Por id id id id de 50 á 100,000 pesos de valor	1 1/2 «
Por id id id id de 100 á 200,000 pesos de valor	1 «
De 200,000 $ para arriba, CONVENCIONAL	
Por comision de venta de plantas	8
Por id id de alhajas, ferretería, mercería	7
Por id id de muebles y bazar	6
Por id id cuadros y artículos de lujo	5
Por id id animales finos en la casa de ventas calle Piedras 1002	5
Por id id haciendas al corte	4
Por id id mercaderias generales	4
Por id id Establecimientos rurales (toda su existencia)	2
Por id id frutos del país	2
Por id id otros bienes ó artículos, por analogía con los citados precios.	
Por venta de haciendas consignadas á los Corrales para el abasto	3

NOTA. Por los artículos que se remitan á la casa no se hará recargo de publicaciones.

Cuando se den remates nocturnos en la casa, se cobrará, ademas de los precios estipulados, el 2 o/o.

Fuera de los casos citados, los gastos que se originen serán por cuenta de los comitentes.

Igual arancel se fija para las comisiones de compra por cuenta de terceros.

Los gastos de manutencion, etc., originados por animales consignados á la casa de ventas, serán cargados en cuenta á los dueños.—**La Direccion.** i11v11a

SONAMBULA

Anita Claro Vidente Dá consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde en la calle Salta nº 611, entre San Juan y Cochabamba. j20v20a

EUGENIO R. BLANCO
CORREDOR Y REMATADOR
CALLE SAN MARTIN N. 142
(90 antiguo)
ESCRITORIO N. 5
j8v30i

TERRA-COTTA

BERLIN

TERRA-COTTA

Macetas, fuentes de terra-cotta de Berlin, para jardines, edificios, etc.—M. NOTHMANN y Ca.—Calle Defensa número 90, antiguo. m31v31jlio

TINTORERIA A VAPOR
DE LOS
MIL COLORES
A. CONORT
375 ARTES 375

Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y géneros, se plancha al estado de nuevo [illegible] las cortinas de muselina y tul—Se compone ropa de hombres y niños

UNICA SUCURSAL

287 CALLE PIEDAD 287

Se vende aquí para sacar manchas. j31pm.

JUAN SHAW É HIJOS
334 VENEZUELA 334

Depósito de máquinas é instrumentos de agricultura

La célebre segadora y atadora con hilo, «Osborne». La Guadañadora «Osborne» fuerte y liviana, para alfalfa. La Segadora «Osborne» para trigo y lino, Máquinas, Perpetuas, Dederick para enfardar pasto etc., etc. Trilladoras y Motores Robey y Co., Rastrillos para juntar pasto, Arados, Sembradoras, Quebradoras y Desgranadoras de maiz. Alambre de acero para cerco. Tabaco Virginia especial para curar la sarna en las ovejas. Máquinas para coser, máquinas para hojalatero etc., etc.—**Juan Shaw é hijos**, Venezuela 433. perm-los

MOTORES

MOTORES MOTORES MOTORES

SOCIEDAD ANONIMA
TALLERES
CASA AMARILLA
(ANTES)
F. Schwarz y Hno.
2 ALMIRANTE BROWN N. 60

Hay un gran surtido de motores de tres caballos de fuerza hasta 25 de la afamada fábrica de «*Piggot*» en Birminghan, siendo los mas aceptados hasta la fecha, tanto por su sencillez como económicos; la casa cuenta ya con varios colocados en los principales establecimientos industriales, como ser: en molinos, aserraderos, tornerias y destilerias, etc.

Tambien se construyen calderas de todo sistema y tamaño, tanto terrestres como marinas, lanchas á vapor, máquinas de desgranar maiz de 50 á 100 fanegas por hora, prensas de fideos, muestrines, tornetes, prensa para aceite, pasto, lana, bombas, nórias, molinos de viento, pozos inagotables y depósitos.

DEPÓSITO CENTRAL
39 a.—PIEDAD—359 nuevo

MOTORES m24v2ag

Obras de Salubridad
DE LA CIUDAD DE B. AIRES

Se necesita alquilar una casa espaciosa, para la Administracion de esta Empresa, á una distancia no mayor de seis cuadras de la Plaza de Mayo. Se preferirá casa de altos con almacenes en la parte baja.

Los interesados pueden ocurrir á la calle Buenos Aires [illegible] 311, antiguo.

GIROS

SOBRE ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

El Banco del Comercio gira sobre Nueva-York, Boston, Filadelfia, Chicago, Nueva-Orleans, Montreal, Toronto y 80 otras ciudades de los Estados-Unidos y Canadá.—Bs. As. Julio 25 de 1888. j25v28

MALES de ESTÓMAGO

DIGESTIONES DIFÍCILES

Dispepsia, Gastralgia, Anemia, Pérdida de Apetito, Extenuacion, Vómitos, Diarrea, Niños débiles

CURACION SEGURA Y RÁPIDA POR EL

ELIXIR GREZ

TÓNICO-DIGESTIVO

á la Quina, Coca y Pepsina

Admitido en todos los Hospitales.

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES

PARIS, r. La Bruyère, 34, y en todas las Farmacias.

LA NACIONAL

Compañía Argentina de Seguros contra incendios

A prima fija y de Beneficios mútuos autorizada por decreto de Diciembre 3 de 1886.—Oficina Reconquista 27.—Junta Directiva.—José P. de Guerrico. Presidente: Angel Estrada, Vice-Presidente Emilio V. Bunge, Julio C. Sanchez, Tomás Brion, Dr. E. Lamarca, Dr. A. C. Casabal.—Se aseguran edificios y toda clase de mercaderías á precios módicos - Los asegurados que hayan conservado sus pólizas, por cinco años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía, segun el artículo 40 de los Estatutos para mas informes acúdase á Cárlos Casares Gerente.—Reconquista 27. n27 perm

E. REYNAUD & Ca.

EMPRESARIOS - CONSTRUCTORES DE TECHOS, PUENTES, GALPONES Y DEMAS OBRAS DE CARPINTERIA, CONSTRUCCION FRANCESA, SÓLIDA Y ELEGANTE.

En La Plata construyeron el techo de la Legislatura, Palacio de Justicia, nueva estacion del tramway y muchísimas otras de igual importancia, cuyos certificados pueden verlos los interesados

Para presupuestos dirigirse al escritorio de

OCTAVIO E. ACCAME

Bolívar 30, viejo

j9v8a

EXIJA EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA TABLETA

CHOCOLAT MENIER

de PARIS

CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

Luz igual á la de 6 á 8 picos de gas

Luz económica

Luz sin humo

Luz sin peligro

Obtenida por medio del Vapor de Kerosene, sin mechas que se gasten; sin bombas que se rompan.

Aparente para el alumbrado de patios, corredores, talleres, corralones, galpones, estancias etc. y todos los lugares donde se requiere una luz grande, segura, portatil y económica.

La Atorcha Sol es una lámpara gasometro, inexplosible, portatil é inquebrantable. Funciona con el kerosene comun, no dá trabajo ninguno, no puede descomponerse, no ofrece peligro ninguno, y produce la luz mas económica que se conoce.

UNICOS AGENTES:—*CASSELS KING* y Ca.—DEPOSITO AMERICANO, 68 MAIPÚ 68 nuevo. m9-perm.

ESCUELA NORMAL

NORTE-AMERICANA

DE BUENOS AIRES

OBJETO

El designio de esta institucion es doble:

1° Llenar las necesidades que sienten los padres de familia de dar una educacion elemental del primer órden, en inglés y castellano, á sus hijos menores y á los mayores, un curso colegial.

2° Proveer á los jóvenes que deseen prepararse para el magisterio, una educacion tal, que los haga aptos para obtener el mejor éxito en su profesion.

NOTA—Los estudiantes que se proponen un curso comercial, clásico y científico en las instituciones superiores del país, pueden hacer su preparacion en esta Escuela.

PERSONAL DOCENTE

Directora—Señorita Alcinda L. Morrow, graduada en la Escuela Normal de Oswego de Nueva York, antigua vice-directora de la Escuela Normal de Leavenworth de Kansas, profesora de Pedagogía en la Universidad de Kansas, directora de la Escuela Normal de Louisville de Kentucky por cerca de cinco años, directora de Escuela Normal Nacional del Rosario.

Vice-Directora—Señora Enriqueta Case de Morrow, graduada en la Universidad Normal de Illinois y antigua vice-directora de la misma institucion.

Regenta de la Escuela de Aplicacion—Señorita Juana E. Howard, graduada en la Escuela Normal de Framingham de Massachusetts, antigua vice-directora de la Escuela Graduada de Worcester de Massachusetts, profesora en las Escuelas Públicas de Boston de Massachusetts vice-directora y regenta de la Escuela Normal Nacional de Córdoba y Regenta de la Escuela de Aplicacion anexa á la Normal de San Nicolás.

Directora del Kindergarten—Señorita Antonieta P. Choate, graduada del Departamento Práctico del Kindergarten de la Escuela Normal de Winona de Minnesota, antigua vice-directora de la Escuela Normal del Rosario y directora de los Jardines de Infantes anexos á las Escuelas Normales del Paraná y del Rosario.

CURSOS

1° Curso Normal y Colegial. Este curso incluirá los estudios normales y colegiales que se cursan en las mejores Escuelas Normales de los Estados-Unidos.

2° *Escuela de Aplicacion*—Se encontrarán en ella los seis grados divididos segun el plan de las Escuelas de Aplicacion anexas á las Escuelas Normales de este país.

3° *Kindergarten*—El curso en el Jardin de Infantes durará dos años—Las clases se separarán en dos secciones, en una se usará castellano y en la otra inglés. Los niños se admitirán desde la edad de cuatro años hasta la de siete.

NOTA—Los ramos de latin, francés, aleman, pintura, música instrumental, física experimental, etc., se considerarán como «extras», y estarán á cargo de profesores especiales.

Inglés y español—Estos dos idiomas se usarán durante el curso entero, siendo el objeto asegurar una educacion en inglés, segun el plan Norte-Americano, mientras de dar consideracion suficiente al idioma del país—Los niños que hablan castellano en la familia, recibirán instruccion especial en inglés.

Términos—El año escolar se dividirá en dos términos de veinte semanas cada uno—El primer término del año actual dará principio el tercer Miércoles de Agosto próximo—El primer término del año 1889 empezará el primer Lúnes de Marzo de ese año—La matrícula se abrirá el 2 de Agosto en la Escuela.

LOCAL

Calle Suipacha 470 nuevo entre Corrientes y Lavalle—Esta cómoda casa, bien situada con respecto á los tramways, será refaccionada y puesta en buen estado para el 15 de Agosto—Por mas informes diríjanse á la Directora en la Escuela, despues del 2 de Agosto—*Rev. Tomas B. Stockton*, Director general. j18v18a m v

LA ITALO-ARGENTINA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nacion

INCENDIOS FLUVIALES

VIDA Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL $ 2 000,000 c legal

Oficinas provisorias DEFENSA 74, antiguo

BUENOS AIRES

Directorio—Presidente, Antonio Carboni, Vice-Presidente José Fernandez. Tesorero, Fortunato Cichero; Secretario Emilio Deutone; Vocales: Andres Espinetto, Dr Martin A. Martinez, Juan Risotto, Honorio Acevedo, Antonio Rusconi, Pedro L. Funes, Torcuato Mattaldi, Marcos Gorostarzu. Suplentes. Luis Richeri, Manuel Pegasano, Laurentino Caldentey. Inspector General, José M. Buyo. Gerente Alfonso Spandri. j26 perm.

FRANCISCO WRIGHT & GREGORIO DONES

IMPORTANTE REMATE DE CHACRAS

Linderas con el PUEBLO de TRENQUE-LAUQUEN

POR ÓRDEN DEL EXCELENTISIMO GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EN LOS DIAS 30 Y 31 DE JULIO Á LAS 12 DEL DIA

BASE POR HECTÁREA OCHO PESOS MONEDA NACIONAL

El remate se efectuará en los dias y hora indicados en los mismos terrenos donde estarán las banderas, sujeto á las instrucciones siguientes:

La Plata, 16 de Junio de 1888. «Hágase saber á «los martilleros nombrados, los que deberán constituir domicilio legal en el acto de su aceptacion y «procedan á llenar su cometido con arreglo á los «términos del decreto de 23 de Setiembre ppdo. y «las siguientes.»

INSTRUCCIONES

1° El remate deberá efectuarse en los mismos terrenos donde estarán las banderas, cuya venta se ordena, publicándose avisos por el término de un mes en cuatro diarios en esta Capital y dos de la Capital Federal, de mayor circulacion.

2° **Fíjase como base 8 $ m/n, para la venta por hectárea.**

3° Los compradores tomarán á su cargo la hipoteca de 6 pesos con 48 centavos con que se halla gravada cada hectárea á favor del B. Hipotecario en cédulas de la serie K, por el precio corriente en el dia de la liquidacion. La diferencia entre el valor nominal y la cotizacion de las cédulas será pagada al contado.

4° En el acto del remate entregarán los compradores el 5 o o de garantía que perderán á beneficio del Estado si por su culpa se rescindiera la venta.

5° Deberán poblar y cultivar las chacras en el plazo de dos años contados desde la compra, so pena de rescindirles los contratos, perdiendo los compradores la mitad del precio.

6° El pago de la diferencia entre el valor de lo comprado y el del gravámen hipotecario se hará en cinco cuotas en cuatro anualidades, firmándose letras con el interés del 6 o o anual, el terreno quedará hipotecado por la parte del precio no pagado.

7° El pago del precio deberá efectuarse dentro del término de quince dias contados desde la fecha de la aprobacion del remate.

8° Hágase saber á los martilleros que deberán prevenir á los compradores de las chacras que resultaren cruzadas por las vias del Ferro-Carril de la Provincia al pueblo de Trenque-Lauquen, que se reserva de la venta una extension de 60 metros en todo el trayecto de la via.

9° Este tendrá lugar en los dias 30 y 31 del próximo mes de Julio.

El primero de los dias señalados venderá los números impares el martillero Francisco Wright y el segundo los números pares el martillero Gregorio Dones.—**JUAN SAN MARTIN**, Jefe de la Oficina de Tierras.

Por planos y demás informes al Pasaje Roverano Pieza núm. 37 y Piedad 40 en la capital Federal y en la ciudad de La Plata á la Rotisserie de Paris frente á la estacion de La Plata. j28v31

ÍNDICE GENERAL

DE TÍTULOS

Las personas que deseen tener conocimiento de algun título de propiedad de terrenos ó casas en esta capital por antiguos que sean, como tambien de campos en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Corrientes, Entre-Rios y en Montevideo, etc., igualmente de testamentos, testamentarías, capellanías, expedientes, mensuras antiguas, donaciones de terrenos del tiempo del Rey.

Ocurran á nuestra oficina de 11 a. m. á 4 p. m.

651, VICTORIA, antes 90

(Escritorio núm. 6)

CADETT BARROS Y CA. j26 v28

ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Y CIRUGIA

Consultorio especial: V. Gseli, antiguo interno de los hospitales de St. Gall, de 2 á 4.

RIVADAVIA 485 (viejo) j27 v2s

LA ITALIA REASEGURADORA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE REASEGUROS Y SEGUROS

CALLE SAN MARTIN 29, ALTOS

Se avisa á los señores accionistas de La Italia Reaseguradora, que pueden retirar de nuestras oficinas, desde las 12 hasta las 4 p. m. los títulos provisorios de las acciones que han suscrito. j28v31

MORENO & ENSINCK

FLORIDA 274

INTRODUCTORES

De pianos, armoniums, música impresa, estantes, atriles, taburetes, etc., cajas de música.

Afinaciones y composturas

CASA DE CONFIANZA j11 perm

EXPOSICION

PERMANENTE

Tenemos que avisar á nuestros favorecedores, que ha llegado el señor Orsolini, el que compró en Turquía y Persia todos los objetos de la exposicion del mismo nombre.

Con el señor Orsolini han llegado otros riquísimos tapices, géneros para muebles y muchas otras curiosidades.

La Exposicion está abierta hasta las 10 de la noche.

CASA DE

A. Sommaruga & Ca

CALLE SAN MARTIN 473

(Número nuevo) j28v2Oa j11 a

CHOCOLATES SUPERIORES DEL

"AGUILA"

A. Saint

SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

CAFÉES TORRADOS POR EL VAPOR CONCENTRADO

CAFÉES POR EXCELENCIA

A. Saint

EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

A LOS QUE ENTREN EN SORTEO

LA

Libertadora del Ejército

ULTIMO DIA DE INSCRIPCION

RIVADAVIA N. 30

A los que deseen inscribirse en nuestra Sociedad para librarse del sorteo, se les avisa que permanecerá abierto hoy nuestro escritorio, hasta las 10 de la noche.

ÚNICA CUOTA

PESOS 60 M. N.

j28 1p

OFICINA CENTRAL DE TIERRAS

PIEDAD 68

FUNDADA EN EL AÑO 1879

Compra y venta de propiedades rurales, de tierras nacionales (de las que tiene informes especiales), de concesiones de colonizacion, de grandes áreas en las provincias y de casas y terrenos dentro del municipio de la Capital.

Se encarga de solicitar préstamos del Banco Hipotecario Nacional, particularmente sobre propiedades situadas en la Provincia de Buenos Aires.

Esta oficina posee una de las mas completas colecciones de planos de la República. j22v4a

Benjamin Sastre y Ca.

IMPORTANTE REMATE

EN LA PROVINCIA DE ENTRE-RIOS

Departamento de Villaguay

De un gran establecimiento de campo ubicado en el distrito de Mojones—Superficie de 3599 hectáreas ó sea una y tercia legua cuadrada con rico y abundante monte de maderas fuertes.—El dia 1° de Agosto á las 2 de la tarde en punto—En nuestro escritorio calle San Martin 175 nuevo 59 antiguo.

Remataremos por orden terminante de su dueño este magnífico campo, próximo á importantes poblaciones y valiosas estancias, propio para pastoreo y agricultura, cruzado por una via férrea y alambrado por tres costados por los vecinos, casas, tajamares y aguadas permanentes, montes y varios arroyos.

Tiene **20,000** cédulas serie B nacionales—Base de venta **8 pesos m. n.** la hectárea, tasacion bajísima, puesto que sale todo el campo, es decir las 3599 hectáreas o sea una y tercia legua cuadrada por **pesos 28,792 nacionales** billetes, cuando en toda la provincia de Entre-Rios no hay legua de campo, por mala que sea, que no valga menos de **50,000** pesos la legua.

Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestro escritorio, calle **San Martin 175** nuevo. j17v1ag

AVISO A LOS CARREROS

TIERRA NEGRA

En el Hipódromo Argentino, pasando el Puente de Maldonado, se paga pesos 1.50 m/n. por carro de tierra negra en cualquier cantidad. Para mas datos ocurrir al Gerente del Jockey Club, calle Florida 164, viejo. j26v3a

AVISO

A los señores estancieros

Se avisa á los señores estancieros que el 27 del corriente, con el vapor de Bremen, llegará un lote de superiores padrillos, sangre pura de raza Trakenen y Hannoveria, á la consignacion del señor don Enrique L. Green y elegido personalmente en Alemania por el que firma.

Este espléndido lote se encontrará en exhibicion en casa de los señores Adolfo Bullrich y Ca., calle Alsina 78—*Carlos Plate.* j26v31

Giros y Vales Postales

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE

FRANCIA
ILALIA
SUIZA
ESPAÑA
INGLATERRA

CAJA DE DESCUENTOS

102 CALLE PIEDAD 102

COBRO DE CUPONES

COMISION: UN MEDIO POR CIENTO

La renta de los títulos depositados en la Caja de Descuentos, no pagará sinó un cuarto por ciento de comision de cobro.

Pago de amortizaciones del Banco Hipotecario de la Provincia. m13 perm

DIENTES ARTIFICIALES SIN PLANCHAS

LOS CIRUJANOS DENTISTAS

RODOLFO & JORGE NEWBERY

Cuentan ya con los servicios del doctor Jorge F. Horsey de Nueva-York, uno de los dentistas de los Estados-Unidos mas conocidos en su especialidad de colocar dientes sin planchas.

Se debe evitar la extraccion de los dientes cariados y las raíces. La expresion natural de la cara y boca se conserva, manteniendo las raíces, sacándolas se pierde, debido á la absorcion de las encías y huesos y la consiguiente contraccion de los músculos que le son adheridos, pues éstos dan á cada rostro su expresion característica.

A las raíces aisladas y los dientes echados á perder se les devuelve su apariencia al mismo tiempo que su utilidad. Si existen en la mandíbula algunas raíces ó dientes se puede colocar una dentadura completa sin la molesta incomodidad de una plancha.

El resultado de estas operaciones es permanente y aseado, y las personas que las han experimentado declaran que no sufren de la boca y que ésta tiene la misma apariencia y sensibilidad que en su estado normal.—Cada operacion está garantida.

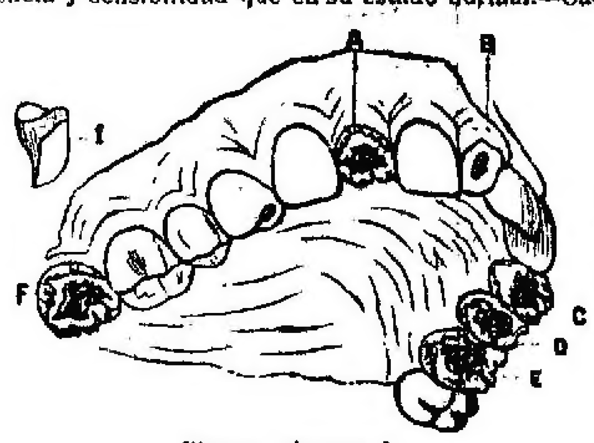

Figura número 1

FIGURA NÚMERO 1

Corona con cara de porcelana ántes de ser colocada. A diente cariado, dientes nocivos. B. raíz preparada para la corona. C, D, E y F, raíces cariadas.

La figura número 1 representa una boca con coronas destruidas y raíces muy cariadas: éstas han sido esmeradamente limpiadas y tratadas para prepararlas como base sobre que colocar las coronas de oro y porcelana.

FIGURA NÚMERO 2

Corona toda de acero. A y B coronas con caras de porcelana. A, B, C, D, E y F, coronas colocadas.

La figura número 2 representa la misma boca saneada hermoseada y puesta en condiciones útiles por el procedimiento patentado del Coronamiento.

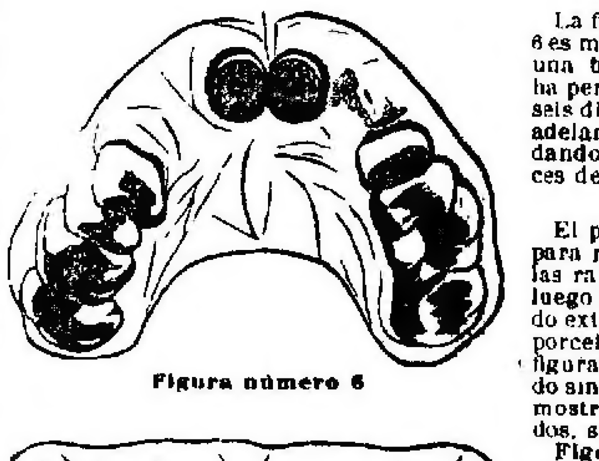

Figura número 6

La figura N° 6 es modelo de una boca que ha perdido los seis dientes de adelante, quedando las raíces de dos.

Figura número 7

El primer diente del lado está preparado para recibir una corona de oro, á éste y á las raíces se adaptan coronas sencillas que luego se quitan. Los dientes que habian sido extraídos se reemplazan, soldando los de porcelana á las coronas, como se vé en la figura núm. 7, reparando así todo lo perdido sin usar plancha—La operacion acabada mostrando los dientes firmemente colocados, se vé en la figura núm. 8.

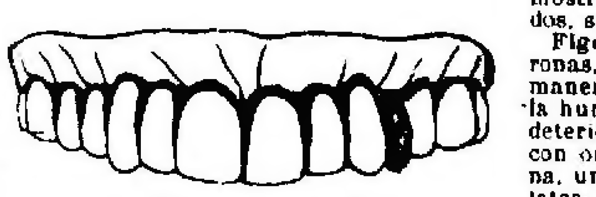

Figura número 8

Figura núm. 8—Una vez acabadas las coronas, están cimentadas en sus lugares de manera á excluir completamente el aire y la humedad, impidiendo así más cambios y deterioros. Todas las operaciones se hacen con oro de acuñacion y dientes de porcelana, unidos con soldadura de oro de 18 kilates, todo lo cual forma una dentadura que no puede sufrir cambio alguno en la boca.

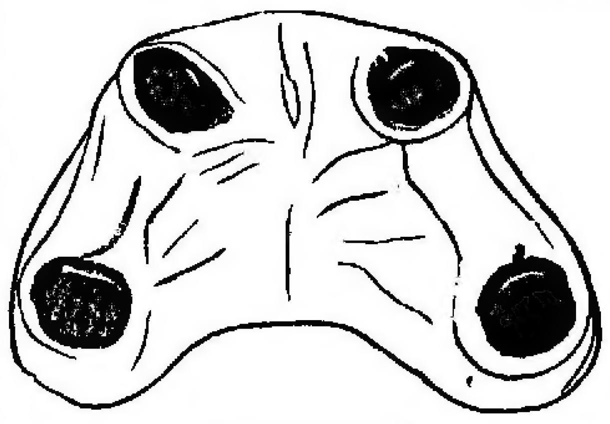

Figura número 9

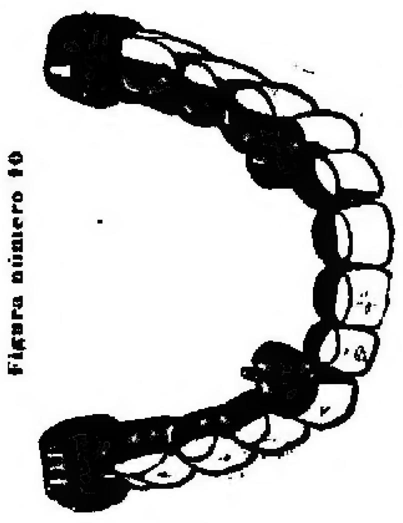

Figura número 10

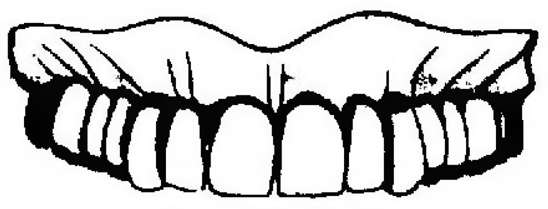

Figura número 11

Las figuras 9, 10 y 11 representan operaciones muy importantes de coronas y puentes, no habiendo sino cuatro raíces y tres puentes para soportar los dientes. Figura núm. 9 representa los colmillos y la muela del juicio. Figura núm. 10 el trabajo hecho y pronto y la 11 la pieza acabada y cimentada firmemente en su lugar.

Todas estas dentaduras son permanentes, completamente inmóviles, pueden servir para masticar como los dientes naturales y son de una belleza sin par. Están á suficiente distancia de las encías para que sean de un aseo perfecto, y la verdad es que pueden ser limpiadas cuando se quiera con mas facilidad que la dentadura natural.

Se invita al público á inspeccionar las muestras de estos bellísimos trabajos.

125 FLORIDA ESQUINA CANGALLO

j25 v1a 1 v p s

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

Por CH^{es} FAY, Perfumista

PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

BANCO FRANCÉS DEL RIO DE LA PLATA

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1888

ACTIVO

	Mon. legal	Oro sellado
CAJA		
Existencia en efectivo	1587775 86	1131718 38
CUENTAS CORRIENTES		
Saldos deudores	232588 38	249355 80
ACCIONISTAS		
Cuotas á cobrar	«	597570 «
VALORES DESCONTADOS		
Existentes en Cartera	2416896 26	988547 46
METÁLICO		
Saldo de esta cuenta	«	1049165 65
INTERESES		
Saldo de esta cuenta	«	1303 46
MUEBLES Y ÚTILES		
Saldo de esta cuenta	16282	3350 [illegible]
GASTOS DE INSTALACION		
Saldo de esta cuenta	26379 65	«
	4270001 04	4011010 78

PASIVO

	Mon. legal	Oro sellado
CAPITAL		
Suscrito 30,000 acciones á $ 100 oro	«	3000000
CUENTAS CORRIENTES		
Saldos acreedores	2282874 39	377145 61
DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO Y Á PREMIO		
Saldos de los constituidos	391978 44	16318 66
DESCUENTOS		
Redescuento para el semestre próximo	45944 05	14639 97
METÁLICO		
Saldo de esta cuenta	1550205 06	«
CORRESPONSALES EN EUROPA		
Saldo acreedor	«	80798 3[illegible]
OBLIGACIONES Á PAGAR		
Saldo de esta cuenta	«	360000
DIVIDENDOS		
Saldo para distribuir	«	782 [illegible]
FONDO DE RESERVA		
Saldo de esta cuenta	«	7608 [illegible]
CORRETAGES		
Saldo de esta cuenta	«	[illegible]
GANANCIAS Y PÉRDIDAS		
Saldo á repartir	«	152870 63
	4270001 04	4011010 78

Juan Maupas, Vice-Presidente — **A.^{no} Rousselliet**, Contador — **Gustave Fremont**, Gerente

j25v5a

QUINA-LAROCHE

Recompensa de 16,600 fr. — Seis Medallas de Oro.

ELIXIR VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Reunir la totalidad de los principios de las **tres** Quinas y hacer un **Elixir** muy agradable hasta para los mas delicados: tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del **Quina-Laroche**, por haber facilitado la cura de las *afecciones del estómago*, de la *inapetencia*, de la *anemia*, de las *fiebres tenaces*, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

INSTITUTO

MÉDICO - HIDROTERAPICO

CALLE PIEDAD 630

(Número antiguo)

En este establecimiento se aplica la: **Hidroterapia** (en todas sus formas) el **Baño turco Romano**. **Las duchas escocesas**, los baños de **vapor aromáticos y balsámicos**. **El masage**. **Electricidad**. **Oxígeno** (para enviar á los enfermos á domicilio). **Cámara Jourdanet** (aire comprimido) **Baños minerales** (sulfurosos, mercuriales, arsenicales, alcalinos, etc. **Inhaladores**. Aparatos del Dr. **Sayre** (tratamiento de las desviaciones de columna vertebral **Electro-lisis** (tratamiento de las estrecheces). A mas se encuentra todos los aparatos modernos que se relacionan con la índole de este Instituto.

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independiente.—Médico director, Dr. J. A. LACROZE. j4v4ag

P. LARY STORCH & Ca.

SOCIEDAD EN COMANDITA

CAPITAL PESOS 600,000 M. N.

CALLE 47 NUMERO 144

LA PLATA

	ABONA	
Por depósitos en c/cta. y á la vista	6	% anual
Id id id á 30 dias fijos	7	"
Id id id á 60 "	8	"
Id id id á 90 "	9	"
Id id id á 6 meses	10	"
Id id id á 12 "	12	"
	COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	*Convencional*	
Por descuentos de letras y pagarés	"	
Por adelantos sobre valores	"	

HORAS HÁBILES: de 10 á 4 p. m. j14v28

AUX BRISES DE FLORE

Perfumeria Fina

PERFUMES PARA EL PAÑUELO
POLVO DE ARROZ
AGUA PARA EL TOCADOR

AGUA DE COLONIA
ACEITE DE FLORE
JABON DE FLORE

Productos Recomendados

FLOREINA delicioso polvo perfumado para baños y tocador

CREMA SYLVIA conservadora de la juventud y de la belleza

LOCION FLORAL especial para quitar las películas y para la limpieza general de la cabeza

DEPÓSITO GENERAL:

SYLVIN, 14, rue de Lancry, PARIS

SE ENCUENTRAN EN LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA

GRANJA NACIONAL

DIRECCION

Y

CASA CENTRAL

DE

REMATES Y COMISIONES

CALLE

657-CANGALLO-659

ENTRE

FLORIDA Y MAIPÚ

EXPOSICION

DE

ANIMALES

Y

CASA DE VENTAS

CALLE

PIEDRAS N. 1002

ESQUINA A EUROPA

CORRALES, CASILLA 4

CASA DE REMATES Y COMISIONES

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DE INDUSTRIAS RURALES

DIRECTOR PROPIETARIO: PEDRO A. COSTA

Corredor, **JUAN CARBONE**—Martillero, **CARLOS F. JÁUREGUI**—Consignacion de haciendas, **JOSÉ M. CERVELLON**

Ventas en remate de estancias, haciendas, campos, fincas, terrenos, muebles, mercaderías generales, etc., en la casa central ó fuera de ella.—Remates semanales en la casa central, calle Cangallo 657 y 659, entre Florida y Maipú.—Remates periódicos de animales de raza, reproductores, carruages, averías, plantas, útiles de ganadería y labranza, granos forrages, etc., en la Exposicion y casa de ventas, calle Piedras 1002 esquina á Europa—Descuentos, hipotecas y comisiones en general. j27 m j s

LIMOSINA

DE OPPENHEIMER.

Bebida efervescente, Refrescante, Agradable.

VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE, espele la ACRITUD y los HUMORES. Cura las INDIGESTIONES, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del HIGADO, la BILIS, la GOTA, el REUMATISMO, la INFLAMACION, la CALENTURA, la FIEBRE TIFOIDEA, la JAQUECA, la DISPEPSIA, el ASMA, los ECZEMAS y EMPEINES. Quita los BARROS y los GRANOS—previene las EPIDEMIAS y la FIEBRE AMARILLA.

Depósito [illegible] Street, Londres, y todas las Boticas.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico ordene el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS que preferirán á todas las demas preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECE los DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afeccion tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formacion; la Anemia, la Clorósis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS

EL HIERRO BRAVAIS

devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.

NUMEROSAS IMITACIONES

Exíjase la firma, *R. BRAVAIS* impresa en rojo.

Depósito en la [illegible]

CORRESPONDENCIA DE CLARETIE

(Especial para LA PRENSA)

Las grandes damas y las cortesanas—Ester Grimond—Atractivos diversos—La fiesta de las flores—Skobeleff en el Hipódromo—El circo Molière—Un ramito de violetas—Mlle. Desirée—Mlle. Nelie Jacquemart, pintora de retratos—Su matrimonio con M. Eduardo André—El Filibustero en la Comedia Francesa—Mlle. Barretta—Sarah Bernhardt y Blanca Barretta—El Hotel del Palais Royal en Avignon—M. Regnier y su discípulo—Mme. Jorge Sand, madrina de Mme. Barretta—Worms—Muerte del mariscal Le Bœuf.

Paris, 29 de Junio de 1888.

Este año en el *Grand Prix* de las carreras que se han verificado en Longchamps, se ha podido notar la igualdad ante el vestido entre las grandes señoras y las advenedizas.

Los mismos sombreros, los mismos caballos, los mismos caballeros y las mismas palabras.

El campo de carreras que fué en otro tiempo una especie de campo de batalla, entre la entretenida y la señora, se ha convertido, por el contrario, en una especie de campo neutral en que todas se reconcilian.

Hubo un tiempo, en que las insolentes como Ester Grimond, iban á saludar á los maridos—sus amigos—á las barbas de las esposas: desafiaban á las duquesas y á las marquesas.

Esta Ester, que fué célebre y que era bastante bribona para poder envejecer temida, ya que no respetada, decía atrevidamente á sus amigas, la víspera de las carreras:

—Quién viene conmigo mañana á la tribuna de las señoras del gran mundo?

Y en grupos de dos ó tres, se plantaban allí de pié, insolentes, magnificamente ataviadas, dirigiendo cuchufletas é insultos á las señoras, hasta que venian otros á suplicarlas que se retiraran. Era como una guerra declarada entre las grandes damas y las cortesanas: una especie de rivalidad romántica, algo como una revuelta de la Thisbe contra la Catalina en *Angelo*.

—Ah, vosotras las grandes señoras! no valeis mas que nosotras! Os tomamos vuestros maridos; vosotras nos arrebatais nuestros amantes. Es una lucha? Pues bien: luchemos.

Y esta guerra declarada entre mujeres de mala vida y mujeres de mundo, estallaba generalmente entre la batahola de un *steeple-chase*. Ester y Madame de Maufriguense, eran como dos razas de mujeres diferentes, hostiles y feroces.

Hoy ya no se desafían: se asestan otros proyectiles: las miradas de los anteojos. No se muestran ya los dientes: llegan hasta sonreirse. Se envia un amigo complaciente á preguntar á la actriz en moda, las señas de su modisto ó modista.

Cómo podria ser de otro modo? El dia anterior, hacen de postulantas unas y otras en una obra de beneficencia: á la noche siguiente tomarán por profesoras á Mme. Judic ó á Mme. Granier, cuyos gestos imitarán cuando llegue el otoño, en el teatrito de la quinta veraniega.

Los *Derechos del hombre* habian proclamado la igualdad en la vida civil. Las carreras y las kermesses de caridad, han establecido en las costumbres, la igualdad de las mujeres.

Durante la quincena que ha precedido al *Grand Prix*, los atractivos interesantes no han faltado para satisfacer la curiosidad de los parisienses y de los estranjeros que han podido ver lo siguiente:

En la *Orangerie* de las Tullerias, la esposicion de los perros, muy completa y casi única en el mundo.

En el bosque de Bolonia, la *Fiesta de las Flores* y la fiesta popular organizadas á beneficio de las *Victimas del Deber*, y en la sala Georges Petit, la gran venta de cuadros de la galería Goldschmidt, que ha visto desfilar á todos los *amateur* de nuestras grandes pinturas.

Ahora tenemos el circo Molière que da sus dos representaciones anuales por jóvenes aficionados al trapecio y á la cuerda tirante.

La primera se ha verificado el Miércoles y la segunda cerrará las fiestas del *Grand Prix*.

A decir verdad, la gimnasia ha estado descuidada por mucho tiempo en nuestra educacion francesa, para que me disguste ver algunos jóvenes distinguidos hacer ejercicios en sus horas de ocio.

Quizás es mas útil ocuparse de la regeneracion por los libros, pero la regeneracion por las paralelas,—tiene tambien su valor.

Los discípulos de Oxford, que reman cada año en el rio, no olvidan el griego por aprender á endurecer sus brazos. Un poco de *cricket* no quita nada á mucho latin y quizás los concurrentes y los ginetes del circo Molière, quieren mostrar á sus contemporáneos cómo se llena una laguna en la instruccion de un pueblo.

Para ser exactos, no miran ellos tan alto. No piensan sinó en divertirse. M. Molière que es un caballero de primera fuerza, se ha enamorado de la pasion del circo: ha hecho construir uno para su uso personal calle Benouville, donde da cada año representaciones privadas.

Es una parte especial de nuestra vida parisiense. Las tarjetas de invitacion son buscadas, y son muy raras.

He notado que se burlaba la gente de este ejercicio de fuerza, con que se divierte una fraccion del mundo del sport. Yo veo con gusto, una protesta contra nuestras anemias.

La salud, la curacion de esa famosa *neurosis moderna*, con que nos llenan los oidos, están—quién sabe?—en la pista del circo Molière.

Estos caballeros del trapecio podian haber resuelto bien el problema. Todo para las barras fijas y los aros de papel! Evidentemente hay, como en todas las cosas del momento, un grano de vanidad teatral, en su necesidad de ostentarse, de mostrarse, de ser aplaudido, que aguijonea á esos ginetes de aficion y á esos clowns improvisados, pero en el fondo, la parte física se aprovecha. Nos enseñan á desarrollar nuestros torax y á fortificar nuestras piernas.

Tienen un ideal como otro cualquiera, que es el culto del caballo, el amor á la esgrima y á la salud corporal.

Ponen en todo esto demasiado aparato escénico, pero la moda es la que impulsa á los aficionados á las armas, á disfrazarse de Mefistófeles.

A pesar de todo, estos horsemen y estos gimnasiarcos mundanos prestan un servicio é indican la vida que hay que seguir. A los trapecios, señores!

Hay cierta abnegacion en su manía. Este circo de la calle Benouville debe costar unos veinte mil francos al año á M. Molière que lo ha fundado para gusto suyo.

El príncipe de Gales era en otros tiempos amigo del clown Grinzaldi.

La representacion de la pantomima *Les creintes* en este circo, fué precedida como todos los años, por la *Fiesta de las flores* en el bosque de Bolonia, kermesse organizada por la prensa parisiense, á beneficio de las *Victimas del deber*, bomberos y vigilantes. Desde su origen siempre ha resultado mojada.

Este año, la Fiesta de las flores ha tenido suerte.

Un tiempo magnífico que no se ha desmentido, ha favorecido su éxito mas allá de todas las esperanzas.

Se atribuye esta suerte á un cambio de fecha. Esta fiesta se verificaba hasta ahora la víspera del *Grand Prix* de Paris: ahora se ha fijado para la semana que la precede.

Por esta razon, ó por cualquier otra, la Fiesta de las flores ha tenido, pues, un sol espléndido, admirable y hasta tórrido.

El todo Paris mundano, artístico y aristocrático, se habia dado cita en el bosque de Bolonia. Desde la apertura verdaderas olas humanas se han introducido por todas las puertas.

Una interminable fila de coches, de *landeaus* y de victorias, lujosamente floridas, han invadido todos los caminos que conducen á los lagos.

Entonces se ha comenzado el bombardeo floral. Una verdadera lluvia de rosas, amapolas, margaritas, claveles y acianos ha inundado los coches y los transeuntes. Ya no era la *Fiesta de las flores*, sino la verdadera batalla de las flores, como en Niza.

En la pelusa de la Muelle, una turba apiñada asaltaba las tiendas y carpas que han debido hacer una venta notable. Blondin, el famoso Arsene Blondin, ha atravesado el gran lago sobre la cuerda tirante, tocando alternativamente dos cornetas.

Por la noche, iluminaciones generales de las islas: árboles adornados con grandes farolas encarnados de lindo efecto, [illegible] cados por embarcaciones [illegible] con linternas multicolores [illegible] les y por último, gran [illegible] que terminó esta fiesta de las *Mil y una noches*.

En resumen, buen dia para todo el mundo y sobre todo, para las *Victimas del deber*, esos pobres que [illegible] para salvar al prójimo [illegible] del incendio.

El dia en que algun empresario [illegible] Italia la moda del teatro [illegible] bro, será capaz de hacer fortuna. Allí se representan dramas en un circo, como antes se mataban allí bestias feroces. El mimodrama del Hipódromo *Skobeleff* es la vía que lleva á ello.

Todo el mundo estaba entusiasmado, y hasta he visto una mujer bastante conmovida. Era una ex-actriz, muy bella, y que hemos aplaudido en Paris en una opereta de trajes turcos y que fué muy aplaudida durante mucho tiempo en Petersburgo.

Buscad su nombre, yo lo he olvidado. Lo que yo sé, es que entre las balas de Plewna, Skobeleff iba y venía alegremente, llevando en su pecho, un *fetiche*—un ramito de violetas que *ella* le habia dado cierta noche.

Este ramito ajado ha sobrevivido al héroe y, en el Hipódromo, al mirar, yo con mi gemelo algo indiscretamente, quién, á la linda ex-actriz, pude notar bajo el velo oscuro algo que brillaba y que no era un diamante, porque brillaba debajo de los ojos y no de las orejas.

No se ha olvidado á Skobeleff y si él ha conquistado la gloria, ha conservado otra cosa mejor: el cariño de las que le han amado. Es preciso nombrar á la que guarda este recuerdo? Sí: no hay indiscrecion: Buenos Aires está lejos del boulevard. Es la bella Mlle. Desirée.

Paris ha tenido una linda venta que ha sido una buena accion. Todas las mundanas se han precipitado para asistir al remate de las joyas, diamantes, perlas, esmeraldas, etc., ofrecidos á la Sociedad Filantrópica por Madame Eduardo André.

Este remate que se verificó la semana pasada en la sala Georges Petit, ha producido una suma de cuatrocientos mil francos ó cerca de medio millon.

Buena accion he dicho: Mme. André es, en efecto, la artista de talento, la pintora que con el nombre de Mlle. Nelie Jacquemart, obtenia brillantes éxitos en las exposiciones á que enviaba sus cuadros. Es, con Rosa Bonheur y Mme. Enriqueta Browne, la mujer que ha dado en pintura la nota mas viril.

Nelie Jacquemart debutó en el salon de 1863, por un cuadro anecdótico: *Molière en casa del barbero Gely, en Pezenas*. No tenia entonces veinte y tres años.

Cinco años despues abandonó la pintura de género y atacó bravamente el retrato.

Tiene su pequeña galería de contemporáneos, lo mismo que M. Bonnat. Ha retratado á M. Benoit Champy, al mariscal Canrobert, M. Duruy, M. Thiers, M. Dufaure, el general Anrilles de Paladines: es decir, los que eran ministros ó estaban en camino de serlo.

M. Thiers tenia por ella una afeccion real Mme. Thiers y Mlle. Dosne la rodeaban muchas veces en las noches del Eliseo y hasta en la calle del faubourg Saint-Honoré, en el hotel Basilewski, despues de la caida del Presidente.

Las familias de Haussonville y de Broglie, contaban á Mlle. Jacquemart entre sus huespedes. Hay en el gabinete del conde de Haussonville, un dibujo de Mlle. Nelie Jacquemart, hecho en Gory y representando el *Arresto del Papa Pio IX por órden de Napoleon I*.

Entre estos retratos, el de M. Thiers, presidente de la República, de redingot castaño, expuesto en el salon de 1872, ya famoso antes de la apertura de la exposicion, fué para Mlle. Jacquemart, el triunfo mas completo que hubiera alcanzado jamás la jóven artista.

En 1881, Mlle. Nelie Jacquemart cambió su nombre por el de Mme. Eduard André. Este matrimonio entre una artista y un hombre de gran mundo, produjo gran ruido en la sociedad parisiense.

Antes, los reyes se casaban con pastoras. aquel dia, el banquero millonario se casó con la reina de los pinceles.

Y este soberbio hotel del boulevard Hausman, una de las maravillas ó de las suntuosidades de Paris, todo lleno de obras de arte y que hace soñar á la vez, en los palacios venecianos y en los grandes *clubs* ingleses, fué de ella.

Desde entonces, Mme. Eduard André no ha firmado mas retratos, despues de haberlos firmado muy bellos. Pero da diamantes á los pobres y el alma de la artista se encuentra toda entera en la generosidad de la millonaria.

—

La Comedia Francesa ha dado estos dias la primera representacion del *Filibustero*, drama nuevo de M. Juan Richepin, el vigoroso poeta de la *Cantion des Queux* que lo llevó á la policía correccional y al autor actor del drama de *Nana Saïb* que representó en el teatro de la Porte St. Martin, en compañía de Sarah Bernhardt.

Mme. Blanca Barretta ha tenido un grandísimo éxito en el papel de Janick del *Filibustero*. La prensa entera ha hecho coro con el público para hacer constar su doble éxito como artista y como mujer.

Si Jorge Sand hubiera vivido, hubiese asistido gozosa á este resultado, pues habia sido algo parecido á una madrina artística de la comediante, que dijo tan lindamente el *Mariage de Victorine*.

Es una especie de leyenda semi-parisiense, semi-meridional la existencia teatral de Blanca Barreta.

Es quizás oportuno recordar su vida pasada, por mas que la actriz haya reclamado en torno de ella el silencio y la sombra con tanto cuidado como otras buscan el ruido.

He aquí, pues, su historia.

Habia una vez—repito que esto no es cuento—dos señoritas aviñonesas que llegaron á Paris muy niñas y que vivian en el faubourg Saint-Honoré, vecinas á una jóven delgada, seductora y rubia y que volvia cada noche llevando bajo el brazo el estuche de cuero en que la discípula del Conservatorio—ó la comediante—encierra generalmente sus papeles.

El rollo de la discípula, es de moleskine ó de marroquí: el de la actriz es de cuero de Rusia.

Hay de estos estuches de moleskine que contienen lo mismo un baston de mariscal que la pieza de concierto.

Las dos aviñonesas, una ya mujer y la otra todavía niña, miraban pasar á aquella señorita alta, elegante y poética como una florentina de los frescos de Masaccio ó de Ghirlandajo, y ellas se decían, una á la otra:

—Mira! esa es la señorita Sarah que vuelve de su clase.

La *señorita Sarah* era Sarah Bernhardt.

Era buena y amable: trabó relaciones de amistad con aquellas niñas y, notando en la mas jóven de las dos, esa cosa que constituye la esencia de las cómicas de raza y de las que nacen actrices, le aconsejó que entrara, lo mismo que su hermana mayor, en el Conservatorio.

—En el Conservatorio? Como Vd., señorita Sarah?

—Sí, hija mia: como yo: por qué no?

—La niña—Mlle. Barretta era todavía una niña—habia representado ya comedias en su colegio, donde recitaba fábulas de Lafontaine, con un sentimiento admirable del drama, como lo hubiera podido hacer un Delsarte, pero instintivamente.

Nacida para la comedia, Blanca Barretta habia sido educada, sin embargo, desde su primera infancia, con el recuerdo de un espantoso drama y de un drama histórico.

Nació en Avignon, en el cuarto mismo en que fué asesinado el mariscal Brune.

M. Barreta, padre, regenteaba un hotel, el *Hotel del Palacio Real*, tristemente histórico desde el asesinato, y la niña se acordaba de haber visto, sobre su cama, en la pared, los agujeros de las balas arrojadas sobre el mariscal y que le causaban miedo, cuando se dormia, diciendo:

—Aquí han matado á un hombre!

Aviñonesa era, pues, esta encantadora jóven, de una gracia parisiense completa y de un *spirit* perfumado, con esa esencia de boulevard que Nestor Roqueplan ha analizado sabiamente.

Sí: era verdaderamente aviñonesa y su compatriota, M. de Pontmartin decia muchas veces á un amigo nuestro, que hallaba en Mlle. Barretta, la finura penetrante y la seduccion animada de sus jóvenes compatriotas de Villeneuve-les-Avignon.

Mlle. Barretta crecia, pues, en Paris, diciéndose que era muy [illegible] y muy seductor el teatro y que aquella Mlle. Sarah tenia mucha suerte en conocer ya la embriaguez que producen los bravos.

Blanca Barretta se contentaba todavía con los aplausos recogidos en su colegio y con las felicitaciones del cura de su parroquia cuando la decia:

—Recitas muy bien el catecismo, hija mia.

Queria, sin embargo, mas que esto. Queria ser actriz [illegible].

Los padres se opusieron, por mas que la [illegible]

—Consuélate, hija mia, dijo el excelente profesor: el porvenir te dará ese premio y bajo otra forma.

Tenia razon el excelente artista, que sirvió de testigo á la que habia adivinado cuando su matrimonio con M. Worms.

Fué, pues, padrino artístico de Mlle. Barretta, el notable y erudito Regnier.

La madrina, como ya he dicho, fué Jorge Sand. La madrina ha dado la suerte á su ahijada y Mme. Barretta Worms, ahijada de Jorge Sand, es hoy una de las artistas mas aplaudidas de Paris.

El mariscal Le Bœuf acaba de morir en su castillo de Moncel cerca de Argentan á la edad de 79 años. Esta muerte reduce á dos el número de los mariscales de Francia, vivos: M. de Mac-Mahon y M. Canrobert.

El mariscal Le Bœuf fué una de las principales causas determinantes de la declaracion de guerra contra la Prusia.

El fué quien, en la sesion del cuerpo legislativo del Viernes 15 de Julio de 1869, se presentó como uno de los mas ardientes partidarios de la guerra y afirmó que todo estaba listo, no habiendo necesidad sino de marchar.

La entrada en Berlin parecia no ser mas que cuestion de etapas. Criminal seguridad de un Ministro de la Guerra, que por complacer á su amo y hacerle la corte, no vacilaba en disfrazar la verdad y en hundir la Francia en desastres espantosos.

Nombrado jefe de Estado Mayor General del Ejército, cometió faltas irreparables, en la direccion de las operaciones militares en las que obró con rara imprudencia.

Tuvo que resignar sus funciones. Jefe de cuerpo, cumplió con su deber con una bravura á la que no han dejado de hacer justicia sus enemigos mas encarnizados.

Cuando se esponia al fuego yendo hácia adelante en Saint-Privat, en Gravelotte y en todas las batallas libradas al rededor de Metz, parecia al mismo tiempo que cubria su pecho de condecoraciones, que intentaba arrancar á la suerte una muerte que el destino le negó.

La muerte que habia preparado para tantos otros franceses, no queria nada con él.

Hecha la paz, se hizo á un lado: no respondió ni á las injurias, ni á los folletos, deseando que se le olvidara.

Retirado al castillo de Moncel, aguardaba la muerte, ocupándose ardientemente de los progresos agrícolas y haciendo el mayor bien que podia.

Si el mariscal Le Bœuf falló como táctico, su honor de soldado quedará al abrigo de toda crítica ante la historia y, á pesar de sus detractores, conservará ante la posteridad la reputacion de hombre honrado y de un valiente militar.

JULIO CLARETIE

LAS CLOACAS

EL SISTEMA RACIONAL QUE DEBE REEMPLAZAR AL SISTEMA DE CLOACAS

III

Las materias fecales se resuelven finalmente en sales solubles y en gases que sirven de alimento al mundo vegetal. Cuando esta resolucion tiene lugar dentro de la tierra, esta daria el mayor beneficio, y el proceso es completamente inocuo, pero cuando la resolucion se efectua en la superficie en presencia de agua, la tierra recibe poco ó ningun provecho, y ese proceso es sumamente peligroso.

Todo sistema racional que trate de disponer de las materias fecales de las ciudades tiene que tener por base dos condiciones esenciales: es el de volver á la tierra estas materias, y el evitar que su descomposicion tenga lugar en presencia de agua. De este modo se enriquece la tierra que es la principal fuente de riqueza de las naciones, y se evita el envenenamiento de las poblaciones.

En Inglaterra no se conocia el colera, y apenas se conocia la fiebre tifoidea hasta que se introdujo el sistema de exponer las materias fecales al contacto del agua. Desde la introduccion del sistema «water-closet» en Londres, las muertes de diarrea han aumentado de una manera extraordinaria. La estadística sanitaria existe desde el año 1838. En ese año la mortalidad de diarrea era 215 por mil: en la década de 1870-80 esa mortalidad habia ascendido á 940 por mil. Es decir, que ahora mueren de diarrea en Londres cuatro ó cinco veces mas de lo que morian en 1838, cuando el sistema del «watercloset» no habia entrado en uso general. Se ha calculado en muchos miles las víctimas que estos sistemas modernos han hecho en Londres.

Ahí tenemos otro ejemplo en Roma. La capital de Italia nunca supo lo que era fiebre tifoidea hasta que introdujo el sistema «watercloset». Desde entonces ha pagado caramente su innovacion.

Tenemos que remontar á la antigüedad para encontrar el sistema mas racional del tratamiento de materias fecales. Hoy se reconoce que las leyes sanitarias dictadas por Moisés son las mas perfectas que han sido promulgadas. Y Moisés ordenó que toda materia fecal fuera *enterrada* dentro de la tierra. Y no leemos de ninguna epidemia que haya acaecido en esa multitud de israelitas en sus peregrinaciones por Arabia, mientras que en tiempos modernos lo que ha destruido á los ejércitos no han sido las balas sino las epidemias de fiebre tifoidea y disentería, que han sido el fruto de los campamentos donde las materias fecales no han sido enterradas dentro de la tierra.

El año 1883 tuvimos ocasion de visitar varios pueblos de la China, y entre ellos á la ciudad de Canton. Esta es la segunda ciudad de importancia del imperio chinesco. Tiene una poblacion de millon y medio de habitantes, y como sucede con todas las ciudades de la China, la poblacion es sumamente densa. Ahí no hay plazas. Las calles son tan angostas, que sin exageracion, sus dos lados pueden ser alcanzados á la vez por dos hombres con los brazos extendidos. Tal es la densidad de esta poblacion, que creemos no equivocarnos en asegurar que la superficie del terreno que ocupa la ciudad no es mas grande que la del barrio de Buenos Aires, incluido por las calles de Rivadavia y Callao y por el rio. Las calles están empedradas como nuestras veredas, y debajo de cada calle hay un desaguadero para las aguas de lluvia. Estos desaguaderos, desembocan en otros mas grandes, que á su vez desembocan en el rio. Aunque las autoridades tienen el deber de tener estos desaguaderos en un estado limpio, no lo hacen, y por esta razon el olor que existe en algunas calles es insoportable. La primera impresion que recibimos al entrar en Canton fué, que en una ciudad con una poblacion tan densa, con desaguaderos tan inmundos, y donde el verano es tan caluroso, debia de haber una mortalidad espantosa. Cual no seria nuestra sorpresa al saber que muy al contrario, Canton era una ciudad muy sana y que rara vez conocia lo que era una epidemia.

Que era el secreto de este misterio? La esplicacion era sencilla y muy instructiva. Canton reunia casi todas las condiciones para hacerla una ciudad invivible, pero le faltaba lo principal. Dia por dia todas las materias fecales eran sacadas fuera de la ciudad, donde eran destinadas á fertilizar los terrenos de las chacras. Los chinos como buenos agricultores que son, no desperdician el principal alimento de la tierra, y al favorecer las leyes de la naturaleza evitan el envenenamiento de sus ciudades. Aprendamos una leccion de los chinos!

Las costumbres chinescas no han variado de siglos hasta ahora, así que el sistema de Canton ha de ser muy antiguo. Examinemos ahora el sistema racional mas moderno, el sistema de Manchester.

Manchester tenia un sistema de cloacas, verdad que era imperfecto, pero en fin era un sistema de cloacas.

Era una ciudad muy mal sana que tenia una mortalidad de 32 por mil. El año 1866 la municipalidad decidió hacer algo para mejorar el estado sanitario de la ciudad. Pues que se hizo? muchos dirán que mas iba á hacer una de las primeras ciudades de Inglaterra, que perfeccionar el sistema especial inglés—el gran sistema de cloacas. Nada de eso. La municipalidad de Manchester justamente escarmentada con la mortalidad que daban lugar las cloacas de Inglaterra, decidió no tener que ver nada mas con cloacas, y adoptó el plan que habia usado Moisés en Arabia, y los chinos en Canton, y con este plan logró reducir su mortalidad, que seria mucho menos, todavía, si no existiesen las antiguas cloacas en los barrios viejos.

Si se quiere una prueba mas poderosa para condenar el sistema de cloacas que el hecho que la ciudad de Manchester—una de las primeras ciudades inglesas, haya rechazado este sistema, cuando Inglaterra es la cuna de las cloacas, y el país donde existan las mas perfeccionadas? Si el sistema cloacas hubiese dado buenos resultados en Inglaterra, no era la rica ciudad de Manchester la que se hubiera quedado atrás en adoptarlo, y si lo ha rechazado es porque está convencida con abundantes pruebas á todos lados en su alrededor que el sistema es desastroso para las vidas de las poblaciones.

El sistema de Manchester es el siguiente: cada casa posee un gran balde de metal con tapa, que puede ser herméticamente cerrado. En este balde se depositan solamente las materias fecales y las cenizas finas de la cocina. Las cenizas finas tienen el objeto de deodorar las materias fecales, y por medio de un cernidor son, fácilmente separadas de las cenizas gruesas. La edificacion de la ciudad se ha efectuado de tal modo que deja siempre un callejon á los fondos de las casas. Los baldes están colocados al fondo de la casa, en una piecita que tiene una ventana que dá al callejon. Cada tres dias pasan, dos carros por cada callejon. Un carro es destinado á recibir los baldes llenos que existen en las casas; el otro viene, cargado con baldes vacios que han sido perfectamente desinfectados. Estos carros pasan á altas horas de la noche, y los empleados que se ocupan en ese servicio no tienen necesidad de incomodar á los inquilinos de las casas, pues ellos mismos abren la ventana de la piecita, sacan el balde lleno, lo reemplazan por un balde vacío, y cierran la ventana.

Los carros llevan los baldes llenos á un punto fuera de la ciudad donde la municipalidad tiene un establecimiento de obras de salubridad.

Conforme llegan los carros al establecimiento hay ocho hombres que se ocupan de destapar los baldes y arrojar su contenido dentro de un gran pilon, otros ocho hombres se ocupan en lavar los baldes vacios con agua fenicada. En el pilon existe una criba que gira continuamente. Por medio de este aparato cualquier piedra ó objeto sólido que pudiera haberse encontrado en los baldes es separado, y las materias orgánicas pasan á una serie de tinas.

De estas tinas las materias orgánicas pasan á un concentrador, donde son mezcladas con ácido sulfúrico, y elevadas á una alta temperatura bajo cierta presion de vapor. Los gases solubles que escapan del concentrador son disueltos por medio de chorros de agua, y los que no son solubles son pasados por caños que giran alrededor de las calderas, y en su tránsito por estos caños los gases orgánicos son destruidos.

La parte solida que ha quedado en el concentrador se convierte en guano, y se vende para abono de la tierra. Al mismo establecimiento se traen los desperdicios de los mataderos y de los mercados.

De estas sustancias se elaboran varias cosas.

Hasta jabon se fabrica de ellas. Todo lo que se elabora se vende. El resultado financiero es que á cada casa este sistema de sanidad le viene á costar menos de cincuenta centavos oro por mes.

Hay ciertos hechos que hablan con mas elocuencia al ser contemplados en silencio. El grandioso cuadro de Manchester que hemos imperfectamente descripto, es uno de ellos. Contemplemos este cuadro, y que su contemplacion sea productiva de una accion salvadora para nosotros y nuestros hijos.

Hemos demostrado en artículos anteriores que el sistema de cloacas en lo general es contraproducente, y que el sistema especial que se ha adoptado en Buenos Aires es un atentado contra nuestras vidas. Hoy hemos demostrado con casos concretos como se pueden sacar las materias orgánicas de las ciudades sin que hagan mal á nadie, con provecho para la tierra, y con un costo muy pequeño.

No es nuestro ánimo hacer recriminaciones á ninguna persona. El gobierno de hoy recibió las cloacas como herencia de gobiernos anteriores, y éstos las hicieron construir inspirados en el bien del pueblo. No nos concierne el pasado. Es al futuro que miramos con ansiedad.

Nosotros proponemos un plan que conciliara el sacrificio hecho en la construccion de las cloacas en el mejoramiento de la salud de Buenos Aires.

Las cloacas han costado ingentes sumas. Muy bien, que se haga uso de ellas para las aguas servidas de las casas y que se adopte el sistema Manchester para la remocion de las materias fecales. El costo del sistema de Manchester es de menos de cincuenta centavos por mes por cada casa. Que nos cuesta á nosotros cuatro veces mas, acaso la vida de nuestros hijos no valen dos nacionales mensuales?

Lo que el gobierno debe hacer sin demora es mandar una comision á Inglaterra á estudiar el sistema de Manchester. Se encuentra nuevamente entre nosotros el primer higienista argentino.

Quien mas al propósito que él por sus sólidos conocimientos de higiene, y por sus relaciones en Europa, para constituir esta comision?

En conclusion, hacemos un reclamo de urgencia.

Denos el gobierno cuanto antes medios de sanidad, y una administracion de higiene. Hoy mas que nunca necesitamos higienistas prácticos. Dentro de poco se va á comenzar la construccion de las cañerías domiciliarias en conexion con las cloacas—un plan de construccion lo mas difícil y lo mas delicado, y que puede por un descuido envenenar á familias enteras—y el gobierno no tiene un solo perito de higiene que inspeccione estas construcciones. Que el gobierno mande á Europa á algunos de los mas distinguidos médicos de la escuela de Buenos Aires, que quieran dedicarse á ser higienistas, para que allá aprendan en la práctica lo que no se aprende en libros, y que mientras tanto mande traer de Europa á algunos expertos higienistas como médicos de sanidad. En Inglaterra se ha calculado que la nacion pierde con la muerte de cada varon trescientas libras esterlinas, y ciento cuarenta en la de cada muger. En Buenos Aires se mueren anualmente miles de personas de enfermedades evitables, muchas de las cuales se evitarian si tuviésemos una administracion de higiene dirigida por expertos higienistas, que con un costo insignificante ahorrarian millones á la Nacion.

DIEGO T. R. DAVISON.

AURORA

ANÉCDOTA HISTÓRICA

—¡Capitan Dupin! exclamó Murat que, en uno de los salones mas hermosos del palacio del príncipe de la Paz, en Madrid, estaba ocupado despachando órdenes militares.

Como nadie respondia, Murat, el príncipe, segun lo llamaban desde su reciente ennoblecimiento, levantó la cabeza y paseó la vista por el grupo de oficiales que, á corta distancia, aguardaban sus órdenes, y no viendo entre ellos al que queria, repitió con voz irritada:

—¿Pues no está ahí el capitan Dupin?

Y así como un objeto pasa de mano en mano cuando se hace la cadena, así el nombre del edecan, saltando de boca en boca, de salon en salon, al través de la inmensa morada cuyas puertas estaban todas abiertas, á consecuencia de la temperatura tan caliente del mes de Mayo, en España, voló en busca del ausente.

¡Y es que Murat no andaba de chanzas en materia de descuidos! Volvió á escribir en silencio, inclinado sin duda á esperar unos minutos mas, pero la contraccion de sus cejas, visible en el surco de su frente, indicaba su malhumor.

Esto pasaba en 1808, cuando el enviado de Napoleon, despues de haber entrado sin dificultad en Madrid, gracias al estado de desorden en que se hallaba el reino, aguardaba futuros acontecimientos, en la íntima esperanza de ser nombrado rey del país conquistado, sin atreverse á pensar que en las manos de su amo él era solo un peon dejado allí en uno de los cuadros del ajedrez europeo, en guardia del puesto para José, hermano del emperador.

A poco rato, gracias á las obsequiosas llamadas de sus compañeros, el oficial culpable acudió. Era un hermoso jóven, como de veinticinco años de edad, muy querido, excelente soldado, pero que desde cosa de una semana parecia inquieto, distraido, en una palabra, muy otro del que acostumbraba ser.

—¿En dónde estaba V., capitan? exclamó el príncipe con severidad, mirándolo adelantarse conmovido, y ligeramente sofocado.

—En el palacio, Mariscal.

—Esto no me basta. Tiene V. que estarse aquí, cerca de mí. Además, desde algunos dias observo á V. Está V. cambiado del todo. Su brillo ha desaparecido; usted tiene distracciones extraordinarias; qué es lo que le pasa?

—Nada, Mariscal, aseguro á V. E.

—Sí. Ya no tiene V. su cabeza.

—Perdóneme. Es verdad. Estoy algo inquieto: cosas de familia.

—Y esas cosas de familia moran bajo el techo de este palacio, porque á V. lo han encontrado allá arriba, deslizándose á escondidas en los pasillos. No me gustan los misterios, ¿entiende V?

El infortunado oficial se puso rojo, pálido, y aguijado por el temor mas y mas severo de su jefe, temiendo que este sospechase algo mas grave aun, que la verdad, resolvió decírla.

—Tengo un niño conmigo, un niño de cuatro años de edad, tartamudeó bajando la cabeza.

Montesé en cólera el príncipe. Un niño de esta edad! y por qué no un mamanton? Traer un chiquillo á la guerra, cuando de un momento á otro puede levantarse una insurreccion contra los franceses.

—Si fuere necesario lo haré volver, murmuró con voz triste el jóven.

—No! vaya! Guárdelo ahora que está aquí. No es posible hacerlo viajar en un país que está pronto á sublevarse. Que se quede aquí. Pero que no lo vea yo, jamás, entiende V? Y que sobre todo su presencia no sea motivo de la infraccion mas ligera de los deberes de V. Esto sí que sería bonito! Y bien andaria la disciplina si cada uno llevara su progenitura consigo!

Furioso Murat, volvió las espaldas dejando al capitan todo conmovido. Es que Mauricio Dupin no lo habia dicho todo! No solamente tenia escondido arriba al niño, sino á la madre tambien! Pobre mujer llegada de Francia, despues de haber arrostrado mil peligros, sufrido mil muertes, en el curso de un viaje de un mes en carreta, bajo un cielo ardiente, en un país enemigo. Pero habia querido á todo trance abrazar á su esposo, porque pronto iba á dar á luz otro niño y no habia podido resistir al deseo loco de reunirse á él. «Figúrate si yo muriese lejos de tí,» le dijo ella, movida por el terror irreflexivo que se apodera de las pobres criaturas en vísperas de una crisis en que á veces sucumben.

El jóven marido no tuvo la fuerza de rechazarla. La instaló en el tercer piso del palacio,—habia lugar bastante—y desde entonces vivia en una agonía continua, por miedo á Murat.

Una semana habia transcurrido desde la explicacion. El general ya no hablaba de nada. Sin embargo, cuando le daba órdenes, permanecia seco, indicio de que su descontento no se habia aun disipado. Pero cierto dia, bajo la influencia de no se sabe que buena noticia, le ocurrió preguntar de repente á su edecan:

—Vaya, y aquel niño ¿no se le puede ver?

—Al contrario, Mariscal. Voy á buscarlo, si así lo desea V. E.

Pocos minutos despues, el jóven padre apareció trayendo un adorable soldadito en gran uniforme de gala. Un sable diminuto que azotaba sus piernecitas encerradas en botitas de tafilete rojo con espuelas de oro, y al hombro la manta guarnecida de pieles, á la moda húngara, completaban el elegante uniforme, el mismo de los edecanes de esa época.

El capitan habia previsto que tarde ó temprano, por accidente ó de buena gana, el príncipe vería al niño, y habia imaginado hacer llevar á este el vestido mas apropósito para lisonjear á su jefe.

Y en efecto, el pícaro solo tuvo que adelantarse orgulloso, altivo y hermoso en su uniforme como un querube, para enamorar al terrible guerrero. El mariscal lo sentó en su rodilla, lo llamó «su mozo» y le hizo promesas brillantes para el porvenir.

—Cuando seas grande, te colocaré en mi servicio. Pelearás á mi lado.

—Bien, príncipe Fanfarinet, contestó con calor el futuro edecan.

Pero ya Murat se habia puesto pensativo. *Príncipe Fanfarinet!* sería acaso un mote repetido por esa boca inocente?

—¿Porque me llamas así? preguntó.

—Porque en los cuentos de brujas, el príncipe Fanfarinet es el mas guapo de todos, y V. E. se le parece.

—Vaya, vaya, mucho me gusta esto. Y tú, cómo te llamas?

—Aurora.

—La princesa Aurora? Otro nombre de cuentos de brujas. Un muchacho no se llama así.

—Pero yo no soy muchacho! soy una muchacha disfrazada. Pregúntadselo á mamá.

Entonces, á pesar de las señales desesperadas del papá, y con grande alegría de Murat, muy divertido, la muchachita contó con todo el retozo de su edad, que habia venido de Paris en una larga carreta, que habia encontrado osos en los Pirineos, y visto á la reina que huia, que en una fonda donde pararon habian tenido mucho miedo porque el dueño de la casa mataba cerdos, y que su mamá y ella creian que se asesinaba la gente. Ahora vivian arriba, en un hermoso aposento, en donde las paredes estaban cubiertas de seda, todo dorado, y en que colgaban cuadros muy feos. Mucho le gustaba un espejo grande en que podia mirarse toda entera, y tambien los juguetes, juguetes acaso dejados atrás por los infantes, momentos antes de huir.

—Capitan, dijo Murat, fuera de sí por esta maravillosa verbosidad, solo le queda á V. presentarme á la señora Dupin. La he visto en Francia, en la sociedad. He guardado de su belleza y de su gracia el mejor recuerdo. Cuando poseé uno una familia parecida no le es permitido esconderla. En cuanto á esta muchachita, añadió, rascando cariñosamente la mejilla de Aurora, está llena de chispa y habla con una imaginacion y un encanto extraordinarios. Siento perder mi pequeño oficial de órdenes, que estaba tan decidido á seguir al príncipe Fanfarinet, pero no me sorprenderia mucho si Francia tuviese en lugar suyo otra Mme. Staël.

Aurora Dupin, mas tarde Mme. Dudevant, habia de ser mucho mas, pues llegó á llamarse Jorge Sand.

X

EL EJÉRCITO ARGENTINO

EN EL CHACO

Riberas del Teuco, Julio 16 de 1888

Sr. Director de LA PRENSA

A medida que los pueblos de la República avanzan mas y mas en el camino de su progreso, se acerca tambien el dia en que los territorios que tiene la Nacion desiertos preocupen sériamente la atencion del Gobierno y del país en general.

Entregados con preferencia á la accion militar, esos mismos territorios se hallan en el punto de partida de su vida civil, y la Nacion provee á su conservacion y desarrollo por medio de delegados investidos con la autoridad correspondiente para gobernar como jefes de secciones determinadas. Las gobernaciones desenvuelven su accion en la medida de su reglamentacion propia, con miras y propósitos altamente honrosos para cada una de ellas y beneficos para todos. Se fomenta cuanto es posible la poblacion, hasta hoy embrionaria en la mayor parte de los desiertos conquistados; se protege la propiedad adquirida en grandes extensiones de tierra fértil: se favorece y estimula el tránsito de los caminos abiertos al comercio con la República y países limítrofes.

Esta es la verdad. No somos optimistas por el contrario, recordando la conocida frase de que nada hay nuevo bajo el sol, pensamos que nada hay completo, ni perfectamente bueno en la tierra.

Es lenta, pero segura la prosperidad relativa del desierto y, como lo he dicho antes, sobresale la accion militar, particularmente en el Chaco, donde no es completa la posesion y dominio de la tierra inculta, puesto que el alejamiento y dispersion de los salvages no ha terminado.

Conviene conocer los hechos que tienen por teatro el Gran Chaco, desde que á él se hallan afectados muchos intereses en el presente y problemas de gran importancia en porvenir no lejano.

Las armas de la Nacion desempeñan aquí una mision de seguridad y progreso, mientras la iniciativa privada tiene el estímulo de las tierras concedidas, de la colonizacion con sus ventajas positivas, del camino establecido hasta las fronteras de Salta y Bolivia, del ferro-carril acordado y cuyos estudios han comenzado ya.

Los hechos, de cualquier órden que sean civil ó militar, conviene que sean conocidos para aplicar ventajosamente sus resultados.

Hace mas de un mes sigo de cerca una escursion militar emprendida por el Jefe de la línea del Bermejo, coronel D. José M. Uriburu, precisamente en el momento que los indios se presentan, en agrupaciones diversas y en son de guerra audaz y sangrienta.

De modo que la expedicion del coronel Uriburu, sin ostentacion ni anuncio aparatoso, es actualmente de exploracion y de guerra tambien, porque la traen bandálica los indios con indecible encarnizamiento.

Hace poco llegaron como fieras hasta algunos metros del Fuerte Matorras doscientos indios de pelea, despues de haber ultimado á tres veteranos del Regimiento 12 que descubrian el frente á 15 ó 20 cuadras del fortin.

El ciudadano D. Francisco Paz, antiguo oficial del ejército, muere sorprendido en una emboscada por los indios que destrozan y mutilan horriblemente su cadáver sobre el camino á Rivadavia.

No hace quince dias que otros ciento y tantos indios amenazaron el fortin Ortiz, sobre el mismo camino, logrando el [illegible] alejamiento de un soldado para desangrarlo, hiriendo mortalmente á otro soldado mas.

Tienen, pues, la ofensiva á la línea, el ataque del salvaje que asalta, mata, roba y huye luego despavorido, á la espesura de los bosques, salvándose en la lobreguez de parages inexplorados y accesibles tan solo al cuerno desnudo y práctico del indio.

El 26 de Mayo ppdo. emprendió su marcha el coronel Uriburu, con siete oficiales y 80 de tropa del Regimiento 12. En pocos dias inspecciona la extensa línea militar de su mando, pasa en seguida á la Banda Oriental del Bermejo y entra abiertamente en operaciones sobre el territorio de Tobas.

Dueños de una naturaleza pródiga en frutos silvestres, con terrenos protegidos por grandes y hermosas lagunas donde es extraordinaria la abundancia de pescados y aves, los tobas viven allí fácilmente.

Buscan los parages mas estratégicos para refugiarse y se lanzan á sus correrías divididos en parcialidades mas ó menos numerosas.

Son siempre belicosos, pero véseles hoy en la pelea degenerados y como raza que tiende á extinguirse por sí misma, por la ley fatal del perfeccionamiento y el impulso vigoroso de las razas superiores.

La expedicion avanza por parages intransitados y el dia 7 de Junio en que badeó el rio frente á Ortiz, el coronel cae sobre la tribu de Patrajchí, al propio tiempo que los tenientes Bouchard y Candiotti, con 30 hombres de la columna expedicionaria arrollaban á las parcialidades de Nelmoquí, Pectochi, Trili y otros de segundo órden.

Hay algo de horrible en estos combates librados en la inmensidad del desierto, entre bosques y grandes pajonales, con un enemigo que asalta en medio de alaridos infernales y una lluvia de flechas.

Prodúcese un entrevero sangriento donde el oficial y el soldado llevan individualmente el ataque ó lo reciben con la firmeza del valor probado y de la seguridad del éxito.

Veinte minutos duró este primer encuentro con indios tobas á inmediaciones de la márgen izquierda del Bermejo. Incorporada la fuerza que hizo entrar el coronel en la pelea, reconocida toda la toldería y monte donde pasó la accion, vióse el siguiente resultado:

14 indios prisioneros, 17 muertos y muchos heridos, teniendo la columna un soldado tambien herido y varios contusos.

De Patrajchí siguió el coronel batiendo con rumbos variables, el territorio toba.

Despues de tres dias de marchas por entre senderos de fragosidad indescriptible, llega á las orillas de una de esas grandes lagunas del Chaco, con hermosas isletas en el centro y circundada de una inmensa profusion de montes, alternándose pintorescas obras donde la vegetacion es siempre verde y abundante. Es la gran laguna «Chipiapegui», que no tiene demarcacion precisa en nuestros mapas, como otra multitud de arroyos de rico caudal de agua, porque sin duda, la region oriental del Bermejo y Teuco no se halla explorada ni estudiada hasta hoy con la preferencia que debieran serlo.

En dicha laguna tiene lugar un otro hecho de armas, en momentos que en canoas y á nado bogaban sobre la superficie tranquila de aquel verdadero lago, numerosos indios de la aguerrida tribu del cacique Trili.

Llega allí el coronel el dia 10, despues de una marcha por terrenos fangosos y cuya descripcion me seria deficiente y sin mayor interés.

Causa verdadero fastidio el caer y levantarse de las mulas jadeantes por el esfuerzo del pantano, los ginetes desfilando á pié con su jefe á la cabeza y el primero en llevar de la brida su caballo. Salvase, por fin el paso, dejando girones de las ropas en los garabatales y espinales que cierran la estrecha senda por los flancos, y daseles alcance á los indios, muchos de los cuales se hallaban ya preparados en tierra.

El encuentro fué breve, rápido, dejando los indios cuatro de lanza muertos y tomándoseles dos prisioneros.

Dispersado el resto, salvaronse en canoas y á nado refugiándose en las islas del lago.

Simultaneamente con el ataque de Patrajchí, y el mismo dia 7 de Junio la comision del teniente Bouchard, á que he hecho ya referencia, batia el N. y N. E. del territorio toba.

El cacique Nehuoquí muere á la cabeza de su parcialidad acometida por aquella comision.

Lucha sangrienta que costó á los indios 63 muertos encontrados en el campo de la pelea, 16 prisioneros y gran número de heridos.

Aquí fué recuperada una de las mulas pertenecientes á los soldados muertos frente á Matorras, lo que confirma la suposicion de que fué Nehuoquí el audaz asaltante en aquel episodio desgraciado.

La bizarra comision de los tenientes Bouchard y Candiotti, se incorporó con 21 prisioneros al coronel en el Arroyo del Carmen, uno de los mas ricos en el caudal de sus aguas, el mas pintoresco por sus riberas y el campo hermoso que cruza.

Desde este momento, el coronel Uriburu decidese por un plan general de exploracion sobre el terreno que va batiendo con rapidez, aunque sangrienta actividad.

Despejada la region toba, la expedicion avanza al Norte, entrando al territorio de los antiguos mataguayos, donde los hechos de armas son mas vigorosos y los indios se hallan mas numerosos, mas dispuestos y provistos de mucha cantidad de armas de fuego.

Habrémos de tener ocasion de ocuparnos de esta parte de la expedicion del coronel Uriburu.

Mientras tanto el Jefe y Regimiento 12 de Caballeria tienen conquistada una pagina mas en su honrosa foja de servicios.

En el estado actual de los indios del Chaco se sirve al progreso acometiendo la barbarie con la fuerza hasta sus mas recónditas guaridas porque es imposible y sin resultado la persuasion amigable.

X. X.

VISITA MATERNAL

Son las ocho de la mañana en el castillo de Torrens. Ante el peristilo está detenido el pesado coche. El automedonte está clavado en su alto puesto, con las riendas en una mano y el látigo en la otra.

La marquesa de Torrens aparece en lo alto del vestíbulo. Su hija Berta le acompaña. Se parecen mucho las dos morenas, mas bien pequeñas. Bajan apresuradamente los escalones y suben al coche.

Pull up! El vehículo arranca, se mete por la avenida de Castaños, se hunde en el parque y por último desaparece.

En veinte minutos llegan á la estacion como se vé, iban al ferro-carril. El que van á esperar, es Pedro de Torrens, el hijo, el hermano tan querido, toda la ternura de aquellas dos mujeres, una de ellas sin padre; la otra sin marido, su Pedro! su adorado, su único amor: el ausente!

A medida que se acercaban, recordaban el pesar de aquellos dos años. Cuando el se fué, que gran opresion de corazon sintieron cuando supieron que el ministro le enviaba á un consulado lejano, bajo un clima mortal! Y él, tan jóven, tan pálido, tan niño, como se demostró todo un hombre! qué sencillo! qué grave!

Dos años sin verle y ahora..... dentro de un instante.....

El tren venia retrasado. Ellas se paseaban por el anden interior de la estacion, muy nerviosas y conmovidas. La marquesa interrogaba la via con la vista, mirando á lo lejos. En cierto momento, Berta hizo un movimiento parecido al de una persona cuando se inclina para oir mejor, una dolorosa sonrisa asomó á los labios de su madre.

—Avísame, cuando oigas.

La marquesa era sorda, un accidente que se habia ocultado cuidadosamente á Pedro. El sentimiento de su nueva enfermedad le sumerjió en una melancolía inquieta.

—Dime hija mia, crees que podré comprenderle en seguida, del mismo modo que he aprendido á comprenderte?

—Sí mamá. Ahora comprendes á todo el mundo.

—Entonces no será menester decirle nada; puesto que no sabe nada.

Berta le tocó el brazo: adivinó la madre. El tren zumbaba sordamente á lo lejos.

Al poco rato se conmovió el suelo. La enorme bestia á vapor apareció, exhibiendo sus sangrientas pupilas.

Las dos mujeres se estrecharon una contra la otra, medio desfallecientes. Una cabeza salió de un wagon.

—Ahí está!

Pedro se abrió. Se arrojó con los brazos abiertos. La marquesa lo contuvo echándole las manos á los hombros, teniéndolo preso á distancia de su boca, como queriendo [illegible] Despues se sintió contra su corazon en un largo abrazo, en que se fundía toda la maternidad del mundo.

Las primeras palabras que él pronuncia llenas de angustia por su madre, las comprendió esta y las apreció en lo que valian.

La marquesa resplandecia de alegría y dirigió á Berta, una mirada lánguida de felicidad.

Toda aquella dicha era demasiado para ella. Por preparada que estuviera y desde tanto tiempo, á las delicias del regreso del hijo amado, no se habia figurado que fueran tan completas!

Siempre falta alguna cosa, generalmente hasta en el contento mas modesto: qué habia hecho ella para merecer tal ventura?

Se pusieron en marcha. Pedro hablaba apremiado por las preguntas. Ni una palabra se le escapaba á la marquesa. A medida que avanzaba, nombraba á los lugares antes familiares, se acordaba de las cosas antiguas, descubriendo cosas nuevas. Aquí habian cortado un álamo: mas allá se habia colocado un banco.

Las plantaciones ensanchadas, los árboles renovados, los puentes reconstruidos; tomaba posesion de lo anterior con una curiosidad, con una niñería que divertia á Berta y enternecia á la marquesa.

Al mediodia, se almorzó en familia: los tres solamente. Pero á la comida, asistieron algunos amigos del castillo. Fué preciso que Pedro se estendiera sobre el capítulo de sus aventuras, de sus espediciones, de sus peligros.

Contó sencillamente y dejando á un lado su persona, la historia agitada de aquellos paises: narraciones de cazas, de combates, de acechos: toda esa vida colonial llena de actividad y de fuerza.

Insensiblemente la conversacion tomaba un giro trágico. Los convidados, apesar suyo, referian á los grandes dramas lejanos, los pequeños dramas locales de los dos últimos años.

La marquesa tomó cartas en el asunto.

—Y nuestro pánico de la otra noche? te acuerdas Pedro, de aquel pícaro á quien administraste un dia tan linda correccion?

—El antiguo colono Picot? Sí.

—Figúrate que, desde tu salida, ha corrido por el país, profiriendo amenazas, despedido en todas partes, llenándose de rencor. Berta tenia un miedo! se le veia rodar alrededor del castillo, por el parque. Una noche, hace cosa de tres semanas, á las tres ó las cuatro, tu hermana oye caminar por el camino enarenado. Corre á mi cuarto: me levanto, abro la ventana y en efecto, entreveo un hombre. Llamo, se hace una batida en regla nada. Puedes figurarte que desde entonces, Berta está muy intranquila.

—Y esto no se ha reproducido?

—No. Tal vez nos hayamos equivocado: habré tomado algun arbusto por un ladron. Ahora, Pedro mio, tenemos un hombre.

Al levantarse de la mesa, Berta, todavía temblorosa, tomó á su hermano del brazo y se lo llevó.

Le decia una porcion de niñerías, y charlaba sin ton ni son como cuando tenia 15 años, queriendo hablar de todo. Pero lo que le asomaba constantemente á sus labios, era el detalle de los meses de su ausencia.

Analizaba cándidamente la novela de su doble pesar: su madre llorando cada noche: ella, perdida ya la costumbre de reir.

Por eso, tan pronto como salia de su cuarto, decia, las dos antes de acostarse, iban á dar las buenas noches al querido asiento vacío, á dar un beso ideal á la querida cabeza lejana, á cerrar los queridos ojos desaparecidos.

—Ayer mismo hicimos la última visita. A veces no pudiendo dormir la mamá, subia á tu habitacion: allí soñaba en la soledad de su corazon, en el silencio propicio de la noche.

Aquella noche, acompañaron á Pedro á su cuarto en procesion. El pobre jóven se caia de sueño. Menos de un cuarto de hora despues, todo dormia, todo parecia dormir en el castillo.

En que momento se despertó Pedro sobresaltado? No se dió cuenta de ello.

Un ruido de puerta, del cerrojo, le hizo abrir los ojos bruscamente, é inmediatamente, en la pieza vecina, cuya cortina de comunicacion habia quedado levantada, se extinguió un resplandor que notó rápidamente.

De un salto se quedó de rodillas escuchando. Nada.

La espesa alfombra sobre la que acababa de hundirse su pié desnudo, ahogaba los pasos sin duda. Su pensamiento corria y corria.

Pero una idea martillaba su cerebro con una obsesion constante aquello no podia ser sino el antiguo quintero el pícaro Picot.

Tomó de la mesa un largo cuchillo japonés, colocado por él en un libro á modo de corta papel.

Oia ahora los pasos en la alfombra y el crujido del piso. Tuvo ganas de gritar:

—Quién va?

Pero se contuvo y resolvió esperar: esta vez Picot no asustaria á nadie.

Por la rendija de la ventana pasaba un rayo de la vislumbre del alba que venia á morir en medio del cuarto, en frente de la cama, en una alcoba ancha y profunda.

Una forma atravesó claramente el espacio clareado. Pareció á Pedro que caminaba bastante á prisa, bajándose para no ser vista.

El continuaba asiendo su cuchillo.

El hombre—porque era Picot, no habia duda posible—el hombre pareció que se detenia. Pedro lo creia á la derecha, yendo á la cama por la cabecera y evitando la claridad que venia del otro lado.

Hasta oyó que paseaban la mano por la chimenea. Oyó claramente el choque intermitente de las manos del asesino que tanteaba el candelabro, la copa, el reloj.

Bien pronto la cabeza del individuo se destacó en la alcoba. Estaba muy cerca de él, confundida en lo negro, como un punto menos sombrío.

Gritó.

—Quien es? y se echó al suelo.

Nadie respondió.

Pero esta vez, el hombre estaba á un paso de él. El mismo ruido se dejó oir en la mesa de noche el asesino buscaba algo.

Pedro levantó el brazo é hirió con todas sus fuerzas.

Una masa cayó pesadamente sin proferir un grito.

Frotó un fósforo, encendió la vela y miró: En el suelo, tendida de espaldas, yacia la marquesa de Torrens.

La vida! la muerte! qué fantasias!

MONTJOYEUX.

FERRO CARRIL TRANSCASPIANO

Hay dos itinerarios para ir de Moscou al puerto de Bakou, primero, el camino del Cáucaso, que comprende la via férrea hasta Wladikawkaz, la diligencia á Tiflis y ademas la via férrea de Tiflis á Bakou: el segundo itinerario conduce los viageros en tren hasta Tsarizine y lo demas del trayecto se hace por agua.

Hubiera sentido atravesar el Cáucaso con rapidez y, apurado por el tiempo, reservé el primer itinerario para mi regreso, eligiendo por el momento el camino del Volga.

Salí de Moscou á las once de la tarde del 21 de Mayo en wagon, cuyos asientos estaban ocupados por oficiales que volvian á sus cuarteles ó empleados que acababan de pasar en familia las fiestas de Pascua.

Personas que hablasen francés ó aleman no encontré ninguna, y el *Manual Reiff*, incompleto y mal clasificado, es un intérprete demasiado insuficiente. Hacia esfuerzos terribles para obtener la indicacion indispensable de los cambios de tren; esto sucedia el Miércoles por la mañana, á las nueve en el corredor de los concuages; la puerta de un cupé se abre ruidosamente y una deliciosa señora aparece sonriente:

—Es Vd. francés, señor; he sorprendido vuestro embarazo, permitame que le ayude.

Muy confundido balbuceo algunas palabras dándole las gracias muy sinceramente.

Me nombró; entablamos relaciones comunes, lo cual nos llevó á una conversacion muy parisiense; ¡esto sucede á miles de leguas de Francia! El tiempo pasa: venimos á Rozlotha donde el tren llega á la doce y veinte. Almorzamos: mi atractiva intérprete toma la direccion de Saratof á donde se encaminaba á visitar sus propiedades con su hija. Nos apartamos con un vigoroso *shake hand* y yo continuo para Grias.

Trabo relaciones con un ingeniero sueco empleado en la usina Novel y que me será de un auxilio muy útil hasta Astrakan.

Dos oficiales suben á nuestro wagon; en mi acento, al hablar aleman comprenden que soy francés y me dirigen la palabra en los términos mas simpáticos. Despues de algunas palabras vulgares, mi pesadilla empieza nuevamente.

—¿Y Boulanger? es realmente popular? Es una desgracia que haga tanto ruido [illegible] Las mismas [illegible] que en San Petersburgo y Moscou me [illegible] pueden resumirse en lo siguiente:

«En una guerra la Francia puede ganar alguna cosa [illegible] incontestable; pero si arriesga todo puede perder todo. Vista la [illegible] de Francia, una guerra debe terminarse en pocas [illegible]

[illegible] puede durar 3 años sin derribarlos; si las primeras refriegas no dan éxito á nuestras armas, no tenemos mas que hacer el vacío alrededor de los ejércitos enemigos, en Francia este sistema es imposible, seria la ruina del país.»

El 27 de Mayo estábamos en Tsaritzine á eso de las doce, los viageros se lanzan en masa y se hacen conducir al Volga, el Vicealmirante Nowoseleski termina su carga. Una campana anuncia la salida; el puente queda retirado á las dos y abandonamos la costa.

El Tcarnier se adelanta lentamente antes de tomar su impulso; por último avanza mas y bajamos rápidamente el rio hácia Astrakan.

Todos los tipos están reunidos en el vapor; el Tártaro de jenio jovial, el pastor Kirkis, el elegante Persa, el Ruso de Riga, el pequeño ruso, el Mongol, el Armenio, el Kalmuko, el Cosaco del Don y el del Cáucaso; los idiomas se cruzan en pocos metros cuadrados, las mas diversas religiones están allí representadas.

Casi nadie en la primera clase: dos Tecleistas, un Polaco, un Caucaso, el ingeniero Sueco, un oficial Ruso y vuestro servidor.

En las segunda y tercera las mezclas mas estrañas: un obrero que gana algunos kopecks por dia, está recostado al lado de un rico comerciante de Bakou que me dicen tiene en su almacen por valor de 100,000 rublos de mercaderías.

Mas lejos un grupo me llama la atencion: son individuos con sombreritos redondos de blando fieltro, como llevan los niños de 10 años en los pueblos de Francia; van vestidos de levitones grosbros y negros de estremadamente sucios, beben muchas tazas de té; cerca de ellos se encuentran criaturas sin seco, por el estilo de esas viejas devotas que frecuentan las sacristías y murmuran del prójimo á porfía.

Segun noticias, son popes que viajan con sus compañeras; si nuestros sacerdotes católicos quedan algun dia autorizados para casarse, no tomarán jamás por modelo, así lo espero, á esos sacerdotes rusos.

Aparto la vida de este espectáculo para mirar el paisage, la orilla derecha del Volga está rodeada por el declive alto de unos 10 metros, aplanada como si hubiera sido cortada por hacha.

La orilla derecha es mucho mas plana y como el agua ha subido algunos metros inunda toda la campaña.

De trecho en trecho vemos prolongarse ciudades enteras sumergidas y parecidas así á las chozas de cazadores construidas sobre estacas.

Un silbido resonó anunciando el paso de un vapor; es un remolcador que arrastra cuatro barcos sobre los cuales hay montones de pieles secas de pescados que vistos de lejos se confundiría fácilmente con un cargamento de cortezas de árboles.

Muy lejos, del otro lado de los llanos inundados vemos pequeños montes en grupos de veinte á treinta, que vistos á la distancia se asemejan á escrescencias de tierras que cubren las faldas de las cordilleras en las praderas: son las tiendas de fieltro de los Kamukos nómades, que viven únicamente de los productos de sus rebaños: con la ayuda de un anteojo distingui en los alrededores de las tiendas, numerosos ganados corriendo bajo la vigilancia del pastor armado de largas pértigas.

Hicimos una comida á la seis muy soportable contentándonos con beber la cerveza del país: quien conoce los vinos de Francia puede difícilmente sufrir los líquidos gaseosos y fétidos, titulados modestamente: Burdeos del Caucaso: Saint Julien de Crimea, Chateau-Lafitte d'Odessa, Saint-estephe de Krasnoé, Chateau-margaux de Cachetie....

Pregunto cual es el motivo de estas etiquetas.

—Los viageros del comercio francés, me responde el capitan, vienen cada año á comprar nuestros vinos de Rusia y ellos nos los revenden como vinos de Francia; es muy fácil hablarlo sin obligarlos á hacer el viage de Francia.

—Sí, repliqué, como los vinos falsificados que se llaman vinos de Champagne.

—Perfectamente.

—Pero con la diferencia de que los rusos no saben hacer todavía vino.

. . . . .

Este capitan es un hombre como de unos 50 años, que habla ruso, polaco, sueco, turco, aleman é inglés.

—Porque no ha aprendido Vd. el francés, le pregunté, ¿no le gustan los franceses?

—Sí. Pero el francés es la lengua diplomática; las otras son las lenguas del comercio.

En fin nos dispertamos á media noche por causa de una parada brusca me informo: las inundaciones han hecho el camino peligroso continuando el capitan se exponia á salir del lecho del rio y escollar su embarcacion.

Esto causa la demora de algunas horas y no abordamos el 18 de mayo sino á las 11 y media al embarcadero de Astrakan situado en un costado de la ciudad y volvimos á salir inmediatamente.

Continúe mis peregrinaciones sobre el castillo de popa Constantinitavos; poco mas ó menos eramos los mismos de ayer con la diferencia de que habia algunos Tartaros mas y Mongoles pero menos Rusos.

Tengo la suerte de poner la mano sobre un Caucasio que habla francés y se me ofrece para servirme de cicerone, de intérprete y fuente de noticias.

He aquí su estado civil: Daniel Husseinkan de unos 30 á 35 años, karaim.

—Karaim ¿qué significa eso? le pregunto.

—Los Karaim ó viejos israelitas siguen la ley de Moisés, me dijo, y habitaban ya el Caucaso cuando Cristo murió, no supieron su muerte; agregó levantando la cabeza.

Mi nuevo amigo Husseinkan me indica la nacionalidad de todos los que nos rodean.

Aquí Kalmukos de cara amarilla y ojos oblicuos demuestran su origen mongol; son los habitantes de que he hablado de las estepas que rodean á Astrakan.

Van vestidos de una larga túnica de color, cruzada sobre el pecho y ajustada al talle por un cinturon amarillo ó rojo. Van cubiertos por un gorro de piel en forma de cono cuyo fondo es de algodon.

Son Nogais que usan poco mas ó menos los mismos trages; como los Kalmukos nómades, viven en kibitkas, tiendas de paño grueso y se alimentan del producto de sus ganados; un dia un aldeano se instala en un lugar que pasado mañana es abandonado para siempre.

Son musulmanes mientras que los Kalmukos son budhistas.

Husseinkhan me hacia notar mas lejos á hombres de una figura arrogante en [illegible]

Si algun pasagero quiere tomar algunos [illegible]

Observamos esta operacion, apoyados en el [illegible]

—Esto se lo hubiera hecho al emperador, me dijo Hussein notando mi asombro [illegible]

[illegible]

—Qué van á hacer?

—Dejalos en paz, respondió por fin el polaco, nada les importa á Vds.

El oficial segundo va á sentarse; vuelve despues con la insistencia particular de los ebrios é intenta explicarse.

—Es Vd. francés, le habia oido hablar francés, por esto le he hablado.

El polaco no decia una palabra y Hussein murmuraba: Karachol.

Karachol Karachol (Bien! bien! bien!)

—Si hubiese Vd. hablado inglés (escupe al suelo) ó bien aleman (vuelve á escupir al suelo) no le hubiera hablado; pero Vd. habla francés y tengo simpatías por la Francia.

Hussein aplaudió y repitió el nombre karachol y despues de esta oportuna tirada los jóvenes salieron con dignidad.

El incidente me fué luego esplicado y comenzaba á arrepentirme de no haber comprendido al jóven oficial segundo que, ciertamente, despues de aquello me pareció menos borracho.

Nos sentamos á la mesa.

Al final de la comida el capitan anuncia Devel-Font; lo que yo habia tomado por una ciudad no es mas que una estacion en plena mar de Devel-Font literalmente nueve piés; donde tomaremos el Caspic en el cual por su poco calado no se puede ir hasta Astrakhan.

El capitan del *Constantin-Cavos* me presenta al capitan Binger, quien me concedió un escelente gabinete. Al cabo de media hora caminamos rápidamente y sin cambio previsto, esta vez, con destino á Petrowski y Bakou.

Desciendo á mi gabinete á las 9 p. m. con el objeto de gozar de un sueño reparador para preservarme del mareo: no me moví hasta el otro dia á las 10, de miedo de escitar este desagradable molestor calmado por la antipirina.

Llegamos á Petrowski el 8 de Mayo á las 11, y me siento ágil tan pronto como el vapor está anclado. Almorzamos en compañía de un sujeto muy agradable: el capitan del buque *Gourdof*, que habia venido á bordo para visitarnos.

Tcherkesses, amigo de Hussein, vienen para llevárselo: esbeltos mozos, á fé mia. Se lo llevan para pasar dos dias en sus montañas; le estrecho la mano, y él grita desde el barco: «Hasta la vista, señor! en Samarkanda!»

El trage *tcherkesses* es poco mas ó menos como el cosaco; en ciertos puntos las costuras están galonadas de oro, del mismo modo están bordadas las botas.

Mientras que se embarcan pesadas máquinas de fierro depositadas en un ponton, al cual el buque ha atracado, algunos indígenas han venido á caminar por el muelle; una jovencita vendedora de unos 16 años de edad vende tarros de leche agria; una hermosa de por allí ha venido á pasear sus gracias; produce de lejos cierto efecto con su vestido de color rosa, sus cabellos negros, sus labios rojos, sus grandes ojos y su velo de gasa con lentejuelas de oro; de cerca, está Tcherkesse tiene una boca que ocupa la mitad de la cara: el talle no existe y el pecho es una montaña de poco feroz actitud.

Volvemos á salir á las 2 y paso el dia acostado: sin embargo por la tarde quise respirar en la cubierta: los marineros como siempre cantan sus tristes canciones, oraciones que vuelan al cielo: varios grupos de Tártaros jugaban á los naipes mientras que algunas mujeres rusas de paso por el *Caspic* estaban echadas sobre el puente como paquetes de ropa sucia.

Uno de esos mahometanos *chiites* que habia visto el dia anterior pasó cerca de mí, pasando, lo invité á tomar asiento, lo que aceptó sin dificultad; le ofrecí un vaso de cerveza: me señaló el cielo y me da las gracias inclinándose y llevando la mano sucesivamente á los labios y al corazon.

—¿Por qué? le dije.

Me hizo signos dandome á entender que está escrito.

—¿En el Coran?

—Sí.

—Pero esto no es vino, le repliqué, es cerveza.

—No, está escrito y va reunirse despues de un momento á sus correligionarios para cumplir las prescripciones de su rito.

El domingo por la mañana, 20 de Mayo, lo primero que hago es irá dar un vuelta en medio de los musulmanes; acabé por descubrir á un personaje hablando francés; era un habitante del Kholand, país situado al sud-este de Samarkande; me dijo que estaba contento de haber encontrado un francés, pues quiere mucho á Francia donde no ha ido jamás sin embargo.

Le puse inmediatamente á contribucion y lo condujo á mi Avayo antes de ayer, dejo la palabra al anciano y doy la traduccion del Khohanais:

«Me llamo Mohammud-Ali, era comerciante en Ounsoulkoul, era feliz, mi negocio marchaba bien; mi hijo Nour-Mohammed habitaba nuestras montañas; un dia vino uno de sus camaradas á decirle

—«Nour-Mohammed, tú me has robado un cordero, devuélvemelo.

—«No he sido yo, respondió mi hijo; en mi familia no ha habido jamás ladrones.

—«Tú me has tomado un cordero, repitió el otro, devuélvemelo ó te mato.

«Mi hijo quiso escaparse, pero en ese instante recibió una puñalada que le dislocó el brazo. Entonces tomó su *kimjal* y lo lanzó contra su adversario; el kimjal entró en el pecho y salió por la espalda. Mi hijo tenia diez y ocho años; lo han llevado á Siberia; acabo de verlo, está libre y trabaja por su cuenta; quedará allí siempre si no se le concede gracia; y pasará toda su vida lejos de sus montañas.»

Una lágrima corrió por su rostro bronceado; pero no nos enternecemos: Hussein tenia razon; la vida de un hombre es poca cosa para aquellas gentes.

Pasó cerca del piadoso musulman de ayer tarde, truena en medio de sus compañeros como un rey en medio de sus cortesanos; hace un gesto, se levantan; me invitan á tomar una taza de té á su lado: acepto gustoso, y henos aquí indolentemente recostados mientras que una dulce brisa de mar nos trae su suave caricia; uno de estos orientales habla italiano; entablamos una larga conversacion en la que me sirvo de un dialecto compuesto de palabras del provenzal y gascon, de algunas del español y de pocas del italiano.

He obtenido resultado y me hago comprender.

Es la hora de almorzar; hasta la vista mis buenos amigos, voy á comer y hago gestos de masticar los alimentos, lo cual les causó una alegría delirante.

Despues de almorzar nos detenemos un cuarto de hora para prestar una oncia á un barco persa.

Abordamos á las 9 al puerto de Bakou, para no volver hasta mañana 21 de Mayo á *Ouzoun-Ada*.

De Bakou, no os diré mas que una cosa, es la alegría que me ha embargado al encontrar franceses que venian de Francia: son el coronel Niox, de la Escuela de guerra; el conde Napoleon Ney, de la sociedad de geografía comercial, el vizconde de Vogüé que se ha casado con la hermana del Gral Annenkof.

El Comandante Baillaud, del Estado Mayor del 6° cuerpo, M. Fernand d'Orval, el Vizconde de Constantino en mision del Ministerio de Comercio y muchos otros personages que deben juntarse, segun parece á este primer núcleo; la parte femenina está representada por las hijas del General Annenkof, su sobrina, la Princesa Galitzin y la Princesa Khilkof.

Hemos bebido por Francia y de todo corazon:

Antes que todo es necesario una palabra y que quiero decir bien alto: Ninguna dificultad material ha podido igualar la lucha moral, que el General Annenkof ha tenido que sostener con sus enemigos envidiosos, que llaman las oficinas de los Ministerios. El General tenia la confianza de su Emperador y gracias á esto ha podido llevar á buen fin un obra patriótica, denigrada solamente por los funcionarios alemanes, que son en realidad enemigos del Emperador.

(Del *Temps* de Paris).

EL PROCESO DEL TIMES

Dió principio en Lóndres, y ante el tribunal del «Banco de la Reina» presidido por el *lord Chief Justice* lord Coleridge, la vista de un proceso político llamado á tener gran resonancia.

Se trata de una indemnizacion de 50,000 libras (un millon doscientos mil pesetas) reclamada al *Times* por el agitador irlandés Frank O'Donnell, que pretende haber sido difamado por el periódico de la Cité.

[illegible]

periódico de Lóndres, con el título *Parnellism and Crime*, una larga serie de artículos que hicieron mucho efecto y que empezaban con la reproduccion de una supuesta carta de Parnell aprobando el asesinato de lord Cavendish y de Burke en el Phœnix-Park, asesinato que en la carta era calificado de *feliz suceso*.

Parnell negó la autenticidad de la carta, declarando que era apócrifa así como otros varios documentos publicados en el «Times».

Mr. Frank O'Donnell, uno de los irlandeses acusados por el *Times* ha reclamado, como hemos dicho, 50,000 libras esterlinas de indemnizacion.

Hace mucho tiempo que O'Donnell no forma parte de la diputacion irlandesa en la Cámara de los Comunes, de la cual se retiró por causa de una diferencia política con Parnell. Mas no por eso ha dejado de ser uno de los mas activos defensores de la causa irlandesa, y no es un secreto para nadie que su objeto al demandar al *Times* es rehabilitar al partido *home ruler* y rehabilitarse á sí mismo.

Los directores del *Times* esperan que el resultado del proceso les dará la razon y será un golpe terrible para el partido irlandés.

Mr. Ruegg, del Colegio de Abogados de Irlanda, defiende á Frank O'Donnell.

El *Times* tiene cinco abogados: sir Richard Webster, attorney general; sir Henry James, diputado y abogado; Mr. Lumley Smith, consejero de la reina; Mr. Gwynne James y mister W. Graham.

Dió principio á los debates Mr. Ruegg, exponiendo los motivos del proceso, consignando que su defendido acaba de rechazar la acusacion de haber sido, juntamente con Parnell y otros diputados irlandeses, amigo y cómplice de Frank Byrne y de varios «Invencibles» que prepararon el asesinato de Phœnix Park.

O'Donnell, dijo, ha sido miembro de la Liga del *Home Rule* desde 1874 á 1880; Vice-Presidente de la «Confederacion del *Home Rule*» desde 1876 á 1880 y de otras asociaciones de la misma índole; miembro del comité ejecutivo de la *Land league* de la Gran Bretaña desde 1881 á 1883, y miembro del Parlamento hasta 1884.

El *Times* no ha designado nunca á Mr. O'Donnell por su nombre, pero le ha aludido de un modo bien claro como aliado y amigo del Partido parnellista, cuyos miembros, en conjunto eran calificados por el periódico de la Cité como «cómplices de un asesino».

Actualmente, en su polémica diaria, dice el *Times*: «Si Mr. O'Donnell es personalmente inocente de toda participacion en los crímenes irlandeses, es porque nunca ha tenido amistad íntima con Mr. Parnell, porque no ha tomado parte muy activa en el movimiento del *home ruler*, y porque nunca se le han confiado los secretos de la agitacion».

Yo necesito demostrar, continuó Mr. Ruegg, que mi defendido era uno de los principales jefes del movimiento irlandés y que, por consecuencia, le hieren directamente las columnas del *Times*, aun cuando su nombre no aparezca con todas las letras en los artículos de aquel periódico.

M. Ruegg recordó que antes de la publicacion de los artículos titulados *Parnellism and Crime*, el mismo *Times* presentaba constantemente á M. O'Donnell como uno de los jefes del movimiento *home ruler* y como el agente mas activo de la *Land League*. Por lo tanto, el periódico de la Cité se condena á sí mismo.

El abogado del querellante declaró que no se proponia defender los hechos ni los gestos de todos los miembros de la *Land league* y del partido *home ruler*. En todo rebaño hay ovejas sarnosas, y en este proceso se oirá hablar mucho de una de ellas, es decir, de Mr. J. Byrne, secretario de la *Land league*, que ha abusado de sus funciones. Pero los jefes del partido, encarcelados casi siempre y reducidos á la impotencia, no pueden ser responsables de los manejos de ciertos fanáticos.

Respecto de O'Donnell, aseguró que ha escrito cartas censurando las actas de las sociedades secretas fundadas para lograr el triunfo del *home rule* por medio del puñal y la dinamita. Todos los jefes del partido han manifestado el mismo horror acerca de las violencias cometidas. Y sin embargo, el *Times* se ha atrevido á decir, ocupándose de aquellos hombres, que en una época «mas viril sus cabezas cortadas hubieran ido á adornar las verjas de la Cité».

El *Times* ha afirmado, entre otras cosas que Frank Byrne, secretario de la *Land league*, no solamente compró las armas destinadas al asesinato de lord Cavendish y de Mr. Burke, sino que mientras llegaba el momento del crimen las depositó en las oficinas de la Liga, establecidas en Lóndres, cerca del Parlamento, y en locales contiguos al sitio de reunion de los parnellistas. Esto constituye un ataque á O'Donnell, pues él era quien en aquella época estaba casi exclusivamente encargado de las oficinas de la Liga, pero O'Donnell probará que ni él ni ninguno de los jefes del partido sospecharon jamás la existencia de aquellas armas, suponiendo que realmente hubieran estado depositadas en las oficinas de la Liga antes de la consumacion del doble asesinato.

En la audiencia del mártes continuó el exámen de los testigos citados por el querellante.

Mr. Lucy, que fué invitado el dia antes á llevar su cuaderno de notas á fin de poder dar explicaciones precisas sobre ciertos artículos de Mr. O'Donnell comentando los discursos de mister Gladstone y de otros oradores acerca de la Liga agraria, se presentó en la Audiencia con diez volúmenes de la coleccion del *Daily News*, y declaró que encomienda á la defensa el cuidado de buscar en aquellos tomos los datos relativos á los artículos de Mr. O'Donnell.

Uno de los defensores del *Times* hizo en seguida una pregunta á Mr. Lucy acerca de la actitud de los parnellistas en la Cámara de los comunes mientras Mr. Gladstone pronunciaba sus discursos siendo primer ministro, pero el presidente del tribunal autorizó al testigo para que no contestase.

Un periodista, Mr. Robert, dijo que Mr. O'Donnell era uno de los jefes del partido irlandés en la Cámara de los Comunes, y declaró que, en su opinion, Mr. O'Donnell estaba aludido en los artículos del *Times*. Añadió que el querellante era estraño al partido parnellista á fines de 1883.

Otro testigo, Mr. Joseph Cowen, antiguo miembro de la Cámara de los Comunes, presentó á Mr. O'Donnell como uno de los parnellistas mas ardientes y jefe del partido irlandés que trataba de introducir en Irlanda cambios radicales.

El testigo dijo que habia leido los artículos del *Times* comprendiendo que se referian á Mr. O'Donnell, es decir, que explicaban que el partido irlandés de América habia suministrado fondos á la Liga agraria.

El abogado de Mr. O'Donnell declaró en seguida que no habia mas testigos, diciendo que no le parecia necesaria la presencia del querellante para dar explicaciones.

El presidente insistió para que mister O'Donnell se presentase en persona ante el tribunal, y el abogado dijo que le haria comparecer mas tarde.

La defensa tomó acto seguido la palabra.

El attorney general, principal defensor del *Times*, comenzó por decir que mister O'Donnell se niega á comparecer ante el tribunal para no inculpar á Mr. Parnell y á los miembros autorizados del partido irlandés, y en seguida procuró demostrar que Mr. O'Donnell no podia negar que formaba parte de la Liga agraria y que estaba señalado por su participacion en las actas diabólicas de 1879, 1880 y 1881.

El abogado hizo la historia de la Liga agraria desde su principio para demostrar que en presencia de los mismos jefes se hacian discursos excitando al robo y al incendio. Dijo que demostrará que en 1881 Egan y Parnell se hallaban al mismo tiempo en Paris cuando Sheridan recorria Irlanda con nombre supuesto y disfrazado de sacerdote. Todo tiempo despues de la supresion de la Liga agraria, se trasladaron los registros á Lóndres y desde allí á Paris.

Si la Liga agraria,—añadió—fuese una asociacion tan legal como se pretende, esos registros se hubieran presentado.»

La defensa del attorney general siguió en los dias sucesivos.

HERACLIO BERNAL

ESCENAS MEJICANAS

Ha muerto el terrible bandido, el criminal conocido en Méjico con el nombre de *El Cóndor del Occidente*, y el vecino Ambrosio Fermin García ha ganado [illegible] los diez mil pesos ofrecidos por el Gobierno de Sinaloa.

Conviene ante todo establecer, para la mejor comprension de los [illegible] que se habian ofrecido diez mil pesos de recompensa [illegible] al bandido poeta. Que tambien Bernal era de los de pluma en mano.

Las primeras noticias de su muerte se recibieron en telegramas al ministerio de la guerra, anunciando que en el cerro del Palon se encontraba el caudillo Heraclio Bernal con seis de su gavilla. Los vecinos Ayon y García manifestaron ademas que si se les daba alguna gente y armas ellos se comprometian á capturar al temible bandido.

Inmediatamente se dispuso armar á 18 vecinos y dar tambien armas á los dos denunciantes, quienes con su guerrilla salieron á las doce de la noche, aprovechando la oscuridad, con direccion al cerro indicado. El teniente Fernandez salió por la madrugada al frente de doce soldados, para ayudar la batida de Ayon y García. Estos y sus compañeros fueron los primeros en sorprender y atacar á los bandidos, dadas ya las siete de la mañana. Resistieron aquellos, y Crispin García logró trabar lucha, cuerpo á cuerpo, con el temido Bernal, á quien hirió en una pierna y en el pecho de dos balazos. Al tercero le acertó en la cabeza, dejándole muerto en el acto. Los demas bandidos se dispararon, pero en aquel momento llegó el teniente Fernandez, cuya fuerza los persiguió logrando capturar al malhechor Angel Navarro.

En obsequio á la verdad histórica, debemos decir que tan pronto como el cadáver de Bernal fué identificado, el Gobierno del Estado de Sinaloa se apresuró á poner en manos del jefe de operaciones la recompensa ofrecida para su debida distribucion.

Es indudable que Heraclio Bernal no era un bandido de los de brocha gorda.

Tener en jaque á una importante fraccion de la República, á las autoridades de dos estensos estados como Sinaloa y Durango; burlarse ocho ó diez años de la persecucion de los elementos organizados de la federacion y de los locales; desplegar una estrategia hábil que no acepta el combate sino cuando se tiene la seguridad de la victoria; organizar verdaderas sorpresas militares, emboscadas y ataques perfectamente calculados; mantener la mas severa disciplina entre bandoleros, sin mas ley ni mas respeto que su voluntad; imponerse á una fuerza de mas de trescientos subordinados que llegaron á estar bajo sus órdenes, y todo esto sin programa alguno político ni religioso, sin mas bandera que el pillaje ni mas disculpa que sustraerse á la persecucion de la ley, cosas son que acusan en el hombre que las ha realizado una superioridad indudable, un valor, una decision una audacia á toda prueba.

Nacido en 1850, tenia solo 37 años al espirar sus crímenes. Sus padres lo educaron con bastante esmero: dedicose él despues á las faenas de la agricultura y llegó á ser modelo de jóvenes honrados y laboriosos. Desde su primera juventud se vió despuntar en él al hombre de aspecto varonil y casi imponente. Alto, esbelto, bien conformado, ágil, fuerte, jovial, de rostro blanco, ligero bigote y negra y ensortijada cabellera que rodeaba su despejada frente: ojos grandes y vivos, blancas manos que él cuidaba mucho, y elegante traje, era uno de los buenos mozos de la comarca, y á la vez hombre juicioso y de buena reputacion.

Pero tuvo dos enemigos: la envidia y los celos. Adoró á una mujer que causó su perdicion; una mujer que no supo comprenderlo y que acabó por lanzarlo contra la sociedad como un enemigo á aquel jóven de ardientes pasiones.

Doce años hace que Heraclio Bernal fué llevado por primera vez ante la justicia acusado de un crímen de que jamás se conoció culpable. La justicia, sin embargo, pensó de otra manera, y Bernal fué condenado y sentenciado. Aquella fué la seña de su duelo á muerte con la sociedad.

Al principio, acompañado de dos ó tres camaradas, se limitó á atacar las diligencias y á hacer botines valiosos que no costaron sangre humana. Pero mas pronto la audacia de los ataques y el número de sus fechorías, no menos que la habilidad desplegada para llevarlas á cabo, comenzaron á hacerlos célebres y á acompañar su nombre con un séquito de historias y aventuras que sembraban el terror por donde quiera.

Sinaloa y Durango llegaron á ser su feudo y no habia region en que su solo nombre no bastara para llenar de pánico á los pueblos y á las haciendas. Ya su gavilla habia crecido de tal manera que mas que partida de bandoleros parecia numerosa fuerza real.

Con ella se presentaba frente á una aldea ó finca de campo, enviaba á ellas un emisario pidiendo atentamente el tributo que queria en dinero, efectos y armas, y si se le concedia lo pedido, levantaba al punto el campamento, sin la menor violencia sobre las personas, ni invadir siquiera la casa ó el pueblo intimados con sus lejanos.

Si se le rehusaba lo pedido, entonces avanzaba á ocupar el punto, y si encontraba en su avance resistencia armada, sus muchachos rompian el fuego y rendian por fuerza lo que se les negaba. Es fama sin embargo, que jamás cometió, en medio de sus mayores homicidios, un solo asesinato cobarde.

Pero en aquellos asaltos no solo se llevaba Bernal efectos y dinero, sino las muchachas mas jóvenes y bonitas, á las que someta de grado ó por fuerza á su capricho. Pero ¡ay! del que procediera irrespetuosamente con aquellas prisioneras! Para ellas era siempre el mejor caballo, el mejor vestido, el mejor vino y las mejores alhajas del último combate.

Los bandidos tenian orden de servirlas con el sombrero en la mano, y en medio de su horrible cautiverio, las esposas *morganáticas* de aquel galante *Luigi Vampa*, tenian el consuelo de ver á sus piés tres cientos bandidos que deponian ante ellas su ferocidad y sus rifles para alcanzar la benevolencia de su jefe.

Algunas de esas jóvenes así robadas, siguieron despues voluntariamente á Bernal ó á algunos de los suyos, prefiriendo el respeto de los bandidos á la deshonra, aunque inmerecida, que les esperaba en sus hogares, otras muchas, sin embargo, volvian á ellos tristes y desgraciadas, maldiciendo su fatal encuentro con aquel enemigo de la sociedad.

En presencia de sus atentados, siempre felices para él, acabó por reconocerse en Méjico que valia la pena de organizar una campaña formal para esterminarlo; y durante tres años un contingente respetable de tropas federales y del Estado escudriñó las montañas de Sinaloa y batió sus campos en todas direcciones, sin conseguir el menor resultado. Por fin, ya se sabe el que se obtuvo con el ofrecimiento de 10.000 pesos en que tasó su cabeza la lejislatura sinaloense.

Bernal viajaba siempre de noche, y ni por su aspecto ni sus vestidos se distinguia de sus derrotados compañeros, con quienes era, dicen, muy generoso, único modo de evitar traiciones. Sus ataques sobre un punto cualquiera los organizaba á veinte ó treinta leguas del lugar amagado, al caer de una tarde; arreglaba sus fuerzas, emprendia la marcha por la noche, y á la madrugada sorprendia la poblacion dormida, la que en todo pensaba menos en él.

Esto parece increible, pero es rigorosamente exacto. Todo el mundo lo sabe.

El Correo de la Tarde, periódico que se publicaba en Mazatlan, dice que interrogada la querida de Bernal despues de la muerte de aquel bandido, sobre su permanencia al lado de éste, dijo que hace algun tiempo iba con su novio al direccion de Durango, donde debia celebrarse su matrimonio, pero en el camino los sorprendió la partida de Heraclio. Este se enamoró de ella, apartó á su lente y entregando una pistola al novio le obligó á batirse con él, no sin advertir antes á los suyos que si el moria debian permitir tranquila retirada á la amorosa pareja. El doncel disparó sin tocar á Bernal, y este contestó partiéndole el corazon de un balazo.

Quizá haya servido esta historia de base á la leyenda que se ha querido tejer para presentarlo como un bravo y caballeroso aventurero á uno de los bandidos mas malvados de nuestra época, azote de una estensa region y causante de tantas lágrimas y desesperacion como pudiera producir una calamidad nacional.

PRIVILEGIOS

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

(El Dr. Leopoldo Basavilbaso patrocinando como abogado del Banco de la Provincia, acaba de sostener ante la Corte Suprema de la Nacion, la revocacion de la sentencia últimamente pronunciada por la Cámara de Apelaciones en lo Comercial de la Capital en que se declaró que aquel establecimiento no conserva ya despues de la ley federal de 21 de Setiembre de 1880 sus privilegios fiscales [illegible] apoyándolo en las leyes [illegible]

Del estudio jurídico de incontestable mérito científico producido con tal motivo por el Dr. Basavilbaso, publicamos en seguida su mayor y principal parte, tanto mas importante para el estudio de la cuestion que se debate cuanto que solo se ha hecho conocer en los últimos tiempos, las sentencias y opiniones contrarias á las doctrinas que defiende en la batalla final y decisiva, el Banco de la Provincia de Buenos Aires.)

I

«Al organizarse la Confederacion en 1853, la Provincia de Buenos Aires se mantuvo separada de las demas, y se dió una Constitucion que su art. 1° declaraba: Buenos Aires es un Estado con el libre ejercicio de su soberanía interior y exterior, mientras no la delegue espresamente en un Gobierno Federal.»

Aunque con el decidido propósito de incorporarse á la Nacion y de delegar en el Gobierno de esta los poderes necesarios para el manejo de los intereses nacionales, la Provincia de Buenos Aires se reservó el ejercicio de toda su soberanía, haciendo la vida de Estado independiente hasta Noviembre de 1859.

No obstante haber sido vencida por las armas de la Confederacion en Cepeda, su incorporacion no le fué impuesta sin condicion alguna; ella pactó esta incorporacion en condiciones tan honrosas para la Provincia que las proponia como para la Nacion que las aceptaba.

Era excepcional la situacion en que se encontraba la Provincia de Buenos Aires, y el mismo Dr. Alberdi lo reconocia, cuando decia «Y la República Argentina por su parte, no haria mucha violencia al principio en que descansa su vida colectiva y nacional, aceptando como condiciones de la reincorporacion de Buenos Aires la retencion por parte de esta provincia de algunas ventajas excepcionales, que debe á su condicion de capital secular y que compensarian el abandono definitivo que hace de ese rango abolido por las conveniencias del nuevo régimen.

Buenos Aires es una escepcion en la realidad y tendria que serlo en la Constitucion», tomo 6° en sus obras completas página 118.

Estas ventajas consistieron principalmente en el derecho de que se le reconoció de examinar por medio de una convencion provincial la Constitucion de Mayo de 1853, que regía en las demas provincias argentinas, y de que fueron gobernadas y legisladas por la autoridad de la Provincia todas sus propiedades que le daban sus leyes particulares, como sus establecimientos públicos de cualquier clase y género que fueran, declarándose que ellas seguirian correspondiendo á la Provincia solo se exceptuó la Aduana, en cambio de cuya excepcion la Nacion le garantia su presupuesto del año de 1859 hasta cinco años despues de su incorporacion. (arts 2, 7 y 8 del pacto de 11 de Noviembre de 1859).

La convencion provincial examinó la Constitucion de Mayo de 1853 y le introdujo reformas, que fueron aceptadas por la convencion Nacional de 1860.

Entre estas reformas está la del art 104, segun el cual las «provincias conservan todo el poder no delegado por esta constitucion al Gobierno Federal y el que espresamente se hayan reservado por pactos especiales al tiempo de su incorporacion.»

En mi escrito de apelacion he demostrado que el pacto de 11 de Noviembre de 1859 es uno de los especiales á que este artículo se refiere y consiguientemente que la Provincia de Buenos Aires ha conservado despues de su incorporacion á la Nacion, la propiedad, el gobierno y la legislacion de todos sus establecimientos públicos, entre los cuales debe ser comprendido el Banco mi representado.

No fué este un pacto transitorio, fué un convenio «de perpetua y perfecta conciliacion» segun las palabras de su preámbulo, y en este carácter fué incorporado á la constitucion, fué puesto bajo la salvaguardia de esta.

II

No se me oculta que es poco simpático esto es de sostener excepciones en favor de uno de los estados, aún cuando como en el caso presente se reduzcan á un privilegio de naturaleza comercial, que si bien favorece al Banco mi representado, favorecen tambien á sus deudores el privilegio coloca al Banco en condiciones de servir al público dándole facilidades que no puede obtener de otros establecimientos análogos, y estas facilidades vienen á beneficiar á la Capital de la República por que contribuyen poderosamente á su riqueza y engrandecimiento.

Todo escrúpulo desaparece sin embargo para la defensa, cuando al invocar aquella excepcion cuando al sostener aquel privilegio, puede recordar que todas las ventajas que la Provincia de Buenos Aires obtuvo al incorporarse á la Nacion [illegible] han excedido de las que otras Provincias han gozado en igualdad de circunstancias y que despues de haber quedado reducidas á la legislacion de su Banco, han sido ya totalmente suprimidas por la ley de Bancos garantidos á la que se ha acogido mi representado, colocándose en la misma condicion de cualquier otro Banco, sea de estado ó sea particular, sin privilegio alguno por sus créditos posteriores á dicha ley.

III

Al dictarse la ley de 21 de Setiembre de 1880, la Provincia de Buenos Aires tenia el gobierno y legislacion de su Banco y esta gozaba del privilegio fiscal que la legislatura le habia acordado ejercitando un poder que se habia reservado por el pacto de union.

La naturaleza de este privilegio estaba determinada por las leyes civiles y comerciales, siguientes al tiempo de su creacion y no fué modificada por el Código Civil, porque no pudiendo resultar el privilegio sino de una disposicion de la ley, son inseparables su creacion y la filiacion de su naturaleza.

El Código Civil no acordó ni pudo acordar privilegio al Banco de la Provincia, este estaba legislado por leyes especiales que excluian la legislacion nacional, y desde que no le acordó privilegio, desde que no lo creó, sus disposiciones no pueden aplicarse para determinar en que debe consistir este privilegio.

V. E. lo tiene casi resuelto en su fallo de 17 de Marzo de 1885, concurso de Rum., al confirmar por sus fundamentos la sentencia de la Exma. Cámara de Apelacion en lo Civil de la Capital, que habia desestimado la oposicion que hiciera el Banco Nacional al estudio de graduacion de créditos, fundándose en que el privilegio del Banco de la Provincia es el que corresponde á la hipoteca tácita general acordada al Fisco por las leyes 23, 25 y 33 lit 13 Part 5, 6 lit 16 lib 9, Fuero Real y 8 lit 16 lib 9 R. C.

En el párrafo IX de mi primer escrito de exclusion de agravios ante la Exma. Cámara de Apelacion en lo Comercial he citado detalladamente este caso, que escuso reproducir por evitar repeticiones.

Es incuestionable entonces, y lo ha reconocido tambien la parte contraria, que el Banco mi representado tenia hipoteca tácita sobre los bienes de sus deudores en todo el territorio de la Provincia, de la que formaba parte el de esta capital, al dictarse la ley de 21 de Setiembre de 1880.

La cuestion queda entonces reducida á saber si despues de esta ley el Banco ha conservado ó no este privilegio.

IV

Para resolver negativamente esta cuestion el Sr. vocal Dr. Yofre, cuyos fundamentos adoptó la sentencia, empieza por someter aquella ley á la interpretacion racional, olvidando la primera regla de toda interpretacion, segun la cual, esta no es permitida cuando no hay ambigüedad ó incertidumbre sobre el sentido del lenguaje usado. Tiffany Gobierno y derecho Constitucional art. 125.

El art. 2° de la ley de 21 de Setiembre de 1880 dispone que «todos los establecimientos y edificios públicos situados en el municipio quedarán bajo la jurisdiccion de la Nacion, sin que los municipales pierdan por esto su carácter», y el Banco de la Provincia, el Hipotecario y el Montepío debian quedar bajo la jurisdiccion de la Nacion; el art. 3° careceria totalmente de objeto porque en el término «todos los establecimientos públicos» estaban sin duda alguna comprendidos los Bancos y el Monte de Piedad.

El art. 3° constituia entonces una escepcion del segundo, y esta excepcion tenia necesariamente que referirse á la jurisdiccion, porque era esto lo establecido en el anterior.

Este mismo artículo presuponia la existencia de derechos en la Provincia sobre su Banco, y eran estos derechos los que debian conservarse desde que su alteracion era negada.

Todo el fundamento del señor Vocal Dr. Yofre consiste en haberse empleado en la ley el modo subjuntivo «correspondan», en vez de «corresponden».

Si la ley hubiera empleado esta última espresion el señor Vocal Yofre encontraria que la ley reconocia esos derechos que correspondian en el pasado, sin mencionar el estado del presente, desconociendo su existencia actual.

Al dictarse la ley, la Provincia tenia derechos sobre su Banco, y teniéndolos y debiéndolos tener, aún despues de la ley, desde que esta disponia que no fueran alterados, era el tiempo presente y no el pasado el que correspondia emplear.

Se dice sin embargo que el subjuntivo espresa otra relacion distinta de la de tiempo, expresa una relacion de ideas.

No es exacta esta afirmacion; el subjuntivo comun, dice don Andrés Bello en su gramática, tiene la particularidad de representar con una misma forma el presente y el futuro, y acaso es una nota que el mismo identificacion del presente con el futuro se observa en el subjuntivo latino, y creo que en el de todas las lenguas romances.

Pero en la hipótesis de que el subjuntivo empleado exprese una relacion de cosas, esta seria la duda ó incertidumbre respecto á la extension y naturaleza de los derechos que la Provincia tenia al dictarse la ley, y no á la existencia misma de los que le quedarian despues de convertida esta ciudad en capital de la República; la razon es obvia; el legislador disponia que no se hiciera alteracion en los derechos, y seguramente que no podia referirse á los futuros, desde que segun la sentencia la misma ley que prohibia la alteracion de los derechos la suprimia.

No quedando derechos para lo futuro, la negacion de su alteracion era de todo punto superflua.

Y tan es evidente que al emplearse en la ley el subjuntivo, quiso expresarse la duda é incertidumbre respecto á la estension y naturaleza de los derechos que la Provincia tenia sobre su Banco antes de la cesion de la Capital, que así se hizo constar en la discusion que tuvo lugar en la Cámara de origen, diciéndolo espresamente el Sr. Senador Dr. Paz miembro de la Comision que despachó el proyecto «entraña, digo, de la creacion de un derecho si no tan solo del reconocimiento *de un derecho preexistente*, declarándose que lo conserva la Provincia, se declara cuanto justa y constitucionalmente se puede apetecer......y desde que no se habia de pedir á Buenos Aires la cesion de sus instituciones de crédito, creyó que era conveniente dejar á estas en la misma situacion en que están reconociendo simplemente el derecho existente.»

«Hasta donde van las facultades de la Provincia de Buenos Aires respecto á esas instituciones? preguntó el señor senador por Santa Fé.

«Es precisamente la cuestion que no ha querido abordar la comision, es precisamente con el objeto de no abordarla que ha construido el artículo en la forma en que lo ha presentado á fin de no complicar la gran cuestion de organizacion nacional con cuestiones de detalle que pueden ser muy importantes, pero que no afectan de una manera directa á lo principal.

«Entre los antecedentes que la comision ha tenido en vista, y de que debe dar conocimiento á la Cámara, está el juicio que pende de la resolucion de la Suprema Corte de Justicia, en el que se trata de decidir si el Banco de la Provincia está ó no regido por el derecho comun.

«La autoridad encargada de pronunciarse sobre el particular, segun nuestra Constitucion, está próxima ya á hacerlo, y la sentencia que pronuncie será la que ha de determinar cual es la posicion en que la Provincia de Buenos Aires con su Banco se encuentra en relacion á la Nacion».

El juicio que pendia de la resolucion de V. E. no podia motivar una decision que determinara cual seria la posicion en que la Provincia de Aires con su Banco se encontrara en relacion á la Nacion despues de cedida la Capital, porque ese no era el punto sometido á la decision de V. E.

El señor senador Paz no decia, cual sería sinó «cual *es* la posicion en que la Provincia de Buenos Aires se encuentra en relacion á la Nacion», porque el sabia que lo que V. E. estaba llamado á decidir consistia en determinar si las disposiciones del Código Civil debian aplicarse al privilegio del Banco, y por eso decia «en el que se trata de decidir si el Banco de la Provincia está ó no regido por el derecho comun.»

Pero en esa discusion de la ley, que ningun intérprete omite consultar, y que es un elemento poderoso de interpretacion cuando espresa el pensamiento de los que han proyectado y redactado la ley, como sucede en el presente caso, porque el senador Dr. Paz hablaba á nombre de la comision que proyectó y redactó el art. 3°, en esa discusion decia, quedó perfectamente establecido que la mente de la comision que proyectó y redactó el art. 3, la mente de la Cámara que lo sancionó, fué la de que el derecho que se reconocia, el derecho que se conservaba al Banco era el PREEXISTENTE.

V

Interpretar la ley, verificar la mente ó intencion del legislador haciéndola consistir en el absurdo de que quiso prohibir que en lo futuro se alteraran los derechos que por la misma ley debian cesar, es apartarse de toda regla de interpretacion. El señor vocal Dr. Yofre, que ha revisado las decisiones constitucionales de los tribunales federales de los Estados Unidos compiladas por Bump, ha podido meditar sobre lo siguiente, «toda interpretacion que lleve al absurdo, debe evitarse, y es propiamente demostrado absurdo aquello que es moralmente imposible ó tan contrario á la razon que no puede atribuirse á un hombre que este en su recto juicio». Déc. 25.

Es moralmente imposible que el Congreso haya sancionado el artículo de una ley al solo objeto de sorprender á la Legislatura de la Provincia, que debia aceptar sus cláusulas, y sorpresa seria establecer que los derechos de la Provincia sobre sus establecimientos de crédito no debian sufrir alteracion cuando por la misma ley quedaban suprimidos estos derechos.

Deseo que V. E. se persuada que no hay exageracion en estas palabras, y por esto voy á transcribir nuevamente las del Ministro de Hacienda de la Provincia en la sesion en que se discutió en el Senado de esta la ley de cesion: «el Ministro está facultado para manifestar al Senado que el Poder Ejecutivo de la Nacion entiende la ley de la misma manera que la entiende el Gobierno de la Provincia, y por consiguiente como lo entiende tambien la comision de este honorable cuerpo. ¿Y como la entendia la comision? la Provincia no solo va á conservar la posesion y el dominio sino tambien la administracion y la direccion de sus principales y mas importantes establecimientos públicos, que quedarán funcionando en el Municipio de la ciudad regidos por las leyes de la Provincia y amparados por los pactos solemnes con que la Provincia se incorporó á la Nacion, pactos consignados en el art. 104 de la Constitucion Nacional. Me refiero al Banco de la Provincia».

El proyecto está en armonía con la ley del Congreso en que se solicita la concesion del Municipio, y como esa ley nacional se anticipa á declarar que los principales establecimientos, tales como los Bancos y el Monte Pio *quedarán en su condicion actual sin que nada se innove en ella*, la ley queda completada.» Discurso de los senadores Dr. Achával y Barra. Diario de sesiones del Senado de la Provincia, año 1880, tomo 2° pág. 46, 51 y 57.

Y cómo entender de otro modo la ley cuando en ella se establece que los derechos de la Provincia sobre sus Bancos no sufrian alteracion? Cómo evitar la contradiccion que surge entre disponer que un derecho no se altera y suprimir este mismo derecho? Puede haber alteracion mayor en un derecho que su total supresion?

Atribuir al legislador esta intencion, colocarlo en contradiccion tan evidente, es contrario á toda razon.

El art. 3° de la ley desaparece, se nulifica con la interpretacion que le ha dado la sentencia de la mayoría de la Exma. Cámara; suprímase el artículo y el Banco habrá quedado en la misma condicion en que le ha colocado esta sentencia.

Buscar la intencion del legislador para encontrar que no tuvo intencion alguna es un modo original de interpretar la ley. No es esto lo que enseñan los mismos escritores consultados por el vocal Dr. Yofre, y para demostrarlo me bastará invocar á Rutherforth, citado por Tiffany en el párrafo 131. «Las palabras ó expresiones dudosas deben tomarse en un sentido que les haga producir algun efecto, es decir, que han de construirse dándoles algun significado, porque tomarlas en un sentido que no les haga producir concepto alguno, es en realidad no darles significado de ningun género».

El estiramiento gramatical del Sr. vocal Dr. Yofre, que ha adoptado la mayoría de la Cámara no debe prevalecer sobre la máxima *ut magis valeat quam pereat*; si el elemento lógico de la interpretacion puede ser sacrificado por el elemento gramatical, dando de barato que la sentencia ha aplicado bien la gramática.

VI

Decidida partidaria de la teoría nacionalista se muestra la sentencia, cuyos agravios expreso; pero su entusiasmo la ha llevado [illegible]

Decir que para conocer desde donde empieza el poder de una Provincia, debe previamente fijarse hasta donde llega el poder de la Nacion, es desconocer la existencia de poderes concurrentes que reconocen expresamente las mismas autoridades que invoca el Sr. vocal Dr. Yofre.

[illegible] en todo el territorio de la Capital de la Nacion.

Para arribar á estas conclusiones la sentencia no necesitaba invocar la teoría nacionalista, porque los sostenedores de la teoría intermedia la reconocen [illegible]

«No se desconoce, decia en mi escrito de expresion de agravios ante la Exma. Cámara, párrafo 6°, que el art. 67 inciso 27 de la Constitucion atribuye [illegible] del Congreso la de ejercer una legislacion exclusiva en todo el territorio de la capital de la Nacion; pero tambien el art. 104 de la misma Constitucion al declarar que la Provincia de Buenos Aires conserva el poder que se reservó por el pacto de 11 de Noviembre, declara que sus poderes públicos ejercen jurisdiccion exclusiva sobre su Banco.»

«Los gobiernos nacional y de Estado no son ninguno de ellos primario respecto al otro, dice el nacionalista Tiffany párrafo 133: si el Congreso ejerce por la Constitucion legislacion exclusiva en el territorio de la Capital, las autoridades de la Provincia de Buenos Aires ejercen tambien por la Constitucion legislacion exclusiva en su Banco, y si ninguno de los dos gobiernos es primario respecto al otro, la autoridad exclusiva del Congreso en el territorio de la Capital no puede extenderse al Banco colocado por la Constitucion bajo la legislacion exclusiva de la autoridad de la Provincia.

Tan obligatorio es para la Nacion y para la Provincia el art. 67 inciso 27 de la Constitucion, como el art. 104 de la misma, ¿porque ha de ser exclusiva la legislacion del Congreso en el territorio de la capital y no ha de ser exclusiva la legislacion de la autoridad de la Provincia sobre su Banco si uno y otro poder están igualmente amparados por la Constitucion y tan soberana es la Nacion ejerciendo sus poderes como lo es la Provincia ejerciendo los suyos?

Desde que la Provincia no cedió su Banco, no cedió su poder de legislarlo y este poder no delegado á la Nacion no puede ser ejercido por ella: el Banco fué excluido de la cesion de la capital, y esta condicion fué aceptada por el Congreso en virtud de la delegacion que le hiciera la Convencion Constituyente de fijar la Capital de la República.

Imitando el raciocinio del Sr. Vocal Dr. Yofre, puedo decir: el art. 104 de la Constitucion atribuye á la Provincia de Buenos Aires el poder de gobernar y legislar su Banco que espresamente se reservó por el pacto de 11 de Noviembre. Así si fuese cierto que la Nacion tuviera un poder legislativo sobre el Banco de la Provincia de Buenos Aires, sería falso el art. 104 citado, porque la Provincia no conservaría un poder que se reservó por aquel pacto «Las Provincias conservan todo el poder.... que expresamente se hayan reservado por pactos especiales al tiempo de su incorporacion» uno de los poderes que la Provincia de Buenos Aires se reservó por el pacto especial que celebró al tiempo de su incorporacion, reside en la Nacion.

Son dos proposiciones que se excluyen recíprocamente, y como la primera es evidentemente cierta, la segunda tiene que ser evidentemente falsa. El gobierno federal es un gobierno de poderes delegados. Todos los poderes que no le son delegados ó que no son prohibidos á los Estados, están reservados á los Estados ó al pueblo. Bump, decision núm. 79.

Este raciocinio es lógico; no lo es sin embargo el del Sr. Vocal Dr. Yofre, que sirve de fundamento á la sentencia recurrida.

Nadie ha sostenido que la Provincia de Buenos Aires tenga algun poder legislativo sobre la Nacion.

El Banco de la Provincia es de la Provincia, y legislándolo las autoridades de esta no ejercen un poder legislativo sobre la Nacion, sino sobre un establecimiento público de la Provincia.

Se dice que el Banco de la Provincia está en el territorio de la capital de la Nacion, y que ejerciéndose sobre él el poder legislativo, se ejerce sobre una parte de aquel territorio.

El Banco de la Provincia está en territorio de la capital de la Nacion como establecimiento público de la Provincia, y esta al ejercer sobre él el poder legislativo, no lo ejerce sobre el territorio de la capital, sino sobre su establecimiento.

El Congreso declaró á la ciudad de Buenos Aires capital de la República, estableciendo en una de las cláusulas que la Provincia conservaria sus establecimientos de crédito; y como la Constitucion le dá el poder legislativo sobre estos establecimientos, estos han quedado excluidos de toda legislacion, que no sea la de la Provincia.

«El poder de los Estados existe sobre aquellos casos que las leyes de la union no pueden alcanzar.» Bump. decision núm. 2304.

Ningun menoscabo sufre por esto la autoridad nacional, ni se violentan los fines políticos y elevados que la Constitucion tuvo al acordar al Congreso legislacion exclusiva sobre el territorio de la capital de la Nacion.

Y tan es así que el Congreso de los Estados Unidos, dice Tiffany párrafo 443, «ha encontrado hasta ahora impracticable penetrar en los detalles de tal administracion (la de los intereses y relaciones locales y domésticas del distrito de Colombia) y ha suplido generalmente esta necesidad local adoptando por una nueva sancion, como ley del territorio, las leyes particulares del Estado de donde el territorio fué tomado.»

Evitar conflictos entre las autoridades locales de un Estado y las autoridades de la Nacion, evitar que la autoridad pública pueda ser insultada y sus procedimientos impunemente interrumpidos; que la dependencia de los miembros del gobierno general del Estado donde se sitúa el asiento del Gobierno para su proteccion en el ejercicio de sus deberes, pueda traer sobre los consejos nacionales la imputacion de miedo ó de influencia, estos son, segun Madison y Tiffany, los motivos que la Constitucion ha tenido para acordar al gobierno federal autoridad completa en el territorio de la capital.

¿Y qué conflictos, qué dependencia, qué influencia pueden producirse ó evitarse por el hecho de que la Provincia legisle sobre su Banco?

VII

No necesito sin embargo ampararme de las consideraciones que he hecho en el párrafo anterior y que V. E. encontrará ampliadas en los párrafos V, VI, XII, XIII, de mi primer escrito de expresion de agravios ante la Exma Cámara de Apelacion en lo Comercial, porque no necesito y someto que la ley de 21 de Setiembre de 1880 ha conservado al Banco su privilegio fiscal en la capital de la Nacion y por consiguiente que este privilegio no puede serle desconocido sin violacion de aquella ley.

El privilegio es un derecho que si bien originalmente le ha sido acordado al Banco por leyes provinciales, hoy lo tiene en virtud de una ley nacional, la de 21 de Setiembre de 1880, que se lo ha conservado haciéndolo obligatorio por esta misma sancion en el territorio de la capital de la Nacion.

Si «un Estado retiene su jurisdiccion sobre tierras cedidas á la Nacion hasta que esta haya legislado sobre ellas, si el Congreso puede abandonar la jurisdiccion sobre un territorio adquirido de un Estado, porque esa jurisdiccion no es un poder esencial ni inherente sino que es [illegible] do y secundario» si el Congreso puede renunciar la jurisdiccion [illegible] adquiridos de un Estado [illegible] uso de la propiedad [illegible] Bump [illegible] 670 y 672, si el congreso puede [illegible] á los Juzgados y Tribunales provinciales jurisdiccion sobre el territorio [illegible] la Capital de la Nacion [illegible] 21 de Setiembre de 1880, si puede por sancion adoptar como ley del territorio nacional el Código Penal y el de Procedimientos de la Provincia á que pertenecia el territorio tomado, ley de [illegible] 1880 art. 332 y 313, cómo no ha de poder conservar á un establecimiento [illegible] que va á continuar en el territorio de la capital y que seguirá perteneciendo á la misma Provincia que cedió ese territorio un privilegio comercial [illegible]?

El señor Vocal Dr. Yofre despues de invocar algunas de las decisiones compiladas por Bump, se pregunta «¿cómo podría entonces esta Cámara estar regida en sus fallos por las leyes que la Provincia de Buenos Aires ha dictado ó dictare sobre su Banco?» y estableciendo en seguida que la jurisdiccion de la Cámara emana de la Constitucion y leyes del Congreso, concluye por decir «luego esta Cámara no puede apo-

[illegible]

Los Tribunales [illegible]

El Tribunal [illegible] eminentemente Nacional [illegible]

En los párrafos VIII y II de mi primer escrito [illegible] algunos de esos casos, y en la edicion de fallos de [illegible] varios referentes al Banco Hipotecario.

VIII

Vuelve el Sr. Vocal Dr. Yofre á insistir sobre la interpretacion de la ley de 20 de Setiembre de 1884, haciendo servir á su conclusion [illegible]

He [illegible] Vocal en mi escrito [illegible]

El Banco Hipotecario no se encontraba en las mismas condiciones en que se encuentra el Banco mi representado, porque fué creado con posterioridad al pacto de 11 de Noviembre de 1859 [illegible] Provincia [illegible] que en lo sucesivo le dieron esas mismas leyes.

He contestado igualmente en mi primer escrito al Sr. Vocal Dr. Aguirre, demostrándole que la ley de Bancos garantidos contiene la más completa condenacion de la sentencia.

Para sostener que el artículo 67 inciso 27 de la Constitucion ha quedado en todo su vigor [illegible] Bancos [illegible]

[illegible] Juan A. [illegible]

Unidad y [illegible]

PROPAGANDA REPUBLICANA

El partido republicano federal ha recurrido [illegible] propaganda [illegible]

[illegible]

[illegible] que tiene el catolicismo. Queriendo [illegible] catolicismo no puede vivir sino [illegible] Estado. Le hacen [illegible]

La Iglesia católica [illegible] bienes, [illegible] que hay en [illegible] número de fundaciones [illegible] del presente siglo.

Y aun cuando se quisiera reconocer la libertad de cultos [illegible] dogmas no son sino opiniones religiosas. Seria irracional que en el terreno de la filosofía se inclinase el Estado á favorecer á los materialistas contra los espiritualistas ó á los espiritualistas contra los materialistas, y no lo es menos que favorezca el catolicismo contra el protestantismo y los demas sistemas religiosos. Si se tratase de una subvencion exigua... Pero se trata de una subvencion de cuarenta y dos millones de pesetas, sin contar lo que se gasta en el clero castrense y el de la beneficencia.

Tampoco es posible, segun los monárquicos, reducir el ejército. Necesitamos cien mil hombres, ademas de los treinta y tantos mil de las colonias. Tenemos, dicen, el menor ejército posible, tanto que no hay otro pueblo que proporcion guardada con el número de sus habitantes, lo tenga más reducido. No lo consideran como simple garantía del órden y escudo del derecho; para esto, segun ellos, están la Guardia civil y otros institutos de naturaleza análoga. El ejército, dicen, tiene por fin proteger contra las armas extranjeras la integridad y la independencia de la patria. No acierto á comprender cómo, siendo así, no está difundido todo el ejército por las fronteras y las costas. Todos vosotros sabeis que están fuertemente guarnecidas ciudades interiores que ningun peligro amenaza, sobre todo Madrid, en cuyo recinto y en cuyo alrededores hay siempre numerosas fuerzas que cualquiera diria destinadas á guardar contra enemigos interiores la vacilante monarquía.

Esos cien mil hombres, por otra parte, quisiera yo saber si bastarian efectivamente para resistir el primer empuje de una nacion poderosa que de improviso invadiese nuestro territorio. En 1809, viendo Napoleon malparadas sus cosas en la Península, vino personalmente á la cabeza de doscientos mil hombres. Le opusimos hasta sesenta y cuatro mil y los barrió como barre el huracan el polvo del camino. En tres semanas pasó de Irun á Madrid. Y no se diga que esto fué debido al genio militar de Bonaparte. Con tales y tantas tropas cualquier general habria hecho probablemente otro tanto. De mucho sirven la táctica y la estrategia, pero en las más de las ocasiones el número menor sucumbe al mayor número. Sobre que Napoleon personalmente sólo forzó el paso de Somosierra y asedió á Madrid, allí entonces tanto ó más fácil que ahora.

No soy militar, ni me he dedicado á la milicia; pero me rijo por las enseñanzas de la historia. A mi modo de ver, [illegible] de grandes derrotas las naciones que quieran [illegible] Las otras, como no se hallan inmediatamente amenazadas por la guerra, entiendo que deben contentarse, como dijo en Talavera, con un ejército que baste á el órden y el derecho y en dias de peligro servir de núcleo á mayores fuerzas. Contra remotas contingencias, basta á mi juicio generalizar el conocimiento de la táctica de batallon y el manejo de las armas, cosas ambas fáciles y nada dispendiosas si de uno y otros estudios se hacen asignaturas de la primera ó la segunda enseñanza.

Desgraciada la nacion que al ser invadida no tiene [illegible] defensa sólo á los ejércitos! Si acierta á salir vencida en dos ó tres campos de batalla, puede darse por sujeta al yugo de los invasores. Francia en 1870, despues de la derrota de Sedan y la toma de Metz, no pudo prolongar la resistencia con otro que el salvar su honor. A las naciones invadidas las salvan generalmente, más que los ejércitos, el patriotismo y el ardor de los ciudadanos todos, que no dan tregua al enemigo en localidad ni momento alguno ni dueño sino del terreno que pisan con sus armas.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78—Alsina—78

En venta particular un hermoso caballo [illegible] Puede verse en nuestra casa Alsina 78. 120

Al llegar, Al llegar por el vapor [illegible] 5 notabilísimos padrillos Trakenen [illegible] carrera, importados por [illegible] Sr. Philip Pinkney [illegible] remate [illegible]

De todos los muebles que adornan [illegible]

[illegible]

Para criadores por liquidacion de 12 notables toros y 5 magníficas vacas [illegible] animales importados por el Sr. [illegible] remataremos [illegible] Alsina 78 [illegible] Toros "Montrose" [illegible] nacido en Mayo 10 de 1886. "Dedme" colorado y blanco nacido el 7 de Enero de 1887. "Aubin" colorado nacido el 26 de Mayo de 1886. "Luna" colorado y blanco nacido el 10 de Abril de 1886. "Duke of Sussex" colorado nacido en Octubre 13 de 1886. "Alpin" rosillo nacido el 3 Enero 1887. "Autumn Light" colorado y blanco nacido el 15 de Octubre de 1886. "Erasmus" colorado y blanco nacido el 3 de Agosto de 1886. "Alexandres" rosillo nacido el 20 de Mayo de 1886. "Cintianita" colorado y blanco nacido el 23 de Octubre de 1886. "[illegible]" rosillo nacido el 26 de Noviembre de 1886. Vacas "Donna Diego" rosilla nacida el 24 de Abril de 1886. "Dolores" colorada nacida el 4 de Diciembre de 1887. "Ygmatave" colorada y blanca nacida en 20 de Diciembre de 1884. "Tentativa" rosilla nacida el 20 de Julio de 1885. Todos estos animales se encuentran desde ya en nuestra casa Alsina 78. 118

Primer lote de 22 magníficos carneros sangre pura Rambouillet, por cuenta y órden del afamado criador en (Wideville) Francia Sr. Don Victor Gilbert. Se rematarán el Lúnes 30 de Julio á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 78—Venderemos por cuenta y órden del Sr. Gilbert, procedentes de su afamada cabaña estos 22 espléndidos carneros sangre pura Rambouillet. No dudamos que los animales que ofrecemos en venta tendrán la aceptacion de los Sres. cabañeros y estancieros pues el Sr. Gilbert no ha omitido sacrificio para enviar animales que dejen bien sentado su renombrada fama. Catálogos y otros datos Alsina 78. 119

Espléndido remate para especuladores y capitalistas. 240000 varas, más ó ménos, ó sean próximamente 10 cuadras cuadradas de terreno de inmenso porvenir en el municipio, la única área grande que queda para vender, calle Europa esquina boulevard La Plata, quinta conocida por de Castilla, paraje alto y hermoso, el tramway de Villafañe pasará próximo, el boulevard San Juan lo cruzará, quedando con dos espléndidos frentes á este boulevard, á una cuadra del boulevard Independencia; condiciones para el pago ventajosísimas, con 80,000 pesos en cédulas, 1/3 parte al contado 1/3 parte á 3 meses y el resto á 6 meses con pagaré hipotecario é interes del 7 %; venta forzosa por division de condominio; base de venta 2.50 centavos vara cuadrada lo que vale el triple. Se rematará sobre los mismos terrenos el Domingo 26 de Agosto á las 3 de la tarde. Detalles mañana. 127

5o. y especial remate de plantas de follajes, para vestíbulos y salones; ricas colecciones de árboles frutales, y forestales, provenientes del gran establecimiento de horticultura, fundado en 1841 por los señores Pedro Margat y Hijos, en Montevideo.

El viernes 3 de Agosto, á las 12 del dia en nuestra casa Alsina 78, Remataremos al contado por cuenta de los señores Margat Hnos. una coleccion de plantas de follajes, cuyo por menor en parte es el siguiente: Cycas revoluta en fuertes ejemplares, [illegible] Australis, Chamærops humilis, [illegible] Cordilinas Australis, [illegible] Tambien algunas Plantas de flores como [illegible] camelias, magnolias, fulcatas, gardenias, azaleas, [illegible] Las plantas se [illegible] desde tres dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. 124

En el Baradero 45 hectáreas de tierra en la nueva Villa Trinidad, sobre las barrancas del Paraná. Oportunamente anunciaremos el dia de la venta, de estos [illegible] Trinidad situados en el partido del Baradero sobre las barrancas del Paraná, á legua y media del pueblo. Son 45 hectáreas divididas en lotes de una hectárea próximamente agrupados estos en manzanas de 4 lotes separados entre sí por calles de 10 y 15 metros—Vias de comunicacion. Un ramal del tramway que unirá el Baradero con S. Antonio de Areco ó Duggan recorrerá la calle principal hasta la margen del Rio; todos los lotes tendrán frente á dicha calle.—Otra línea pasará por allí probablemente procedente de Zárate. El F. C. del Rosario pasa á pocas cuadras; sus estaciones de Alsina y Baradero distan 1 1/2 leguas de la Villa. El camino que liga al Baradero con Zárate pasa por un extremo de la Villa proyectada. El Rio Baradero es fácilmente para los buques de cabotaje y remolcadores, precisamente hasta frente de la Villa; á partir de allí hacia el Baradero son numerosos los bancos, codillos y otros inconvenientes—Desde "La Trinidad" hasta la boca del Rio, donde fondean los buques de ultramar, hay de dos á tres leguas de navegacion únicamente—En algunos de los lotes hay plantíos de viñedos. Planos y detalles se obtendrán oportunamente en nuestra Alsina 78 [illegible] 462 n. 127

Del valioso establecimiento de campo denominado estancia del Medio, ubicado en el partido de Chascomús, distante 2 leguas del pueblo é igual distancia de los Ranchos, compuesto de 6000 hectáreas más ó ménos, con alambrados, montes, poblaciones, puestos, etc. etc., dividido en tres lotes con condiciones ventajosísimas de pago—1/4 parte al contado y el resto á 6, 12, 18 y 24 meses con pagarés hipotecarios y con interes del Banco, sin base, en nuestra casa Alsina 78.

El Sábado 18 de Agosto á las 2 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la señora Juana Rubio de Thwaites, uno de los más valiosos establecimientos de campo de la Provincia, ubicado en el partido de Chascomús y conocido por "La Estancia del Medio", compuesta su área total de 3,600 cuadras cuadradas ó sean 6000 hectáreas más ó ménos, dividida en tres lotes á saber: Lote A 1 compuesto de 965 hectáreas, 74 áreas 62 centiáreas, con la poblacion "El Retiro" [illegible] pozo de balde, poblacion principal de 5 piezas habitables, paredes de quincho, techo de paja, un galpon techo de paja sostenido por pilares de madera dura, un corral para ovejas, una quinta de una cuadra cuadrada más ó ménos cercada de alambre, pozo de balde y algunos árboles. Lote A 2 compuesto de [illegible] hectáreas [illegible] con la poblacion "La Lonja" dos piezas, paredes de material, techo de paja, un pozo de balde. [illegible]

[illegible]

[illegible] carneros [illegible] Sr. José Fernandez [illegible] 127

De un campo 212 cuadras [illegible] partido del Azul [illegible] Pardo [illegible] todo alambrado, [illegible] en nuestra casa Alsina 78.

El Martes 1 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del propietario el campo situado en el partido del Azul [illegible] compuesta su área de [illegible] 212 cuadras, [illegible] poblacion con dos piezas de madera [illegible] las paredes de barro, jaguel con [illegible] alambrada. El campo está [illegible] Julian Montoya, El [illegible] cuadras de la estacion Pardo del F. C. Sud y es muy bueno para agricultura, tanto por su calidad como por su proximidad á la estacion citada. La base para la venta es bajísima: treinta pesos la hectárea, pudiendo el comprador [illegible] de 6000 $ á favor del Banco de la Provincia con amortizacion de 5 ojo. trimestralmente, lo que es otra gran ventaja para el comprador. Por planos y pormenores, ocurrase á nuestra casa Alsina 78 hoy. 118

Remates ferias Avisamos á los señores interesados que en los meses de Agosto y Setiembre daremos los siguientes remates ferias:

DOMINGO 2 de Setiembre—En la cabaña Rivadavia en Márcos Paz del señor Enrique Meyer.
DOMINGO 26 de Agosto—En «Los Tapiales» del Sr. Agustin de Elia.
JUEVES 30 de Agosto—En «San Fermin» en General Rodriguez del Dr. D. Bernardo de Irigoyen.
SABADO 8 de Setiembre—En la Campana, partido de Cañuelas, del Sr. Juan A. Brown.
DOMINGO 16 de Setiembre—En el establecimiento «Pioneer» en Las Heras de los Sres. Lozano y Hno.
AMEDIADOS DE SETIEMBRE—En el establecimiento «Negretti», estacion Villanueva, propiedad del Sr. David A. Stennan.
EL MIÉRCOLES 19 de Setiembre—En «San Martin» en Cañuelas del Sr. Vicente L. Casares.
MIERCOLES 26 de Setiembre—En «Santa Narcisa» partido del Salado del Sr. Manuel S. Aguirre.
DOMINGO 30 de Setiembre—En el establecimiento «Porongitos» partido del Salado de la sucesion del Sr. Claudio Stegman.
EL MIÉRCOLES 3 de Octubre—En el establecimiento de «Villa Maribe» estacion Glew del Sr. Antonino Cambaceres.
JUEVES 4 de Noviembre—En el establecimiento «Los Jagüeles» en Chascomús del Sr. Ricardo Newton.—Adolfo Bullrich y Ca.

Judicial Testamentaria del Sr. Francisco E. Lynch, de todas las haciendas del establecimiento «8 de Julio» en Chacabuco. Se rematarán el Sábado 4 de Agosto á las 3 de la tarde en nuestra casa Alsina 78. Remataremos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Bustos y perteneciente á la testamentaria arriba indicada todas las haciendas del establecimiento 8 de Julio en Chacabuco, como sigue: 3500 vacas al corte tasadas en 2/3 partes que son $ 5 $ 33 cts. 300 yeguas á 2 ps. 50 cts. cada una 2/3 partes 1 ps. 90 cts. 150 caballos tasados á 10 ps. Base 2/3 partes 6 ps. 66 cts. 3193 ovejas tasadas á ps. 1.20, 2/3 partes 80 cts. Puesto Gutierrez—1665 ovejas tasadas á ps. 1.20, 2/3 partes 80 cts. Puesto G. Mansilla—1039 ovejas tasadas 4 ps. 1.20, 2/3 partes 80 cts. Puesto Hansaldo—925 ovejas tasadas á ps. 1.20, 2/3 partes 80 cts. Puesto Montes—1668 ovejas tasadas á ps. 1.20 2/3 partes 80 cts. Todo comprador abonará las haciendas al recibir la órden, [illegible] Por otros datos á [illegible] Arrendamiento del campo.—Se [illegible] arrendamiento particular. [illegible] 4089 hectáreas [illegible] Alsina 78. 120

24.207 varas cuadradas de magníficos terrenos [illegible] á una hora de la plaza de la "Matriz" [illegible] tramway de la Union, en un solo lote, atencion especuladores, base para la venta 15 cts. v. c. El remate se efectuará en nuestra Alsina 78.

El Miércoles 1o de Agosto á las 3 en punto de la tarde. Remataremos por division de condominio y con la base de 15 centavos moneda argentina la vara cuadrada. Este espléndido lote de terreno situado al lado del proyectado pueblo de Maroñas, uno de los más lindos parages de Montevideo, dista solamente una hora de la Matriz por el tramway de la Union y Maroñas. El desvio de dicho tramway que va al hipódromo pasa por cerca de él. Hay tambien concedido otro tramway que pasará por la calle de Zamora que costea todo el frente de este terreno y que vá á la playa de baños que queda muy cercana. El ferro-carril del Este tiene su estacion en la Union que ya casi forma parte de Maroñas, y todos estos terrenos conocidos por los más altos y saludables de Montevideo, están ya ocupados por las familias más distinguidas de esa sociedad. El remate se efectuará en nuestra Alsina 78. NOTA—Oportunamente se repartirán los planos detallados. 117

Atencion señores Sportsmenn diez hermosos y ágiles padrillos potrillos y potrancas puros, 15/16 y 7/8 sangre de dos á tres años de edad de la renombrada y bien conocida cria del Sr. Stegmann á propósito para formar lindas yuntas para carruajes, procedentes del establecimiento «Porongitos» partido de Rla. perteneciente á la sucesion del Sr. Claudio Stegmann, se rematan en nuestra casa Alsina 78.

El miércoles 8 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos por órden de la sucesion del Sr. Claudio Stegmann, el espléndido lote arriba mencionado cuyo detalle es el siguiente: 127

Primer lote 15 carneros 40 ovejas sangre pura Rambouillet y 10 notables borregas Lincoln procedentes del establecimiento San Fermin propiedad del Sr. Dr. D. Bernardo de Irigoyen, director señor Abraham Zalazar.

Se venderán el miércoles 8 de Agosto á las 3 de la tarde. Remataremos por cuenta y órden del Dr. Irigoyen, este espléndido lote de animales procedentes del establecimiento San Fermin. Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. 119

Bollini, Muro y Ca.

Remate núm. [illegible]

Judicial grandioso remate de terrenos al Norte [illegible] Santa Fé, Charcas, Bulnes, [illegible] aguas corrientes, [illegible] Banco Hipotecario [illegible]

[illegible]

[illegible] 127

De un [illegible] terreno [illegible] Nacional [illegible]

El Domingo 5 de Agosto á las [illegible] Banco Hipotecario Nacional [illegible]

A CONTINUACION: Otro terreno calle Cuyo [illegible] 10 varas de frente por [illegible] de fondo, [illegible] deuda de 3000 pesos al Banco Hipotecario Nacional. Títulos completamente garantidos. El Domingo 5 de Agosto á las 3 p. m. 128

Sanchez y Moreno

51—San Martin—51

En venta particular magníficos lotes de chacra de tierra fertilísima, con 4 estaciones férreas en el campo. En la estacion Palacios en Santa-Fé, á 20 horas de esta capital. Buenas condiciones de pago á los agricultores. Planos y referencias en [illegible] 127vta

Cabaña San Juan de los Sres. Pellegrini y Lagos, 1er. remate de 20 carneros y 10 borregas pura sangre Rambouillet, origen de la Cabaña Nacional de Francia. La venta se efectuará el viérnes 13 de Agosto á las 3 p. m. Quedan invitados los criadores. 125

16 vacas Hereford y crias, 4 toros Durham de la célebre cabaña «Lord-Lovett». Todos registrados en el «Stud-Book Argentino», importados por el Sr. Nelson.

Se rematarán en nuestra casa, San Martin 51 el juéves 2 de Agosto á las 3 de la tarde. Al mejor precio y al contado. 127

Al llegar por el vapor «Porteña» á la consignacion de los Sres. Juan Barlé y Co. 22 notabilísimos padrillos Rosos oscuros y alazanes, trotadores de primer órden animales notables como no han llegado todavía á Buenos Aires. 127vta

30 carneros Lincoln de 22 meses, á 2 años de edad, criados á campo, acreditados productos de la «Estancia Grande», propiedad del Sr. D. Jorge Bell. Serán vendidos al mejor precio y al contado en nuestra casa, San Martin 51. El juéves 9 de Agosto á las 2 p. m. 129

Notable remate de magníficas plantas para jardin, vestíbulos y salon. Espléndida coleccion de plantas de adorno etc. procedentes del afamado establecimiento de Horticultura del Sr. Don Inocencio Risotto, en nuestra casa San Martin 51.

El Mártes 7 de Agosto á las 12 1/2 p. m. Al mismo tiempo un magnífico surtido de árboles frutales de todas clases. 127

Magnífico remate de carruajes de todas clases, procedentes de las más afamadas fábricas de esta Capital, americana, milor, Landau Europeo, broack, etc. Venta al mejor precio y al contado, en nuestra casa San Martin 51 el Viérnes 3 de Agosto á las 2 p. m. —NOTA:—Un dia antes del remate podrán verse en nuestra casa San Martin 53. 127

Notable remate en el partido de Tapalqué, 3468 hect. 10 ars. y 47 cts. Campo conocido por de Barrera, apropósito para la agricultura. El ferro-carril de Alvear á Tapalqué pasará á muy poca distancia. Linda con los Sres. Alejandro Gan, Daniel Burke, José Nuñez, Hnos. del Carril, Morera y Font. Tiene 40.000 cédulas série L. Base para la venta $ 14 % la hectárea. El remate tendrá lugar el mártes 31 de Julio á las 3 p. m. En nuestra, San Martin 51 Por planos y más datos San Martin 51. NOTA—El comprador oblará el 5 % al firmar el boleto. 120

Importante remate de soberbios animales padrillos y yeguas de carrera y toros Durham importados por el Sr. Guillermo H. Stattar, se rematarán en nuestra casa, San Martin 51.

El Miércoles 1o de Agosto á las 2 de la tarde, al mejor precio y al contado. núm. 1—Padrillo «Easter star» 5 años por «Star of the East» y «Charley Mawyloga» «Princess» y «Forcassye» por «Achilles». Id 2 «Wilkington» padrillo, 7 años, por «Pringkilliloro» y «The Gentleman». Id 3 oscuro, 7 años. Id 4 yegua, 7 años. No. 5, yegua «Lady Gölig Silay» 4 años, por Pops Lotnorfol, Jack. Toros Durham. No. 1 «Instructor» Colorado y blanco, nacido 4 Abril/87, por Lord Rector é Isla. Id 2 «Romeo» colorado y blanco, nacido 17 Febrero/86 por «Lord Rector» y «Ruth». Id 3 «Sir Thomas» rosillo nacido en 1886, por «Witchford» y «Queen Bee». Id 4 «Commander in Chief» colorado y blanco nacido en Julio 5/87, por Lord Gladys y «Vok Branch». 21

Séptimo gran remate Feria en Cañuelas, en el establecimiento «La Figura». Propiedad del Sr. D. Miguel H. de Uribelarrea. Liquidacion de las haciendas que ocupan la parte del campo destinado al Centro Agrícola. Al contado y al mejor precio 6 potrillos Sufolk Punch, 6 potrancas id id, 12 potrillos Cleveland, toros puros Durham id mestizos 15/16 y 7/8 Durham, vacas y vaquillonas Durham, carneros puros Rambouillet, id id merinos vermad especiales, id id Lincoln, Borregas id Lincoln, carneros y borregas mestizas Lincoln, carneros para majadas comunes, de 6 á 8,000 ovejas en majadas, mestizas Lincoln y Rambouillet. 400 novillos especiales para invernada, 300 vacas negras mestizas Durham para mestizar con toros Polled-Angus. Cerdos mestizos Baskshire etc.

El Miércoles 8 de Agosto. La féria comenzará despues del almuerzo ofrecido á la concurrencia y los Sres. interesados podrán examinar los animales reproductores de toda especie que se crian en el Establecimiento y que son en el origen de los que venderemos en la féria. El tren sale de la Estacion Constitucion á las 7 de la mañana. En Cañuelas habrá carruajes para conducir á los Sres. interesados al Establecimiento. Por catálogos á n/casa San Martin 51. 120

Judicial, judicial muebles, caballos y carruajes.

El Mártes 31 Julio á las 12 del dia, en nuestra casa San Martin 51, testamentaria de D. Cayetano Pesi, Secretaría de Munilla, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Angel S. Pizarro, procederemos á la venta en el dia y hora indicada de todo el mobiliario, carruajes, caballos etc. y demas objetos pertenecientes á dicha testamentaría, cuyo detalle es más ó ménos el siguiente, estando en exhibicion en nuestra casa desde la víspera del remate que se hayan de vender: Muebles de escritorio—Cuadros al óleo, estatuas de bronce y terracotta, sillas varias clases, alfombras columnas de mármol, cuadros de familia, etc., etc. Sala—Juego de sala, piano, cuadros al óleo, estatuas, columnas, mesas de nogal floreros etc., etc. Caballerizas—1 coupé, una victoria, yuntas de caballos, guarniciones, sillas para montar etc. etc. Dormitorio—Juegos de dormitorio, espejo sofaes, sillas de varias clases, escritorios, galerías, alfombrados, chiffoniers &. &. Otras piezas con lavatorios, cuadros roperos con espejo, alfombrados, sillones &. &. Todo lo demas estará á la vista. 117

El Domingo 5 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, remate espléndido, notable y de gran porvenir, de uno ó tres manzanas en La Plata, con tramway á la puerta, para que compre todo el mundo con muy poca plata. Todo aquel que tenga unos centavos disponibles, está en el caso de colocarlos en terrenos. Las manzanas están situadas entre las calles 36 á 39 y 12 á 14, cortadas por los boulevares 12 y 32, no hay terrenos mejores, á 2 cuadras del mercado con tramway á la puerta, á 6 cuadras de los tribunales, 4 á de la plaza principal y á igual distancia de los Bancos, ministerio [illegible] grandes casas de comercio, etc., [illegible] de los establecimientos públicos y comerciales más importantes de la floreciente ciudad. [illegible] Banco de la Provincia. 24

Gregorio Cristal

De una tropa de carros [illegible] caballos [illegible]

Esteban Honorino

De comestibles y bebidas [illegible]

[illegible] Galeno

[illegible] 126

José S. Fernandez

Ferretería, [illegible] Domingo [illegible] de Julio [illegible] de artículos que tenía el establecimiento [illegible] loza para cafés, [illegible] tiradores para muebles, vidrios y diversidad de artículos del ramo, que estarán á la vista. Se recomienda puntualidad en la hora, [illegible] Domicilio y escritorio Piedras [illegible] 128

Javier García de Zúñiga

Continuacion del colosal é importantísimo remate dado el Domingo 22 de Julio, por cuenta y órden de la Sociedad Territorial La Plata, pagadero en acciones á la par. el domingo 29 de Julio á la una de la tarde de espléndidos edificios ubicados en los puntos más céntricos de la gran ciudad Sud-Americana, La Plata, el verdadero corazon de la ciudad, cuyo detalle es como sigue: 300 metros, mitad del lote 3, manzana M, seccion 12, con una pieza de material, calle 12 entre 43 y 45. 800 metros, en la manzana, R R, seccion 24, boulevard 78 entre 2 y 3, una nueva y lindísima casa de altos con siete piezas, cocina, y letrina de todo lujo. 1200 metros, lote 7 y 8, manzana B, seccion 1a, en el gran boulevard 53 y calle 18, lo mas central, 600 metros, lote 7, manzana O. O., seccion 11, calle 62 entre 7 y 8, todo circundado de edificios lujosos. 1020 metros, manzana L L, seccion 11, con dos preciosas casas una en la calle 64 entre 7 y 8, compuesta de cinco piezas, cocina y letrina, tiene pozo de balde y la otra en la misma calle 64 esquina 7, al lado mismo de la estacion del tramway, con un gran almacen para negocio, tres piezas, cocina, letrina y demas comodidades. 500 metros, lotes 6 y 9, manzana S, seccion 12, con dos casas, una compuesta de 6 piezas construida á todo costo y la otra con un gran almacen para negocio, una pieza y demas dependencias, calle 10 entre 43 y 44. Un magnífico chalet en la calle 43 entre 1 y 2, todo en perfecto estado. 3000 metros en la manzana I, seccion 2a, calle 49 entre 17 y 18. 2 casas elegantísimas construidas sin economía en la calle 10 entre 59 y 60. 1000 metros, lotes, 3, 4 y 5 de la manzana A A, seccion 12, calle 9 entre 43 y 44. Todas estas propiedades las venderé por acciones y al mas alto precio, hay para todos los gustos, jamás se ha presentado ocasion mas espléndida para hacerse propietario por poco dinero en virtud de la baja que experimentan las acciones. En seguida procederé á vender tambien por acciones á la par los siguientes lotes, letras A, B, C, D, E, F, G, H, I, y J, manzana O, seccion primera, todos de primer órden y muy centrales. Parte de los lotes números 3 y 4, manzana H, seccion 16, 443 metros. El comprador oblará el 20 por ciento en el acto de la compra. Los carruajes estarán frente de los escritorios de la sociedad en La Plata para conducir la concurrencia al lugar de los remates. Por mas datos al rematador, Reconquista 40 núm. viejo, 68 nuevo. El detalle de las fincas se hará por los carteles. 127

De 4 leguas de campo inmejorable en fracciones de 500 hectáreas en Gral. Acha, terreno de primer órden para ganadería y sobre todo para agricultura.

El Miércoles 1o de Agosto á las 4 de la tarde, en el escritorio de la sociedad y pagadero en acciones á la par. Este campo se venderá en lotes de 500 hectáreas, pudiendo el comprador tomar un lote ó todos. Nadie falte, pues toda ponderacion es inútil. El mejor postor entregará en el acto 20 % en garantía de la compra. Los planos en el escritorio del rematador, Reconquista 40 núm. y 66 n. 127

L. Mattaldi y Hno.

Del rico y elegante menage casi todo de muebles franceses. Sala, ante-sala, escritorio, piano Pleyel. Galerías, alfombras, espejos, cuadros, etc., ricos muebles de comedor, rico piano Gabeau para estudio, 2 ricos dormitorios, 2 piezas amuebladas, cocina, batería, etc; viejo 1287 Cuyo 2627 nuevo. Por ausentarse la familia á Europa.

El Jueves 2 de Agosto á las 12 del dia venderemos á la más alta oferta y dinero al contado, por órden terminante de su dueño por ausentarse con la familia á Europa, todo el menage que adorna dicha casa consistiendo en juegos de sala, piano pleyel, cuadros, espejos, galerías con cortinados, ricos alfombrados, mesas de fantasía, bibliotecas, etc., juegos de ante-sala, escritorio, 2 ricos dormitorios, juegos de comedor, 2 piezas con buenos muebles, cocina, batería, etc.—NOTA:—Los muebles son casi todos franceses y de buen gusto. 123

De los muebles que adornan un departamento de la casa calle Corrientes núm. 871 nuevo segundo piso Letra C. perteneciente á una familia suiza por ausentarse para Europa.

El lúnes 30 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado por órden de su dueño, todos los muebles y demás enseres que adornan dicho departamento consistente en muebles de sala, rico piano de Sprecher y Ca. de Zurich, espejos, cuadros, mesas de arrimo, id de centro, rinconeras, galerías con cortinas, alfombra, etc. etc., escritorios, biblioteca, escritorio de nul, estufa, alfombra etc. etc., etc., dos dormitorios, camas de fierro completa, roperos, una rica cómoda del primer imperio, un ropero id, cuadros, mesas de luz, cocina, etc. etc. 127

Juan Comparada y Lagos

Judicial por ejecucion del Banco Nacional de una espléndida fraccion de campo, situada en el partido de Brandsen, cuartel 7o, compuesta de 187 hectáreas, 43 áreas y 89 centiáreas campo alto, inmejorable para agricultura y alambrado por sus cuatro frentes. Con magníficos alfalfares y un hermoso edificio de material. A seis leguas kilométricas de La Plata y á dos horas de viaje de la Capital de la República. Tasacion pesos 31,876.32. Base de venta actual ps. m/n. 15,937.55.

El 20 de Agosto á las 2 en punto p. m. De órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial de este departamento, en la ejecucion seguida por el Banco Nacional, contra los Sres. Adolfo J. Lastra y M. Lastra Dantas, procederé á la venta en la fecha y hora indicada de la espléndida y central fraccion de campo mencionado inmejorable para la agricultura y alambrado por sus cuatro frentes, que se encuentra situada en el cuartel 7o del partido de Brandsen, á tres leguas del pueblo de este nombre, á seis leguas de la ciudad La Plata y á dos horas de viaje de la capital federal; con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—De órden del señor Juez de 1a Instancia en los autos ejecutivos seguidos por el Banco Nacional contra los señores Adolfo J. Lastra y M. Lastra Dantas, se hace saber que por el martillero don Juan Comparada y Lagos en el dia y hora que se designe, debiendo publicarse este edicto por el término de 20 dias y en dos diarios, se procederá á la venta en remate público de una fraccion de campo situado en el cuartel 7 del partido de Brandsen, y compuesta de 187 hectáreas 43 áreas y 89 centiáreas, alambrado y con las poblaciones de material en ella existentes. Linda: por el N. con don José Sugasti; por el E. con don Pedro Iturria; por el O. con don [illegible] Villalba, y por el S. con Doña Juana Valdez. Ha sido tasada en la suma de 31876 $ con 32 cts. [illegible]

NOTA—El remate tendrá lugar en el Escritorio calle 13 entre 48 y 49 núm. 708 en La Plata. El comprador deberá entregar en el acto de firmar los boletos [illegible] sobre el precio de compra, en garantía de la misma. Por mas informes á mi escritorio calle Uruguay núm. 178 Dolores. Y en el indicado en La Plata. 127

Por Enrique Sauco y Ca.

Judicial en nuestra casa Bolívar 23 antiguo. El lúnes 30 del corriente á las 12 y 1/2 p. m. [illegible] 126

De noche [illegible]

De noche en la calle Florida [illegible]

Manuel Marasso y Cia.

En la Boca del Riachuelo [illegible]

[illegible]

Judicial [illegible] testamentaria de los cónyuges [illegible]

El Domingo 5 de Agosto á las [illegible] de la tarde procederé á vender [illegible] dad edificada en terreno de 12 mts. [illegible] sean 14 vs. por 47. El edificio consta de [illegible] con cal, maderas duras, cielos rasos, todo en perfecto estado, no hay que gastar un solo peso en refacciones. Cuatro piezas más de material que forman otro cuerpo de edificio separado del principal con su correspondiente entrada por la calle Yapeyú, cocina, letrina, resumidero, pileta, bomba, estufa, gas y otras comodidades. Hay un gran sótano de 300 á 400 metros cúbicos, con sus paredes rebocadas pisos de piedra, &, abarca el radio de 4 piezas. El edificio es construido como para siete altos. Pocas veces se habrá presentado la oportunidad de adquirir una propiedad en tales condiciones ventajosas de esta. Título inmejorable. Por mas detalles á mi escritorio, Alsina 95, ant. de la secretaria de D. Juan Rodriguez en el 1er. patio del cabildo, donde tramita la testamentaria. Cualquiera que sea el comprador, entregará el 5 % en garantía de la escrituracion. 118

4 lotecitos y una esquina: barrio muy poblado rodeados de casas quintas, pocos terrenos quedan baldíos en los alrededores. Hay que visitar el paraje, terreno alto, base completamente rematada, los lotes 1000 $ cada uno y la esquina 1500 $ para venderse pasando un solo centavo. A los pobres les ha llegado la oportunidad de hacerse de un espléndido lote de tierra con muy poco dinero: próximo al Boulevard Rivadavia y á 2 cuadras de la capilla y colegio San Carlos: 2 Belgrano y Catamarca. Escritura matriz gratis.

El Domingo 5 de Agosto á las 3 de la tarde venderé estos cinco lotes compuestos de 9 varas de frente por 20 de fondo y la esquina 12 varas por 20. las escrituras se dan gratis pudiendo los compradores hacer revisar el título con el Escribano de su confianza. Título perfecto. Exijiré 100. $ de seña por cada lote. Más datos Alsina 95. 126

Preciosos terrenos dos lindos lotes con 2.000 cédulas série E. á media cuadra del Boulevard Rivadavia, calle Vélez Sarfield entre Rivadavia y [illegible]; sin base, sin pretensiones.

El domingo 5 de Agosto á las 2 1/2 de la tarde venderé estos dos bien situados terrenos compuestos de 10 varas de frente al Este por 40 de fondo. Venderé uno con opcion al otro para si hay interesados, se queden con toda la fraccion. El comprador cargará con la hipoteca pagando la diferencia de las cédulas. Título perfecto. Exijiré seña. 127

Casa con mucho fondo parage central donde es difícil encontrar terrenos, edificio un poco antiguo pero en buen estado, calle de Cuyo 991 y 982 nuevo á una cuadra del boulevard Callao, el tramway de la Ciudad de Buenos Aires pasa por la puerta, calle empedrada, gas, aguas corrientes, hermoso parage para construir una espléndida finca. Gran centro de comercio y de familias. Venta forzosa, por division de condominio entre herederos mayores de edad, á la mas alta postura. Hay que vender irremisiblemente. Título completamente garantido.

El domingo 12 de Agosto á las 3 de la tarde procederé á vender esta bien situada propiedad compuesta de 8.76 varas de frente por 70 [illegible] de fondo conteniendo siete habitaciones en buen estado, pisos de tabla algunas y baldosas otras, cielo rasos, empapelados buenos, [illegible] cocina, pozo y muchas otras comodidades. [illegible] 500 pesos al firmar el boleto en garantía [illegible] 127

Casa para pobres Lindo barrio rodeado de buenos edificios, parage pintoresco á una cuadra del Boulevard Corrientes, con doble vía de tramway y adoquinado. A 2 cuadras, del terreno donde se va á construir el nuevo Hospital Italiano. Se vende con la condicion de que el comprador tendrá que escriturar en el término de 15 dias por tener necesidad del dinero: Sin base, á cualquier precio.

El Domingo 5 de Agosto á las 3 1/2 de la tarde venderé una casa situada en la calle Almagro (antes Ortega), entre Cuyo y Cangallo, edificada en un terreno de 10 vs. de frente por 40 de fondo con una magnífica sala de material, con techo de madera dura y embaldosada y más 2 piezas de madera en seguida de la sala, letrina, cocina, pozo, etc. Título perfecto. Exijiré 100 pesos de seña. Más datos Alsina 95. 127

Nemesio Ricart

El Domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde procederá á la venta de la casa calle Larrea 830 antiguo, compuesto su edificio de tres piezas, [illegible] á 30 varas del boulevard Corrientes calle empedrada, rodeada de espléndidos palacios; la propiedad está alquilada ganando 60 pesos; títulos perfectos. [illegible] Por más datos al martillero San José 80 [illegible]

El domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde procederá á la venta de una casa situada en la calle [illegible] antiguo entre Piedad y Cangallo, compuesta de 6 piezas de material, [illegible] Por más datos al martillero [illegible]

Al Norte El Domingo 5 de Agosto á las [illegible]

Angel Corte Real

El Domingo 29 del corriente á las 3 [illegible]

En la calle del Perú 1085 [illegible] El Jueves 2 del corriente [illegible]

[illegible]

Mariano Salabert

El mas colosal de todos los remates dados hasta la fecha para pobres; para pobres y todos aquellos que dispongan de poco capital y quieran asegurar el porvenir de sus hogares y de sus hijos, 450 lotes de magníficos terrenos á 3 cuadras de la próxima estacion de San Vicente donde no hay terrenos para vender, cruzados por la via férrea entrando lindísimas quintas tanto para poner grandes hoteles ú otros negocios análogos para construir lindísimos chalets y casas de recreo. Ojo especuladores y hombres de poco capital, no perder esta ocasion de comprar terrenos por lo que quieran pagar aunque sea por 5 $ lote. Venta forzosa por separacion de sociedad. Sin base, sin base. A tanto el lote, por lo que dén. Sin límites ni pretensiones. Venta forzosa, con el compromiso de escriturar á los diez dias despues del remate, no hay que perder esta ocasion.

El Juéves 2 de Agosto á las 2 en punto en mi casa Bolivar 12 venderé en remate público esos magníficos terrenos. Sin base de ninguna especie por lo que quieran pagar, venta forzosa por separacion de condominio, todo el que quiera ganar dinero no debe faltar el 2 Agosto á las 2 de la tarde en mi casa Bolivar 12, todo comprador dejará 5 $ m/n á cuenta por cada lote que compre como garantía de escrituracion. Por planos y datos á mi casa, Bolivar 12. |19

80 lotes de terreno en la populosa ciudad de **La Plata** donde nadie vende á ningun precio, terrenos altísimos, rodeados de magníficos edificios públicos y por donde dentro de muy poco pasará el tramway y se está edificando á gran prisa. Ojo especuladores y hombres de poco capital que quieran asegurar el porvenir de sus hijos. Base de venta 12 cts. vara, precio que no hay terrenos ni en las Pampas y con escrituras gratis para los compradores. **El Sábado 28 de Julio** á las 2 de la tarde en mi casa Bolivar 12 njv. venderé en remate público siempre que exceda de la base fijada, dichos terrenos que serán el porvenir de todos aquellos que quieran emplear bien su dinero, pues no pasarán 2 meses sin que hayan duplicado su capital; todos los que quieran ganar dinero no falten el Sábado 28 á las 2 de la tarde en mi casa Bolivar 12.—Todo comprador dejará 10 $ de seña como garantía de escrituracion. |22

Muebles de noche, en los dias **31 de Julio** y **1, 2, 3 y 4 de Agosto** á las 7 1|2 en punto en mi casa Bolivar 116 nuevo, venderé en remate público y sin base de ninguna especie una gran cantidad de muebles. Juegos de sala, dormitorio y comedor, espejos, consolas, cuadros bronces, grabados, perchas, sillas fantasía, pianos, alfombras, arañas de cristal y bronce, bibliotecas, escritorios, **galerías** y una gran cantidad de alhajas con espléndidos brillantes como ser rosetas, anillos, medios aderezos, prendedores, cadenas, relojes de hombre y señora, alfileres de corbata y una gran variedad de artículos de fantasía que estarán á la vista al momento del remate. La casa estará abierta la víspera del remate para que puedan inspeccionar los objetos á rematar.—NOTA—La casa adelanta dinero sobre cualquier artículo que se remita para ser vendido en remate á las 7 1|2 en punto. |23

Pedro Gimenez

De una casa en la Capital Federal calle de **Talcahuano 566** viejo entre Santa-Fé y Arenales. **El Domingo 29 de Julio** á las 3 de la tarde. El dia y hora indicados, procederé á efectuar el remate de esta magnífica propiedad, cuyo detalle y condiciones de venta se explican en el siguiente edicto judicial:—El martillero D. Pedro Gimenez autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia D. D. Nicolás Gandara, procederá el dia que al efecto designe á la venta en público remate de una finca de propiedad de la sucesion de D. Juan Escobar, sita en la Capital Federal calle de Talcahuano número 666, cuyo terreno se compone de 7 metros y 58 centímetros de frente 60'62 de fondo, ó sean 459 metros 60 cent. cuadrados. El edificio consta de 5 habitaciones de material con las dimensiones y detalles siguientes: Una pieza de 5 metros 65 cts. por 4 mts. 08 cts., con cielo-raso de lienzo, empapelada, 2 ventanas con reja al frente y recuadrada, otra pieza de 4 mts. 40 cts. de largo por 3'50, recuadrada: 2 piezas mas con dimensiones iguales á la anterior, blanqueadas, otra id. las cuatro primeras piezas tienen piso embaldosado como así el patio y zaguan y la quinta de tabla, techo de azotea, tirantes de pino de tea. Los muros son de barro y todas las piezas revocadas interiormente, así como el frente, zaguan, pared lindera. Las puertas y ventanas son de pino, las puertas interiores tienen contramarco de la misma madera, y las que dan al patio umbral de mármol, todo lo que ha sido tasado en la suma de 16795 $, siendo la base para la venta las 2|3 partes de su tasacion, previniendo que la venta es ad-corpus, debiendo el comprador al efectuar el remate entregar el 5 % del precio obtenido. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.—La Plata, Julio 13 de 1888.—Pedro Bernatel, secretario. |21

Luis Maria Garcia

(185—Balcarce—185)

Judicial de las existencias del concurso formado á D. L. Cúdola, calle **Chacabuco 191**, ant. Por órden del Sr. Juez Comisario D. Julio C. Sanchez, surtido especial de vinos, armazones, mesas, bebidas surtidas, etc.

El Lúnes 30 de Julio á las 12 del dia procederé á la venta al mas alto precio y al contado de todas existencias de este concurso que consiste en bebidas surtidas, 40 arrobas aceite italiano, mostradores, armazones, gas, estiva, 30 cascos conteniendo vino francés el carlon, id priorato, oporto, italiano, etc. y una gran cantidad de cascos vacíos, todo lo que estará á la vista el dia del remate. |20

Judicial de las existencias de la fonda **Paseo de Colon 610** perteneciente al concurso formado á D. Antonio Pentolini y por órden del Sr. Juez letrado de la seccion 13.

El Viérnes 3 de Agosto á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura todas las existencias de este concurso compuestas de mostradores, sillas, cocina económica, batería de id, bebidas surtidas, loza, cristales, etc. |22

Francisco Constenla

Judicial A veranear, á recrearse sin gastar dinero. De una espléndida quinta en **San Fernando**, el pueblito elegido por la gente de buen tono para veranear: todo hecho, lista para entrar á habitarla, magnífico jardin, nuevo habitaciones, cochera, caballeriza, etc., árboles frutales, etc.; situacion excepcionalísima, esquina de las calles Belgrano y Chacabuco, 50 varas por 60, superficie 2600 varas cuadradas; tasacion 10624 $. Base de venta 7083 $.

El Domingo 26 de Agosto á la 1 y media de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á los herederos de la Sra. Dª. Fernanda Costa de Quirno, la hermosísima quinta arriba expresada y en las condiciones mas excelentes que puede desearse; próximo el veraño, base ínfima, situacion preciosa y llena de comodidades, etc. Títulos perfectos; mas datos á mi casa Bolivar 14. El comprador entregará el 5 % al firmar boleto. |28

Judicial en la capital, base ínfima, tasacion $ 15833, base 10555; lindísima propiedad calle **Ombú 24**, 398 varas cuadradas, 14 piezas, pisos de tabla, cielo rasos de yeso, mosaico en los patios, puerta de cristales en el zaguan, galerías con columnas de hierro, etc., aljibe, puerta de cedro y demás comodidades: 16 43|100 varas de frente por 24 18|100 de fondo; edificio moderno y hecho á todo costo. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de la Sra. Dª. Fernanda Costa de Quirno.

El dia 21 de Agosto á las 3 de la tarde, venderé siempre que exceda de la base fijada la magnífica casa lista para entrar á habitarla y con todas las comodidades deseables; puede dar una grandiosa renta. El comprador entregará el 5 % al firmar boleto. Los interesados pueden revisar la casa todos los dias de 2 á 3 de la tarde. |28

¡¡Importantísimo!! 4,198 hectáreas de campo en el partido de **Bolivar** con dos líneas de Ferro-Carril, la de los señores Bustamante á y la línea que sale del Saladillo. Dista el campo 9 leguas de Bolivar, 22 leguas del 25 de Mayo y 14 del 9 de Julio. ¡La laguna "La Cortadera" queda en el campo!! Alambrado por tres costados, 12 poblaciones en el campo, riquísimos pastos; excelente campo para agricultura, con facilidades para trasportar sus productos. Hoy existen en el campo 20,000 ovejas, 1500 vacas, y 800 yeguas. No existe campo mejor en la Provincia para un centro agrícola, reune á la ventaja de la calidad del campo la de la facilidad de comunicacion. Este campo linda con los señores Gomez, Andrada, L. Devincini, Samuel S. Hale, J. Calanes, Carcaño, Conch y Pueyrredon, forma perfecta, no se pierde una pulgada de campo. Atencion, **el miércoles 22 de Agosto** á las 3 de la tarde, base ínfima 21 pesos hectárea, en mi casa, Bolivar 14, títulos perfectos. Por datos y planos á mi casa. NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. |28

Semana!! importantísimo, mercaderías generales artículos de bazar, almacen, ferretería, juguetería, librería, zapatería, etc., manteles, paños domésticos, toallas, grano de oro, medias de hilo y de lana, bandejas, relojes, sorteos, adornos, alhajas y brillantes, en mi casa **Bolivar 14**. **El martes 31** á las 12 venderé al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de mercaderías que no se detallan por su extension. |29

Semana!! muebles, extraordinario remate de muebles en mi casa **Bolivar 14**. **El Juéves 2 de Agosto** á las 12 venderé juegos de sala, comedor y dormitorio, espejos marco horo y dorado, cómodas, lavatorios, consolas, camas, baules, etc., artículos de bazar y fantasía, alhajas y brillantes. |29

Videla y Souza

Importante remate calle **Belgrano 1350** pp. entre San[illegible] del Estero y Salta.

El Mártes 31 del corriente á las 12 1|2 p. m. por cuenta y órden de varios fabricantes y casas introductoras, remataremos un completo surtido de espejos, muebles, espejos, cuadros, losas, porcelanas, cristales, alhajas, etc., compuesto en parte de lo siguiente: juegos de sala ferrado, mesas de centro, consolas, sillas, espejos, roperos, grandes y chicos, aparadores y cristaleros, mesas de comedor, id. de trinchar, escritorios, cómodas, camas, mesas de noche y muchos otros que omitimos por su extension.—NOTA.—Recomendamos especialmente este remate á los señores comerciantes de las provincias que se encuentran en esta. |27

Garcia y Sustaita

Rematadores y Comisionistas—Perú 93 (altos)

En venta particular 500 cuadras de [illegible] en el distrito [illegible] partido de [illegible] provincia [illegible] [illegible]

[illegible]

Granja Nacional

Escritorio central y casa de remates, calle **Cangallo 657** y 659 m|n, entre Florida y Maipú. Exposicion de ANIMALES y casa de venta, calle **Piedras 1602** esq. **EUROPA**. Establecimiento comercial de industrias rurales.—Director propietario: Pedro A. Costa.—Martillero: Cárlos M. Jáuregui.

Remates semanales En nuestra casa **Cangallo 657 y 659**, bazar, menage, cuadros, pianos, muebles, artículos de lujo, etc. Los **Lúnes y Viérnes** á las 7 1|2 de la noche remates permanentes de dichos artículos, que se reciben de casas introductoras para venta á cualquier precio.—NOTA—Pronto se va á ensanchar el local para dar remates periódicos de mercaderías, muebles, etc. |26 perm.

Bien situada casa en el pueblo del Bragado. En la plaza principal perteneciente á los herederos de D. Agustin Rodriguez todos mayores de edad. Por lo que dén, sin base.

El Domingo 5 de Agosto á las 2 de la tarde sobre el mismo terreno, procederemos al remate de la finca expresada sita en la Plaza del Bragado en el mejor parage del pueblo. El terreno se compone de 36 varas de frente por 110 de fondo y el edificio que forma esquina es de material, techo de fierro etc. La venta que es sin base, se efectuará en una fraccion ó en varias con arreglo á la subdivision que se pondrá de manifiesto en el acto de la venta. Llamamos la atencion de los que quieran adquirir una valiosa propiedad en el punto de mas porvenir del gran pueblo del Bragado. Por mas datos á nuestra casa, Cangallo 657 y 659 nuevo. |22

10000 hectáreas de buen campo en Bahía Blanca, lote n. 113, dividido en lotes de 2500 hectáreas, base de venta 5 $ la hectárea, con hipoteca, de la que podrán hacerse cargo los compradores, mucha atencion. **El Lúnes 30 de Julio** á las 2 de la tarde en el patio de nuestra casa Cangallo 657-659 venderemos el campo de referencia aparente para pastoreo y distante del Pueblo y puerto de Bahía Blanca solamente 15 leguas, ademas de ser campo de buenos pastos hay en él maderas de construccion fáciles de explotar, linda con el importante establecimiento del Sr. Smidt, hay una línea férrea proyectada que pasará muy cerca del campo. Es pues de gran porvenir el campo que ofrecemos en lotes y con base tan reducida, para ponerlo al alcance de los pequeños capitalistas. Por mas datos y planos ocurrir á nuestra casa. |22

Media manzana de tierra en La Plata, frente á la gran plaza de la Legislatura con varios edificios ó en construccion, con frente al Boulevard 6 y á la calle 53, terrenos de inmenso porvenir en lotes. **El Viérnes 10 de Agosto** á las 2 de la tarde venderemos la propiedad indicada, en pequeños lotes convenientemente distribuidos, con arreglo á los edificios existentes y en condiciones de pagos al alcance de todos. Excusamos entrar en pormenores para demostrar la importancia de la gran propiedad que ofrecemos en venta, bastando decir que es media manzana de terreno con frente á la Plaza de la Legislatura en la ya importante ciudad de La Plata, [illegible] los edificios [illegible]. |23

De todas las haciendas y útiles de [illegible] "La Laguna del [illegible]" [illegible] y Lobo [illegible]. Venta en el primer precio de haciendas de primer órden y en perfecto estado. En fracciones grandes y chicas al gusto de los interesados. La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento á 4 leguas [illegible] del **9 de Julio**. **El Miércoles 1º de Agosto** á las 12 del dia. El dia y hora indicado se procederá al remate de las haciendas de dicho establecimiento así como los útiles del mismo cuyo detalle en carteles como sigue:

Suspendido hasta nueva órden

Lindo terreno en la Avenida **Alvear**, muy bien situado como para un lindo chalet. Atencion gente de dinero y de buen gusto.

El Domingo 12 de Agosto á las 3 de la tarde venderemos sobre la base ínfima de 11 $ la vara cuadrada un terreno sito en la Avenida Alvear compuesto de 20 varas de frente á esta por 90 de fondo, lindando con un magnífico chalet, construido recientemente y otro en construccion. Este espléndido terreno está casi al frente de la Escuela Militar y muy próximo á los portones del gran Parque 3 de Febrero. Excusamos otras recomendaciones para demostrar la bondad y posicion del terreno que ofrecemos en venta, aparente para levantar una morada de recreo en el paraje mas codiciado de la ciudad. El remate será en el mismo terreno, y por otros datos á nuestra casa Cangallo 657 y 659. |23

Una legua de campo en la sección [illegible] [illegible] con 20,000 cédulas serie [illegible]. Base los cédulas [illegible] [illegible]

El viernes 3 de Agosto á las 3 de la tarde procederemos al remate del citado campo que linda por el S. con los señores Manuel Romero y don Tomas Duggan, y al O. y al N. E. con don Domingo Echave, por el E. con don Marcial Arias y por el S. O. con el mismo señor Duggan. El campo es de muy buenos pastos y consta de **1864** hectáreas 34 areas y 16 centi-reas ó sea una legua cuadrada. Hay de oferta 1 500 pesos de arrendamiento. Todo el mundo sabe que los campos de Lincoln son de excelente clase. Por planos y otros informes ocurrir á nuestra casa. |24

Campo en Trenque-Lauquen 12 000 hectáreas en la seccion VA de la Provincia con hipoteca de 75,000 $ y letra de las series J. y G. al gobierno pagaderas en 5 años con el interes de 6 % anual. Base de venta, el total de la deuda. En nuestra casa **Cangallo 657 y 659**. Importante negocio para hacerlo su dinero.

El Mártes 14 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos, siempre que exceda de la base fijada que es por mas de 6 $ la hectárea, el campo de referencia ubicado en el centro de la seccion VA y cuyos linderos son: por el Norte, Tomas Salas, por el Este Miguel Nazar, por el Sud Mariano Moreno y por el Oeste Acevedo y Nicolas Robles. Este campo de inmenso porvenir está situado á dos leguas de la reserva concedida á los señores Gorostiaga y Lacroze para la formacion de centros agrícolas, donde se van á invertir dos millones de nacionales en ferro-carriles, el del Oeste y el de San Rafael concedido á los señores B. Arlaveta y Cia. Dista 8 leguas de Trenque-Lauquen y 10 de Pehuajó. Todo el mundo sabe que el Gobierno no ha obtenido por tierras inferiores á esta hasta 18 $ por hectárea en los últimos remates; así que excusamos llamar la atencion de los especuladores sobre la ínfima base señalada. Por planos y otros datos ocurrir á nuestra casa Cangallo 657-659 nuevo. |29

En Arrecifes 4 lindas chacras ubicadas en el ejido señaladas en el plano general con los números 3, 4, 5 y 6 seccion D. Con 7000 $ de hipoteca á 6 años pagadero en anualidades. En nuestra casa **Cangallo 657 y 659**. **El lúnes 20 de Agosto** á las 3 de la tarde venderemos sobre la ínfima base de 120 $ la hectárea, las 4 lindas chacras de referencia, que en su totalidad forman una superficie de 127 hectáreas. Distan estas propiedades 20 cuadras de la Estacion Arrecifes, que como se sabe está á 3 horas del Ferro-Carril Federal. El nuevo F. C. que unirá á Arrecifes con San Pedro, Salto, Chacabuco y otros pueblos, pasa al frente de estos terrenos. Esta en comunicacion directa con San Nicolás, punto de embarque importante. Terrenos altos, tierra vejetal de mas de media vara, campos fértiles de primer órden para la agricultura, tales son las chacras que ofrecemos en venta en buenas condiciones de pago. Por otros informes á nuestra casa. |28

2º remate feria de animales reproductores y de paseo, carruajes, etc. en nuestra casa **Piedras esquina de Europa**.

El Juéves 2 de Agosto á las 2 de la tarde procederemos al remate de los siguientes animales, Carneros, 12 morruecos, merino precoz, importados de Francia y consignados á la casa, lindos animales de 18 meses de edad. 40 carneros [illegible] de sangre Lincoln procedentes de una cabaña afamada del país.—Caballos, varias yuntas de hermosos animales de tiro, caballos de tiro solo, padrillos anglo-normandos y de carrera etc.—Carruajes, 3 carruajes casi flamantes de dos y cuatro ruedas.—Las personas que quieran incluir en este remate algunos animales ó carruajes pueden avisar con anticipacion en nuestra casa central Cangallo 657 y 659. |27

José E. Caffarena y Cia.

El Domingo 29 del corriente á las 3 1|2 p. m. de un precioso lote de terreno en la calle **88 C**, entre **Caridad y 24 de Noviembre**, á 20 varas del boulevard Arena, donde estará la bandera. Por datos á los martilleros, San Martin 82, viejo, pieza núm. 60, exijiremos cincuenta pesos de seña á todo comprador. |24

El domingo 5 de Agosto á las 4 p. m. de una preciosa casita en la calle de **México** entre **Ca. tamarca y Rioja** hecha á todo costo, cielo-rasos yeso, pisos de madera, patios embaldosados, mosaicos en el zaguan, tiene cinco piezas cocina y demas comodidades, recien construida, todavía no ha sido habitada, es como para pasar la luna de miel ó tener algo bueno y bien guardado, el dueño la vende porque se quiere casar y con lo producido de la venta quiere comprar joyas para la novia. Exijiremos 200 pesos de seña. Por datos á los martilleros, San Martin 82, viejo, pieza núm. 60. |23

Daniel Miró

El Viérnes 17 de Agosto en mi casa **Piedad 556** nuevo, de 7992 hectáreas de magnífico campo en el partido de Olavarría, dividido en cuatro lotes de 2000 hectáreas próximamente cada uno. Reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario de la Provincia por la suma de 130000 pesos en cédulas serie M ó sean 16 ps 26 cts por hectárea que será la base de venta. El comprador podrá hacerse cargo de la deuda al Banco Hipotecario abonando la diferencia de las cédulas entre su valor nominal y el precio á que se coticen el dia de la venta. El campo está marcado en el plano de Meincke con el nombre de Benigno Olmos, sus linderos son, por el N. A. Lurduy é Iturrey, J. Gurichaga y C. Astiña, por S. E. M. Sigurrareta, —Por S. O. F. Roldan y P. Jarado y por Nord Oeste con el señor A. Astiña. Los campos de Olavarría son reputados como de primer órden para la agricultura y el que ofrezco en venta por la proximidad á la vía férrea, cinco leguas de la estacion Rocha, F. C. S. se presta para un centro agrícola.

El Viérnes 17 de Agosto á las 3 de la tarde en mi casa Piedad 556 nuevo, venderé por órden de su dueño este lindísimo campo dividido en cuatro lotes siempre que exceda de la base de 16 pesos 26 centavos m|n la hectárea. El campo está arrendado pero quedará completamente desocupado el 31 de Diciembre del corriente año, corriendo por cuenta del comprador los arrendamientos desde el dia de la escrituracion. El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. Por datos y planos al martillero. |[illegible]

Pedro Ebbeke y Ca.

Gran remate de [illegible] [illegible]

[illegible]

H. Baizan

El Domingo 5 de Agosto á las 2 de la tarde, de 12 lotes de terreno, donde nadie vende y en un parage que es tan valioso como en la plaza de la Victoria, calle de **Piedad** formando esquina á la de **Laprida**, mirando al Norte y Este, frente al palacete del Sr. Federico Lacroze á media cuadra de la estacion del tramway del mismo señor Lacroze rodeados por 6 vias de tramways y una de tren es un parage que queda bien para los que tienen su negocio en la plaza de la Victoria y para los tienen estancia en cualquiera de los parages que toca el tren del Oeste, creo decir la verdad con decir que están mejor colocados que en la plaza de la Victoria, cada lote mide 10 varas de frente por 30 hasta 50 de fondo exceptuando del terreno que forma un corralon que mide 37 1|2 varas de frente por 70 de fondo con un martillo á favor, que mide 20 varas por 30. Estos terrenos pertenecen á un provinciano de campanillas que ha venido de las Provincias á gastar su fortuna aquí, ahí tienen los que dicen que las cédulas que dá el Banco Hipotecario sobre las propiedades de las Provincias es mal dada, pues á mi parecer, eso no es mas que un egoismo por que los cordobeses por ejemplo hipotecan sus propiedades en Córdoba, y con su importe compran propiedades aquí lo que quiere decir que es doble beneficio para la Capital porque los dineros que debían emplearse allá se emplean aquí, así es que las damas porteñas los quieren por que son los mas high-lifes y atentos lo primero que hacen en el Teatro cuando están todas reunidas es pasar una revista general á todos los mozos, y el primer cordobés buen mozo que encuentran le clavan el anteojo hasta el diablo para no soltarlo mas, no saben como hacer para decirles que les pueden agarrar el corazon con toda la mano. |22

Con 11000 pesos de hipoteca en favor del Banco Hipotecario de la Provincia, de los cuales hay una porcion amortizados.

El Domingo 29 de Julio á las 4 de la tarde. De un palacete situado calle de **Entre Rios** núm. 290 viejo y 742 nuevo, entre las de Chile é Independencia, lindando con el mercado, en cuanto á ubicacion y comodidades toda ponderacion es poca, y sino ahí va el pormenor que en parte es como sigue, el terreno mide 10 1|4 varas de frente por 59 1|2 de fondo mas un martillo al fondo por el costado Sur que mide 10 vs. 30 cts. de largo por 9 vs. de ancho 11 piezas 10 corridas perfectamente construidas con tirantes y alfajías de madera dura, techos embaldosados cielo rasos de yeso con cornisones y molduras muy elegantes, dos hermosas columnas que dividen la sala con la ante sala empapeladas con papeles dorados entrando tambien en la venta los artefactos de gas, campanillas eléctricas, cañerías y canillas de bronce para gas y aguas corrientes, tambien hay dos estrolleros colorados ya, pisos de pino tea angostito, sat uno en el comedor, patio con piso de mosaico, [illegible] del primer patio sostenido por columnas [illegible] puertas y ventanas á la moda [illegible] altos y por arriba la calle, puerta para entrada de carro que con su portón de hierro [illegible] la casa y el frente pintado al óleo [illegible] en el 2º patio que sigue hasta la cocina, de manera que se puede pasear por [illegible] el porton de fierro correspondiente, calle empedrada 20 varas de ancho, vereda de piedra, gas, tramway y aguas corrientes, no creo que se pueda encontrar en todo Buenos Aires una finca en las condiciones de esta y mas está asegurada en la compañía de la «Estrella» por 19,000 ps. m|n [illegible] los muebles. Enseguida de vender la casa, se rematar en todos los muebles [illegible] [illegible] una familia sin muebles [illegible] encontrar [illegible] este palacio pertenece á un provinciano de los que tienen buen gusto para pasar su vida espléndidamente pero el tener que hacer un viaje á Europa por cuenta del Gobierno lo obliga á rematar para que otro venga á gozar lo que tanto le costó el dinero [illegible] montones de papeles cordobeses. Llamo la atencion de los pajaros que vienen de las provincias á sentar sus reales aquí para que lo compren y [illegible] mejor que en su tierra que no faltará quien la felicite por que ha comprado un hogar que la de hacer vivir 20 años mas que en otra parte es necesario que vayan en la casa por que ven á todo lo que se llee [illegible].

[illegible] la mas alta postura y [illegible] [illegible] del Sr. [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible] á Europa [illegible] fortuna [illegible] [illegible] |27

El Domingo 5 de Agosto á las 4 de la tarde, de 12 lotes de terreno por liquidacion final de una sociedad, rodeados por las calles de **Europa, Bordo, Estados-Unidos y Mara**. Cada lote mide de 10 á 15 varas de frente por 30 hasta 70 de fondo los que se rematarán al mas alta postura porque ese es el ánimo de los socios sobre el terreno que tiene liquidar la mencionada sociedad por una venta, so que sea negocio, porque dure esta sociedad [illegible] hace un calco, hay [illegible] [illegible] y de [illegible] [illegible] [illegible] ser algun [illegible] [illegible] esta ultima. Por es [illegible] |29

Infante y Miranda

Muebles artísticos, cuadros, objetos de arte, muebles. Los Miércoles y Viérnes en nuestra casa **Bolivar 21** hay grandes remates de los artículos arriba expresados á las 12 a. m. Miércoles y Viernes. |SV.9

Extraordinario remate en nuestra casa **Bolivar n. 21** ant. **El Lúnes 30** del corriente á las 12 del dia venderemos al contado una gran cantidad de artículos para tienda y mercería, por órden y cuenta de una casa introductora. |3v.9

Dos buenas casitas situadas en el parage mas céntrico de la capital, frente al nuevo Departamento de Policía, á dos cuadras de la Plaza Lorea y Mercado Modelo con calle adoquinada.

El Domingo 29 del corriente á la 1 1|2 p. m. venderemos por órden de su dueño á la mas alta oferta y dinero al contado estas dos casitas situadas en la calle **Lorea 167 y 161** antiguo frente al nuevo Departamento de Policía, compuesta cada una de 8 varas y 75 centímetros de frente, por 17 1|2 de fondo, con 2 piezas de material, patios embaldosados, cielo rasos, cocina, etc. etc., teniendo el comprador opcion á las dos. Se exijirá el 5 % en seña á cada comprador. |20

De una hermosísima esquina y otro lote contiguo á esta, en un paraje de muchísimo porvenir, á dos cuadras de la estacion del Sud, de la plaza 29 de Noviembre, parage sumamente poblado, con tramway á la puerta de ida y vuelta.

El Domingo 29 del corriente á las 2 1|2 p. m. venderemos por órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado, esta preciosa esquina situada en las calles de **Brasil y San José**, compuesta de 15 varas 30 centímetros de frente al Sud ó sea á la primera calle por 27 40 de fondo al Este ó sea á la segunda, en seguida de un lote de terreno contiguo á la esquina con frente á la calle San José midiendo 9.71 varas de frente por 24 vs. de fondo. El comprador entregará el 5 ojo en seña. Para mas datos Bolivar 21 ant. |20

De un terreno situado en la calle de **Jujuy** entre **Comercio** y **San Juan** buen parage y de porvenir.

El domingo 29 del corriente á las 3 p. m. venderemos en remate público, al mas alto precio y al contado el espresado terreno en la calle de Jujuy entre Comercio y San Juan de 8 metros 66 centímetros de frente y 47 metros 80 centímetros de fondo ó sean 10 varas de frente por 55|20 de fondo. El terreno se halla situado á 10 varas de la esquina de la calle de San Juan. Se exijirá el 5 % como seña al comprador. |17

El Domingo 29 del corriente á las 3 1|2 p. m. remataremos un lindo lote de terreno en la calle de **Gaona** á la altura de la Chacarita, dando el fondo con la conocida quinta de D. Cárlos Rossi, tiene de extension 10 varas de frente y 35 de fondo. Sin base; una pichincha. |24

Reina y Cazaban

De una espléndida esquina al Sud calle de **Brasil y San José**, rodeada de hermosos edificios, calles adoquinadas, tramways, gas aguas corrientes etc. etc. barrio de gran porvenir, donde la poblacion aumenta diariamente de una manera asombrosa, gran centro de familias y de comercio y á solo dos cuadras de la gran Plaza Constitucion.

El Domingo 5 de Agosto á las 2 p. m. procederemos á la venta por órden de su dueño con la ínfima base de 13,000 nacionales la hermosa esquina, Brasil y San José, compuesto su terreno de 16 3|8 varas de frente á la calle de San José por 40 de fondo á Brasil, edificado con tres espaciosas piezas de material bien construidas y dos chicas con techos de zinc. Este terreno se presta para edificar hasta ocho hermosas casas de las cuales se sacaría una renta pingüe, teniendo en cuenta el gran adelanto de esos barrios y la importancia y valor que la propiedad adquiere diariamente. La casa reconoce una hipoteca particular de 8,000 nacionales con el interés de 9 % anual y vence dentro de seis meses de la fecha, con la cual el comprador podrá continuar. Los títulos son de primer órden. Al firmarse el boleto de venta el comprador entregará en seña el 5 %. Por mas datos á nuestro escritorio, Bolivar 90 antiguo. |28

Alerta empresarios de tramway, caballerizos, etc., de 20 toneladas de alfalfa de primera clase y en perfecta condicion, depositada en la barraca (fremente calle **Santa Rosalía** esquina **Defensa**, conocida por la esquina de las cuatro vientos, Barracas al Norte.

El Juéves 2 de Agosto á las 4 p. m. procederé á vender por órden de su dueño 20 toneladas de alfalfa de primera calidad, la cual podrán ver los interesados á cualquier hora del dia en la expresada barraca. El que necesite proveerse de alfalfa de rica clase y barata no debe perder la oportunidad que se le presenta, pues se venderá por lo que dén. No olvidarse á las 4 en punto. |28

Waldino C. Ponce

Judicial **Domingo 19 de Agosto** á las 4 de una casa, situada en la calle **Tacuarí 631**, compuesta de 7 piezas, una caballeriza, letrina, sumidero, pozo, aljibe, parral, plantas de adorno, vereda de piedra, calle empedrada, puerta de reja en el zaguan, pisos de tabla, persianas en las ventanas, etc., etc., un terreno de 9 metros 60 cents. de frente al Este por 48 metros 50 [illegible] [illegible] [illegible] la mitad de la pared [illegible] base de venta [illegible] $ [illegible] [illegible] Juez Dr. D. Emilio [illegible] [illegible] [illegible] |[illegible]

Luis Godoy

[illegible]

Aviso al público que no se [illegible] [illegible] [illegible]

Union Telefónica [illegible]

De la espléndida propiedad situada calle **Talcahuano 314** mjv. plaza General Lavalle, en la acera del gran Colegio á construirse el Palacio, cuyos planos y presupuestos van á ser presentados al Congreso para dar principio á la obra. Al frente en la calle Libertad, debe construirse el edificio para el Banco Hipotecario Nacional y en el terreno en que estuvo la Estacion n. se construirá el nuevo teatro Colon por lo que esa plaza tendrá tanta importancia como la de Mayo. Allí nadie vende tierra, por que toda está en poder de capitalistas. El edificio se vendrá perfectamente construido y con pared que te dará ps. min. 300. Su terreno de 14 3|4 varas frente al Este, por 66 3|4 de fondo. Construido el Palacio de Justicia, pueden hacerse en él 46 escritorios y una gran casa arriba para Club, lo que dará mjn. 3,000 de renta. Venta ad-corpus. Sin base y por liquidacion definitiva. Escrituras garantidas.

El Juéves 9 de Agosto (dia de trabajo) á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta de esta central propiedad, cuya ubicacion la colocan á la altura de la mas importante que tiene hoy esta Capital y sobre todo, está tiene para el futuro, importante y grandioso porvenir, pues como se vé se reconcentran allí las mas valiosas edificaciones, luego entonces, la importancia de esta valiosa propiedad, es de un valor imperecedero y llamo sin la atencion de los capitalistas y gente de buen gusto. Mas informes Rivadavia 48, altos. |18

En Belgrano capital Federal, una bonita propiedad situada calle **Lavalle 133** con el tramway del ferro-carril del norte á la puerta, á 3 cuadras del tramway de Belgrano y de la estacion del ferro-carril al Rosario. A un paso del mercado. Es una localidad preciosa donde está ubicada esta propiedad, rodeada de hermosas viviendas que las ocupan familias distinguidas y el centro de los grandes recursos. Sin base y al mas alto precio.

El Domingo 29 de Julio á las 2 de la tarde remataré la anunciada y bonita casa, cuyo local, donde hay á esta gran capital, se ha concretado el embellecimiento de aquello que antes se llamaba pueblo de Belgrano. Se compone de 16 varas de frente por 30 de fondo, tiene 7 espléndidas habitaciones entre altos y bajas, su bonito jardin y todas sus oficinas necesarias. Es una buena casita y ubicacion es de porvenir por mas informes, Rivadavia 48, altos. Union telefónica núm. 317. |22

Escepcional remate al Oeste dos lindísimos lotes de terreno. Situados calles de Piedad frente mismo á la Estacion del F. C. del Oeste. No se conoce hoy en local que lo rivalice á este, está todo allí lleno de casas de comercio y se reconcentra allí la puerta durea á poblacion, á la puerta hay empedrado, gas, aguas corrientes y tramway, etc. No hay nada mejor, todo es espléndido. Cada lote tiene 6000 $ en cédulas serie B. Nacionales, la misma suma que se venderá, lo que importa decir que con seguridad [illegible] [illegible] propietario de un lindo terreno de los grandes espectativas para el futuro.

El domingo 29 de julio á la 1 en punto de la tarde, he de vender los dos lotes de terrenos anunciados, compuesto cada uno de 10 varas de frente por 46 1|2 de fondo. Lo bien ubicados de estos terrenos importa decir que el lugar es de los Sres. [illegible] de [illegible] la venta de estos lindísimos terrenos que se ofrecen en venta. Las escrituras son inmejorables y por mas informes, Rivadavia 48, altos, teléfono 317. |22

De un bonito terreno calle Pasco entre Constitucion y [illegible]. Frente al Este, calle empedrada, con gas, etc. A una cuadra del gran boulevard. Su localidad es espléndida. Venta al mas alto precio, pues deben liquidar de su dueño.

El domingo 29 de julio á las 4 en punto de la tarde, remataré el anunciado bonito terreno, por órden terminante de su dueño, el cual tendrá que venderse por cualquier oferta, midiendo 10 varas de frente por 32 de fondo. La cuadra está toda edificada de grandes edificios modernos, y allí se edifican todos los dias. |22

De la grande y cómoda propiedad central calle **Estados Unidos núm. 59** á 2 cuadras de la Plaza Victoria, calle adoquinada, gas y [illegible] y un solar en tres espléndidas [illegible] de familia. Gran localidad muy [illegible] comercio. La proximidad al paraje [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] como se prevé [illegible] Atencion señores rentistas. Aquí no hay quien ofrezca una sola vara de tierra en venta. La venta se efectuará con la mitad al contado y la otra mitad á 9 meses de plazo. No hay base por liquidacion definitiva, 18 varas de frente por 45 de fondo. La gran casa está dividida en habitaciones. Las dos casas tienen 7 habitaciones cada una.

El Domingo 5 de Agosto á las 2 de la tarde he de vender esta hermosa y central propiedad cuyas dimensiones vastas en su terreno y las 3 hermosas propiedades construidas en él, la colocan como inmejorable é indudablemente superior de un todo el criterio que en este caso puede indicar el martillero. Tiene entre las 3 propiedades 22 habitaciones, con todo de servicio, gas, aguas corrientes, altos, cielo-rasos de yeso, buenos empapelados, pisos de tabla de primer órden y en una palabra se hace necesario que los señores capitalistas visiten esta gran propiedad. Escrituras inmejorables. Y por mas informes Rivadavia 48, altos. |22

2 hermosísimos terrenos perfectamente bien situados calle de **San José** entre **Garay y Brasil** entre empedrado, circundados de tramways, gas y á dos cuadras de la Plaza Constitucion, á igual distancia de la gran Estacion del F. C. del Sud. Es un punto de gran porvenir porque el gran movimiento en que hoy día se le reconcentran en ese barrio es de dar [illegible] [illegible] y valor á la tierra. [illegible] [illegible] [illegible] al mas alto precio por orden de su dueño. Escrituras garantidas.

El Domingo 29 de Julio á las 3 de la tarde remataré los anunciados y espléndidos terrenos, cuya importancia á un precioso lugar de venta, que llaman la atencion de los que buscan lindos terrenos y sobre todo en un parage sumamente alto y delicioso. El detalle es de esta forma: Lote núm. 1 10 varas de frente por 60 de fondo. Lote núm. 2 10 varas de frente por 51 de fondo.—NOTA—Recomiendo muy particularmente á estos remates, pues la venta será como dijo en indefectible. Por mas informes, Rivadavia 48 altos. |24

Al Norte en lo mas lindo de un terreno calle **Avenida Alvear** al lado de la esquina de [illegible] Callao, donde la crema de la sociedad [illegible] de [illegible] dos lotes de tierra para levantarse un lindo lote de terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo, hay lugar para hacer un precioso palacete.

El Domingo 29 de Julio á las 2 de la tarde, venderé en público remate este precioso lote de terreno, cuya situacion es escusado recomendar cuando está en la conciencia de todo el mundo que aquellos son hoy los parajes preferido para el buen tono. Sus condiciones panorámicas é higiénicas le acreditan suficientemente. Aliste los ojos de los que quieran emplear bien sus capitales. No hay base para la venta, la que se efectuará al mas alto precio. Por mas informes, Rivadavia 48, altos. Teléfono 317. |22

2 lotes de terreno al Norte, en parage alto y dominante, calle de **Molo** entre **Laprida y Gallo**, los dueños validos en esa cuadra. Que linda oportunidad.

El Domingo 29 de Julio á las 4 de la tarde venderé en remate estos 2 lindos lotes de terreno, compuesto cada uno de 9 varas de frente por 40 de fondo. La brillante situacion de estos terrenos debe de llamar la atencion de los que busquen terrenos en parajes rodeados de poblacion como estos y donde poco queda ya para vender. No tienen base de ninguna especie para su venta y su precio de venta queda librado al criterio de los que concurran á este remate. Mas detalles Rivadavia 48 altos. |29

Dos lindísimos y bien situados terrenos, situados al Sud. En la parte mas elevada, calle de **Salta** al lado de la esquina de **Constitucion**, á una cuadra del boulevard Entre Rios, donde todo se está adoquinando y levantándose preciosos edificios. La venta será al mas alto precio, por tratarse de liquidar una sociedad.

El Domingo 29 de Julio á las 3 1|2 en punto de la tarde, remataré los dos anunciados lotes de terreno, compuesto cada uno de 10 varas de frente por 47 de fondo. La ubicacion de estos terrenos es importante, si se tiene presente lo inmediato á la gran plaza Constitucion y á la Estacion del F. C. del Sud. Digo con toda verdad, que este barrio está en condiciones espléndidas, y los que buscan tierra para especular ó edificar propiedades, aprovechen esta ocasion. Mas informes, Rivadavia 48, altos. |24

2 casitas chiquitas nuevas flamantes, situadas calle de **Moreno** entre el gran boulevard San Juan y Cochabamba. Este punto adelanta admirablemente, todo se está adoquinando y el tramway del Sr. Villafañe, recorrerá todos estos parajes, y dista dos cuadras de la estacion de dicho tramway. Los que tienen pocos pesos aprovechen esta ocasion, las casitas están desocupadas y listas para entrar á vivir. Al mas alto precio y sin base.

El Domingo 29 de Julio á las 4 1|2 en punto de la tarde, remataré estas dos bonitas casitas, por órden de su dueño. Una tiene 10 vs. de fte. y 1 otra 12, cada una contiene, una 3 habitaciones, la otra 4, cielo rasos y todas las demas oficinas. La venta de estas casitas será, completamente infalible. Mas informes, Rivadavia 48 (altos). |24

Casa muy central á un paso del Politeama, situada calle de **Uruguay 131** entre **Cangallo y Cuyo**. Todo adoquinado, gas, aguas corrientes. Atravesada por varias vías de tramways, linda con la gran sociedad italiana. Qué espléndida localidad. La renta en estas localidades es extraordinariamente espléndida. No hay un local que la iguale. Tiene 9000 $ en cédulas série B. Buen edificio. Aprovechen en comprar esta propiedad, hoy ya todo el comercio que tiene que retirarse con motivo de la gran Avenida Mayo, se reconcentra á estas localidades. Venta completamente liberal, sin base, por ser liquidacion de una sociedad.

El Mártes 7 de Agosto á las 4 de la tarde remataré esta buena propiedad central, la que consta de 11 vs. y 12 centíva as de fte. por 24 vs. y 80 centívaras de fondo. Contiene 7 buenas habitaciones de material, pisos de madera y cielo rasos de yeso dorado, primer patio de mosaicos, gas y agua, edificio recien refaccionado y á su frente tiene 3 grandes ventanas altas. Sus títulos son garantidos. Informes Rivadavia 48 (altos). Teléfono 317. |24

Hermosísimo terreno de gran porvenir, situado calle Pa[illegible] entre el gran boulevard **San Juan y Cochabamba**, frente al Este. Barrio que como se sabe adelanta con una rapidez asombrosa.

Todo el que quiera comprar un gran terreno para edificar una linda casa con todas las comodidades, aproveche esta oportunidad.

El Domingo 29 Julio á las 3 de la tarde remataré este hermosísimo terreno por órden terminante de su propietario, el cual mide 10 vs. de frente por 50 fondo.

Todo está rodeado de edificios y la venta será á todo precio, por tener urgente necesidad. Las escrituras son garantidas y por mas informes, Rivadavia 48 (altos). |24

4 bonitos terrenos á propósito para la gente de pocos pesos situados en la calle de **Pavon** esquina de **Mathew** gran centro de poblacion, en la misma cuadra donde está el colegio de educacion á un paso del boulevard San Juan. Como se sabe, todo allí se empedró y se coloca la cañería de gas, es la única esquina baldía en sus alrededores. Los que buscan lindos terrenitos aprovechen esta oportunidad.

El Domingo 29 de Julio á las 4 de la tarde remataré estos lindísimos terrenitos pertenecientes á un inglés que ni se le entiende lota, así es que es un vendedor de los pocos que se presentan; parece que no tuviera ojos ni boca. Atencion y asistan á este remate, que será una verdadera pichincha. Cada uno de estos lotecitos se compone de 9 varas de frente por 20 de fondo. Como se vé estos terrenitos son como pancitos benditos. Así es que pueden aprovechar los que tengan unos cuantos nacionales. Mas informes, Rivadavia 48. |24

Un precioso terreno situado en la calle de **Garay** (gran boulevard) entre **Jujuy y Catamarca**. ¡Qué espléndida posicion! Aprovechen los que tengan poco dinero que pocas tierras quedan por allí para venderse. **El Domingo 29 de Julio** á las 3 de la tarde remataré este lindo terreno que mide 9 vs. de fte. por 54 de fdo. Como se vé las dimensiones son preciosas. Sus títulos son garantidos. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos). |24

Un precioso lote de terreno situado sobre el gran boulevard **San Juan** entre **Sarandí y Rincon**, frente al Norte con la nueva línea del tramway Villafañe, á la puerta, empedrado, gas y á dos cuadras del boulevard Entre-Rios, próximo al Mercado San Cristóbal. Es un precioso terreno y como se sabe está en esta gran calle se edifican hoy grandes palacetes, y es la que está llamada á ser la primera del Sud. Está rodeada de colegios de educacion y de grandes casas de comercio. Al mas alto precio. Escrituras garantidas.

El Domingo 29 de Julio á las 4 1|2 en punto de la tarde, remataré este lindísimo y bien situado terreno, compuesto de 10 varas de frente por 41 de fondo. Como se vé es un lindísimo terreno y cuya importancia lo colocan á los mejores criterios que de ellos puede hacer el comprador, pero tratándose hoy de esta gran calle es excusado toda recomendacion. Mas informes Rivadavia 48, altos. |24

La importantísima y bien situada propiedad formando esquina calle de **Piedad núms. 1208 y 1210** y por la de Larrea núms. 39, 41, 47 y 49, casi frente al templo de Balvanera, donde está todo adoquinado, gas, tramway en todas direcciones. No se presenta una esquina como esta, es uno de los mejores locales de la Capital. Donde no se vende una sola vara de tierra. Verdadero foco de comercio, parage altísimo, 17 3|4 varas á Piedad, 38 á Larrea. Gran propiedad esquina y una linda casa para familia separada. Fíjarse bien, 66 varas á ambas calles, todo frente. Al mas alto precio, sin base. Orden de su propietario.

El Miércoles 8 de Agosto (dia de trabajo) á las 4 en punto de la tarde he de vender la anunciada é importante propiedad, esquina central, la que por sus dimensiones vastas se presta para construir allí un soberbio palacio cuya renta debe ser soberbia, en vista de su soberbia ubicacion. La casa esquina tiene almacen, trastienda y cuatro habitaciones, horno para panadería. La cuadra y demás. La casa de al lado tiene cuatro lindas habitaciones y todas sus oficinas necesarias en ambas habitaciones. La venta tendrá que ser infalible y llamo la atencion de los Sres. capitalistas y de los que buscan espléndida renta. Sus escrituras son garantidas. Por mas informes, Rivadavia 48, altos. Teléfono núm. 317. |24

5 espléndidos terrenos en la parte mas importante del Sud, en las calles Caridad, calle de 83 B y el gran boulevard Arenales, colocando se la cañería de gas. El tramway de Bosch está á un paso. Son los terrenos mas importantes que se conocen en esos barrios, entrando algunos esquinas á propósito para los almacenes.

El Domingo 29 de julio á las 3 1|2 en punto voy á vender los anunciados preciosos lotes de terreno, cuyas dimensiones se verán por los planos. El remate se efectuará al mas alto precio, pues se trata de liquidar una sociedad que no debe continuar. Son seis socios de distintas nacionalidades, no han podido ponerse de acuerdo, un portugués, un francés, un italiano y un gallego. No pueden seguir. Los lectores que no pueden [illegible] de locos, solamente [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. Evítese el remate pues [illegible] [illegible] [illegible] Rivadavia 48 altos. |22

Sietecitos de terreno situados al Sud, calle de **Constitucion y Caridad**, donde está empedrado y donde se está colocando la cañería de gas. A una cuadra de la gran calle de Rioja, comercial puede decirse en el barrio del Sud, ser por la puerta con motivo del traveso á Lorea Plaza de los Corrales. La venta será por lo que dén y por liquidacion definitiva.

El Domingo 29 de Julio á las 3 1|2 de la tarde, remataré los espléndidos lotes de terreno, los que tienen que venderse precisamente por orden de una sociedad que marcha á palos y ha sido preciso que para liquidarla intervenga el martillo de Luis Godoy. Las dimensiones se verán por el plano que estará á la vista de los licitadores y al alcance de todos los pobres. Por mas informes Rivadavia 48 (altos). |26

La buena casa de espléndida renta, situada sobre el gran boulevard **Garay N. 942** entre Pichincha y Matheu. Barrio completamente edificado y que se reconcentra allí la inmensa poblacion, y con debida razon, por que se edifica de una manera asombrosa. Los que buscan renta aprovechen este remate.

El Domingo 29 de Julio á las 2 1|2 de la tarde venderé esta linda propiedad, la que mide 10 vs. de frente por 70 de fondo. Tiene 10 habitaciones de material, todas sus oficinas necesarias. Como se ve la casa es espléndida y puede decirse en venta que pueden aprovechar esta ocasion. Por mas informes Rivadavia 48 altos. |24

La buena casita al Norte calle de **Peña** entre **Gallo y 354**. Es esta casita la situacion de esta casita de mucha importancia por estar situada entre grandes edificios, y que como se vé es el barrio del Norte predilecto y buscado por todos. La venta será al mejor precio.

El Domingo 29 de Julio á las 4 1|2 de la tarde remataré esta buena casita cuyo edificio es moderno y la venta será completamente liberal por estar su dueño ausente y al no tener negocio y cree que se produce un remate. Cada lo que en su tema. Aprovechen esta buena oportunidad. Mas datos, Rivadavia 48 altos. |21

De todo el menage que adorna la casa habitacion calle de **Santiago del Estero 451** antiguo por órden de su dueño.

El Mártes 31 de Julio á las 7 en punto de la noche remataré el anunciado menage, al mas alto precio y dinero de contado. Entran un riquísimo piano de sobresalientes voces, juegos de sala, aparadores, espejos, consolas, alfombrados, juegos de dormitorio, comedor, escritorio, etc. No se da detalles por su largo estension. No olvidarse los que quieran comprar buenos muebles para acudir á este remate el martes 31 de Julio á las 7 en punto de la noche. Mas informes Rivadavia 48, altos, teléfono 317. |27

Escepcional y espléndido remate Al norte, ocho espléndidos lotes de terreno, situados calle de Charcas, y gran Boulevard Ministro Ingles y calle Arazá, á una cuadra de la suntuosa calle de Santa-Fe, el barrio de los grandes paseos, donde la tierra se disputa como grano de oro donde las edificaciones que se construyen son grandiosas para ser habitadas por los magnates de este país. Todo un frente de cuadra dividida en ocho lotes, entrando dos lindísimas esquinas. Remate al mas alto precio. Escrituras gratis, otorgadas por el Escribano D. José Victoriano Cabral.

El domingo 5 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, he de vender los anunciados lotes de terreno, entrando dos lindísimas esquinas. Entrando lotes grandes y chicos al alcance de todos los bolsillos. Por los planos que al público se repartirán se verán las dimensiones exactas de cada uno de los lotes. Los tiene por linderos por el frente grandes edificaciones, entre ellos la del General Vedia. Tratándose de la situacion preciosa de estos terrenos me parece escusado llamar la atencion de altos, puedo decir que muy pocas son las veces que se ofrecen terrenos como estos. Mas informes y por planos, Rivadavia 48 (altos). |23

2 Preciosos lotes de terreno situados calle **Colombres** entre **1ª y 2ª Venezuela** á una cuadra del gran boulevard Belgrano, los terrenos mas altos y lindos de esa posicion y allí todos les llaman la torre de Babel. Se venderán á cualquier precio.

El Domingo 5 de Agosto á las 2 de la tarde he de vender estos 2 lindos terrenos por órden terminante de su dueño compuesto cada uno de 10 vs. de frente por 70 de fondo. Estos 2 lindos lotes de terreno que se prestan para construir una fábrica ó cualquier gran edificio pertenecen á un inglés que pensaba construir allí un gran palacete; pero ha resuelto apretarse el gorro á Paris y así es que ha llamado al rematador Inglés Godoy, para que los venda á cualquier precio. Atencion señores: los ingleses hablan poco y dicen mucho, escrituras garantidas, mas detalles Rivadavia 48 (altos). |24

Augusto Mores

Judicial De un magnífico campo en Chivilcoy 253 hectáreas y 11 áreas ó sean 150 cuadras cuadradas, perteneciente á la testamentaría de doña Clementina Jara tasacion 6000 pesos %, base 2|3 partes, 4000 pesos % la cuarta parte de su valor.

El domingo 26 de Agosto á las 2 de la tarde. El dia y hora designados procederé á vender en remate público al contado el campo espresado en virtud del siguiente edicto judicial: Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo criminal del Departamento del Centro doctor don Rodolfo Rivarola, encargado por la Suprema Corte del despacho de lo Civil del mismo Departamento, se hace saber que el martillero don Augusto Mores vá á proceder á vender el dia que designe y bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion, el siguiente bien perteneciente á la testamentaría de doña Clementina Jara, á saber: Tres cuarto de lote de campo con poblaciones, situado en el cuartel 6 del Partido de Chivilcoy, ó sean ciento cincuenta cuadras, equivalentes á doscientas cincuenta y tres hectáreas y once áreas, tasado en la suma de 6000 pesos %. El expediente respectivo tramita por la oficina á cargo del Escribano autorizante. Mercedes, Julio 10 de 1888.—Luis Lacasa, Secretario. El campo de que se trata tiene los siguientes linderos: al Nor-este Carmelo Cabrera y Andrea Acosta de Casas, al Nor-Oeste, y Sud-Oeste Basilio Suárez y al Sud-Este Nicolás Argento. El remate tendrá lugar en la confitería de la Paz, Plaza principal de Chivilcoy, donde estará la bandera. Por mas informes al martillero en Mercedes, calle 19 núm. 95 ó á D. Julio Julianes en Chivilcoy. |27

Emilio Benguria

De tienda mercería, ropería, calle Perú 83 y [illegible]. **Los Lúnes, Miércoles y Viérnes**, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

Risso Patron y Cia.

Lindo terreno calle **Bermejo** entre 4a y 5a Garay, parage central y valioso, con base de $ 1500.

El Domingo 29 Julio á las 3 p. m. venderemos con esta ínfima base este valioso lote que consta de 9 varas 24 de frente al Este por 32.51 de fondo, ó sea á unas cuantas varas del magnífico boulevard Corrientes, con adoquinado y doble via de tramway dista solo un paso de la Plaza y Estacion 11 de Setiembre y á 60 metros de un colegio municipal que se levantará; á todos rumbos se levantan edificios suntuosos; su posicion es elevada y su importancia está demostrada por los precios que se obtuvo cuando se vendió judicialmente pues esto pertenecio á la testamentaría de la Sra. Rubio de Vermeclen. Se exigirá $ 100 de seña. |19

De una casa y 2 terrenos calle **88 B**, entre **Laprida y Anchorena**; con 5 habitaciones, Base $ 4,600. **El Domingo 29** á las 2 p. m. rematamos esta casa que mide 9 vs. de fte. al Sud por 48 de fdo. tiene 5 habitaciones, 3 de material y 2 de tablas, pisos, de tabla, pozo, letrina y demás comodidades, dando una buena renta de alquiler. Al mismo tiempo remataremos 1 lote calle 88 B. entre Laprida y Anchorena, con 9 y 50 vs. de fte. por 47 de fdo. y otro calle Tucuman entre las mismas calle con 10 vs. por 43 de fdo. Recomendamos estos lotes á la jente de poco capital que tienen ocasion de comprar barato y poco tiempo triplicarán el dinero empleado. Se exijirá 150 $ de seña por la casa y 100 por cada lote. |22

Terrenos de porvenir calle **Uriarte** entre Paraguay y Córdoba, á 70 vs. de la estacion de carga del F. C. al Pacífico, base $ 3 vara.

El Domingo 29 á las 4 1|2 p. m. con esta ínfima base venderemos 2 lotes que juntos de ellos tiene 10 vs. de fte. por 63 y 50 de fdo. posicion elevada, rodeado de edificacion y distando unas cuantas varas de los galpones de carga del F. C. al Pacífico, donde será el emporio del comercio de aquel hermoso parage, despues dista solamente 100 vs. de la calle Thames con tratadoras y á poca distancia del boulevard Córdoba, que se le está colocando el pavimento de piedra y que será una de las Avenidas de mas importancia del municipio. Títulos perfectos. Se exijirá $ 50 de seña por cjlote. |22

De una preciosa esquina boulevard **Ministro Ingles** con tratadoras, y **Charcas**, á 2 cuadras del empedrado de la avenida Santa-Fé, con gas aguas corrientes y tramway de doble via.

El Domingo 29 á las 3 1|2 p. m. venderemos esta magnífica esquina situada en el paraje mas progresista y valioso del municipio; su área es espaciosa y no deja nada que desear, pues se presta para cualquier construccion; mide 36.89 varas de frente al boulevard Ministro Inglés, por 32.23 á Charcas, se venderá en un solo lote. La avenida Ministro Inglés, está reputada por los especuladores y hombres de cálculo como la mas importante de los barrios del norte; su posicion topográfica es bellísima, las valiosas construcciones que ostenta la colocan en condiciones idénticas á los hermosos boulevares centrales y es la que está destinada á hacer la única calle de circunvalacion de la capital argentina. No diremos nada mas sobre esta preciosa esquina, pues su valor es del dominio público. Se exigirá 300 $ de seña. |22

Terreno valioso calle de **Pasco** entre el boulevard **Belgrano y Venezuela**, con base de pesos 15 %. vjc.

El Miércoles 1º á las 4 1|2 p. m. venderemos este terreno que mide 10|11 varas de frente por 19 al costado Este y 18 al Oeste teniendo en el contrafrente 9|60, con edificio antiguo. Está en medio de un núcleo de edificios espléndidos q' se han levantado últimamente, distando apenas un paso de la Avenida Belgrano, reputada la mas importante del barrio Sud de esta Ciudad, este es el verdadero centro donde cada dia se aumenta la valorizacion de la tierra así es que es de gran importancia para la gente que desee emplear bien su dinero. Se exijirá pesos 200 de seña. |26

Bonito terreno situado en el parage mas valioso del barrio Norte, rodeado de empedrados y medios de comunicacion.

El Domingo 5 de Agosto á las 3 p. m. venderemos sin base y por lo que dén un lote de terreno situado en la calle de **Güemes** entre 1ª y 2ª Serrano, con 11 vs. de fte. por 32 de fdo. á un paso del empedrado con tratadoras y del boulevard Santa Fe con todo género de medios de movilidad y comunicacion. Su posicion y valor no necesita comentarios, por que está demostrado por las grandes construcciones que se ostentan á todos rumbos como así son las de los Sres. Centenario, Bolívar y otros que tendrían un puesto de favor en los centros de nuestra gran Capital. Se exijirá 100 $ de seña. |23

Florencio F. Carreras

Espléndida propiedad esquina **Gral. Viamont 667** y calle del **Cármen núm. 7** ó sea 10 varas de la calle Montevideo, una y media de Callao, 2 del edificio del Congreso próximo á construirse, 3 de los tribunales. Renta actual 160 ps. y base de 250. Fíjase bien en el detalle de la finca á venderse, como no hay otra en los alrededores.

El Domingo 12 de Agosto á las 4 p. m. procederé á vender esa finca situada donde cuyas dimensiones son: 11 varas de frente al Sud ó sea á G. Viamont por 26 de fondo y frente á la del Cármen por 7 encontrándose en el contra-frente á Viamont á 12 varas próximamente. El edificio se compone de dos bien construidas casas, la una de negocio formando esquina y compuesta de un gran salon para negocio, columnas de fierro, tirantes de maderas duras, etc. etc. un gran sótano de 16 varas por 6 y 4 de profundidad, un gran patio, dos patios y demas oficinas. La casa contigua con frente á la calle del Cármen se compone de seis piezas, patios, cocina, etc. etc. Por cualquier precio que exceda de la base que se ha fijado en 20,000 $. Se venderá esa preciosa esquina por division de condominio. Títulos de primer órden. Por mas datos á mi escritorio Bolivar 68. Del comprador exijiré 300 ps en seña. |13

Judicial De una buena propiedad calle **Tacuarí 255**, 8 mts 74 cts. de fte por 30 mts. 55 cts. de fdo. con 8 espléndidas piezas. **El Juéves 2 de Agosto** á las 4 p.m el dia y hora indicados, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia doctor Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaría de don Juan José Piñero, procedere á vender la propiedad calle Tacuarí n. 256, de 8 mts. 74 cts. de fte. por 30 mts 55 cts. de fdo. teniendo en el contrafrente 8 mts. 54 cts. lo que forma un total de 263 mts. cuadrados, con 8 buenas habitaciones, cocina, letrina, gas y aguas corrientes, pisos de tabla y patios embaldosados, puertas de fierro en el zaguan. Con todas las comodidades deseables. Rodeada de espléndidos edificios, tramway á la puerta. La propiedad ha sido tasada en 28030 $ con 88 cents. y por cualquier precio que exceda de las 2|3 partes de su tasacion, será vendida, base de venta 18487 $ 25 cents. No olvidarse el jueves 2 de Agosto á las 3 p.m. Los autos á que pertenece la propiedad indicada tramitan por la Secretaría de don Federico Molina, donde pueden verse los títulos que son garantidos. Por otros detalles á mi escritorio Bolivar 68.—NOTA—Del comprador exijiré el 5 ojo en seña. |14

Félix Lora y Cia

Casa de remates y comisiones, en **La Plata**, avenida **Independencia**, (boulevard 7) **416**, entre **55 y 56**.

La casa á mas de remates de **fincas, campos, terrenos, haciendas**, etc. Da en La Plata, todos los miércoles un remate especial de artículos de **almacen, tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, muebles** etc.

Remates extraordinarios de noche, de muebles y artículos de bazar. Remates de animales finos de raza, mestizos y criollos, contando al efecto con locales apropósito.

Nota: Adelanta dinero sobre mercaderías.

|m6perm

En La Plata Para el **domingo 29 de Julio** á la una de la tarde en punto de la soberbia esquina formada por la calle 58 y 5 de 600 metros, ó sea el lote núm. 15, manzana M, seccion 14, dos cuadras del Ministerio de Gobierno, del Departamento de Ingenieros, del gran molino á vapor D'Amato, enfrente mismo al reservado para escuelas, rodeado de buenos edificios, cercado de pared, con rejas de fierro, con empedrado, luz eléctrica, agua corriente, gas y tramway á solo una cuadra. Se venderá en uno ó dos lotes á gusto de los interesados, sin base por lo que dén. |25

En La Plata Para el **Domingo 29 de Julio** á las dos de la tarde en punto de una hermosa casa con tres piezas, zaguan cocina etc., en la calle 45 entre 15 y 16, á un paso de los tribunales, de la plaza principal, á dos cuadras del empedrado.—Detalle.—La casa se compone de tres grandes piezas, zaguan, cocina, letrina, etc. paredes revocadas adentro y afuera, cielo-raso de yeso, piso de madera, puertas y ventanas nuevas flamantes con rejas de fierro á la calle, patio embaldosado, etc., etc., una verdadera monada. Se venderá con la ínfima base de la hipoteca de $ 2000, á favor del Banco Hipotecario de la Provincia en cédulas de la série L, pagando el comprador la diferencia de las cédulas, la par al precio que se cotice en la Bolsa al día de la escrituracion. |25

Pico y Gomez

En Belgrano De una preciosa casita llena de comodidades, calle **Ituzaingó núm. 64** entre **Lavalle y Pavon**, 16 varas de frente por 50 de fondo, con tramway en la esquina, 8 piezas y demas oficinas, con hipoteca de 6000 cédulas série K. Base las cédulas, venta segura.

El domingo 29 de Julio á las 3 p. m. procederemos á la venta en público remate sirviendo al efecto de base la hipoteca que reconoce á favor del Banco Hipotecario de la Provincia por 6000 pesos en cédulas de la série K, de esta preciosa propiedad ubicada en el parage mas alto de Belgrano y á solo dos cuadras de la calle Santa-Fé. Su terreno se compone de 16 varas de frente por 50 de fondo y su edificio de 8 piezas y demas comodidades necesarias en una buena casa de familia. Actualmente está alquilada y produce una buena renta con inquilinos antiguos á los cuales no se les ha subido, por mas datos á nuestro escritorio, Piedad 29 njv. |25

Blas Ugarte

Por liquidacion en la calle **Chile 1900** mts. esquina **Pozos**.

El Martes 31 del presente á las 11 a. m. por orden de su dueño Celestino C. Reinoso procederé á la venta en remate sin retirar lote de todas las existencias de tienda, almacén, armazones, picos de gas y armazones de todo.—NOTA—Si hay algun interesado por los armazones puede pasar á arreglarse con el dueño en la misma casa. |28

R. y D. Amoretti

Mercaderías de tienda, mercería, ropería, calzados [illegible] [illegible] **Martes, Jueves y Viernes** [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

Eduardo Zorrilla y Cia.

Suspendido hasta nuevo aviso

Grandioso remate Por cuenta y órden de «La Constructora de San José de Flores», terrenos de un inmenso porvenir, rodeados de edificios, en el boulevard **Castro-Barros**, antiguo límite del municipio. Es la Capital, entre las calles Venezuela y México; terrenos altos y hermosos, á una cuadra de la calle Belgrano empedrada, seis manzanas divididas en 134 lotes, para ricos y pobres, con 6 $ vara cuadrada en cédulas, base de venta 6 $ vara cuadrada ó sea el valor de las cédulas, magnífica oportunidad para adquirir terrenos con poca plata, títulos perfectos, escrituras gratis.

Oportunamente se rematarán estos terrenos con la base de 6 $ vara cuadrada, pudiendo los compradores continuar con la hipoteca, abonando la diferencia de las cédulas á estilo de plaza. Cada comprador abonará el 5 % del valor de su compra en el acto de firmar el boleto como garantía de la compra. Por mas datos á la casa de los rematadores, Defensa 197 njv. NOTA:—Estos lotes núm. 16 y 17 de la manzana H hay dos casas.

NOTA—La concurrencia podrá bajarse en la esquina Castro Barros y Rivadavia, donde estarán colocadas las banderas que indican el lugar del remate. |15

Importante remate En nuestra casa **Defensa 197 njv.** **El lúnes 30** del corriente á las 2 de la tarde, de los siguientes espléndidos animales importados: Raza Percherona—Cabaña D. Prez, Courcelles, padrillo percheron, 4 años, tiro liviano; Rosette—yegua percherona tordilla, 4 años gran alzada; Mignonette yegua tordilla percherona, 4 años; Liza yegua tordilla. Estas yeguas tiran solas y compañadas y vienen servidas por Charl II. Raza Anglo-Normanda—Guepard padrillo, 3 años inscripto en el Stud Boock Anglo-Normando con el núm. 6249; Cocotte y Bichette yeguas normandas espléndidas y forman yunta; Honduras padrillo normando de trote, anotado para todas las grandes carreras de este año en Francia. En venta particular—Giblon padrillo Anglo-Normando, colorado, 3 años, inscripto en el Stud Boock con el núm. 4043. Nueve yeguas Sufferd Punch: el lote mas espléndido de animales de esta raza introducida al país. Son de gran alzada é irreprochables formas. Una espléndida partida de yeguas irlandesas de trote, salto y carrera, un toro Durham y 9 vacas, algunas con cria al pié, importadas por el Sr. D. Kennedy, toros y vacas Durham puros y mestizos de la Cabaña Santa Catalina del Dr. D. Frias y carneros, ovejas Lincoln y Rambouillet importados unos y procedentes otros de la Cabaña Santa Catalina. Estos magníficos animales pueden verse en nuestra casa, Defensa 197 njv. |21

Pedro Ferrer

Judicial campo y haciendas. **El domingo 19 de Agosto** del corriente año á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia á cargo del despacho en lo Civil y Comercial, de los bienes de pertenencia de la testamentaría de Don Juan Medina y doña Candelaria Vivas, bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion base de venta del campo 46 pesos 67 cts. la hectárea vale mas del doble con arreglo al siguiente edicto judicial. Por disposicion del señor Juez del Crímen de este Departamento doctor don Rodolfo Rivarola, encargado por la Suprema Corte de Justicia del Despacho Civil y Comercial del mismo Departamento, se hace saber que el martillero don Pedro Ferrer ha sido autorizado para vender en público remate, el dia que designe los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaría de los conyuges don Juan Medina y doña Candelaria Vivas, á saber: Una área de campo ubicada en el partido del Cármen de Areco compuesta de 337 hectáreas y 48 areas, lindando al Norte con don Sixto Medina, al Sud con la sucesion de don Bernardo Diaz y Cruz Gegena, al Este con don Juan B. Dowling y al Oeste con don Carmen Medina, tasado en la suma de veintitres mil seiscientos veinte y tres pesos con sesenta centavos moneda nacional. Una majada de ovejas compuesta de un mil seiscientas cincuenta cabezas tasadas á un peso; cuarenta y ocho lienzos de corral tasados á un peso; noventa y ocho cueros lanares tasados á cincuenta centavos; nueve caballos de silla tasados á nueve pesos; catorce animales yeguarizos á tres pesos cada uno, un carro con elástico tasado en setenta pesos; treinta y ocho animales vacunos tasados á nueve pesos cada uno; ciento tres estacones ñandubay á treinta centavos cada uno, un boleto y marca de fuego en cuarenta pesos, una cama de hierro con colchon elástico en quince pesos, seis sillas esterilla usadas á ochenta centavos cada una, una mesa de pino en dos pesos, dos cajas madera á un peso cada una, un ropero de pino en siete pesos, todo bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion. El expediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del autorizante.—Mercedes, Julio 2 de 1888.—Luis Lacasa. El remate tendrá lugar sobre el mismo campo en venta, situado á cuatro leguas del pueblo Cármen de Areco rumbo al oeste donde estará la bandera. Su forma es completamente regular, está alambrado por dos costados y es de escelentes pastos y aguadas. El comprador del campo si no fuera conocido del martillero, entregará á este el 10 % sobre el valor de la venta en el acto de recibir el boleto. Por mas datos al espediente respectivo ó al martillero en el Cármen de Areco. |17

Collet y Llambi

Por cuenta de la Constructora Argentina. Al Norte, magnífico edificio flamante formando esquina dividido en 4 lindas casas nuevas hechas con materiales de primer órden. Espléndida situacion, barrio lleno de familias, calle adoquinada y á tres cuadras del Boulevard Santa-Fe.

El Domingo 29 de Julio á las 2 p. m. Atencion capitalistas—Ad-Corpus. Base 30,000 pesos moneda nacional á plazos 1|3 parte al contado un 1|3 parte á 3 meses y otra á 6 meses 7 % de intereses con pagaré hipotecario. Situadas en las calles de Larrea esquina 60 A edificada en un terreno de 17.90 vs. de frente á la calle de Larrea por 22 60 vs. de fondo y frente á 60 A cuyo detalle es el siguiente 1ª esquina casa baja espléndido almacen con sótanos cuatro piezas, patios, cocina, letrina, etc. tirantes de fierro, cielo-rasos de yeso, pisos de pino de tea todo pintado y recuadrado, gas, aguas corrientes. 2ª casa baja contigua á la anterior tiene siete hermosas habitaciones, patios, cocina, letrina etc. construida en las mismas condiciones, gas, aguas corrientes. 3ª casa alta esquina, tiene 5 hermosas habitaciones techos de tirantes de fierro, cielo-rasos de yeso, pisos de pino de tea, escalera de cedro y mármol, vestíbulo, cocina, letrina etc., todo pintado recuadrado, gas, aguas corrientes. 4ª casa alta contigua á la anterior, tiene 8 habitaciones vestíbulos, construida en las mismas condiciones, gas, aguas corrientes, títulos perfectos.—Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. Por datos San Martin 59. |19

4 preciosos lotes de terreno al norte, á una cuadra del boulevard y del tramway de Santa-Fé, calle **Charcas** entre Ecuador y Anchorena, rodeados de espléndidos edificios; especial para la gente de buen tono, magnífica situacion. Base de venta 10 $ vara cuadrada. **El domingo 5 de agosto** á las 2 p. m. venderemos al mejor precio, pasando de la base indicada, por liquidacion de sociedad, estos lindos y bien situados terrenos, compuestos de 40 varas de frente por 54 varas de fondo, divididos en 4 lotes que por su situacion se prestan para asegurarse una magnífica renta. Títulos perfectos. Todo comprador abonará al firmar el boleto el 5 % de seña. Datos á nuestro escritorio, San Martin 175. |29

Lindo terrenito á 29 vs. del Boulevard Entre-Rios, terreno alto, calles empedradas, calle **Patagones** entre **Solis y 1ª Entre-Rios**, al lado de la esquina mide 9 vs. de fte. por 22 vs. de fdo. Reconoce 400 cédulas I, se venderá por lo que dén.

El Domingo 29 del cte. á las 3 p. m. Remataremos al mas alto precio este lindo terrenito. Títulos perfectos. Todo comprador abonará 100 $ al firmar el boleto. Por datos San Martin 59. |25

Francisco Rayneli

El Domingo 29 de Julio á las 2 p. m. de un precioso terreno en el boulevard **Belgrano** entre **Génova y Artes y Oficios**, gran centro de poblacion, 9 varas de frente por 37.64 de fondo, rodeado de edificios; sin base. Exijiré 100 $ al firmar boleto. Informe Victoria 561. |24

El Domingo 29 de Julio á las 2 p. m. del lindo terreno calle Colombres entre Estados Unidos y Europa de 10 varas de frente por 40 de fondo, á la cuadra del tramway del Sr. Villafañe, del boulevard Boedo y empedrado: sin base. Exijiré 100 $ al firmar boleto. Informe Victoria 561. |24

El Domingo 29 de Julio á las 2 1|2 p. m. de la preciosa casa nueva flamante, llave en mano, en la gran calle de **Rioja** entre **Europa y Comercio**, con tramway, empedrado, gas, aguas corrientes, todo por la puerta. 4 piezas en cal, maderas duras los tirantes, cielo-raso de yeso, pisos de tabla, patios de baldosas, lindas pinturas, cocina, letrina, pozo, &., con 10 vs. de fte. por 55 de fdo., en medio de los Boulevares San Juan é Independencia, hermosa localidad, barrio de palacios. Sin base; exijiré 200 $ al firmar boleto. Informes Victoria 561. |24

El Domingo 29 de Julio á las 3 p. m. de dos hermosos lotes de terreno con una pieza cada lote, calle **Pavon** entre **Rioja y Caridad**, de 10 varas de fte. por 40 de fondo, á una cuadra del tramway, del empedrado etc., gran parage. Sin base; exijiré 100 $ al firmar boleto. Informes Victoria 561. |24

El Domingo 29 de Julio á las 3 1|2 de cinco lotes de terreno chicos y grandes en la calle Pavon, Maza y 88 B, á una cuadra del Boulevard Boedo, preciosa localidad. Sin base; exijiré 100 $ por lote al firmar boleto. Informe Victoria 561. |24

El Domingo 29 de Julio á las 4 p. m. de la linda casita en el Boulevard Garay entre Matheu y Alberti, de 10 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas, cocina, pozo y letrina, piso de baldosa, etc.; colegios plazas, etc. á un paso. Sin base; exijiré 200 $ al firmar boleto. Informes Victoria 561. |24

J. Peralta Martinez

Una bonita casa en la calle **Belgrano** entre las de **Salta y Entre-Rios 780**, frente al Norte. A solo una cuadra del Palacio de Policía, con tramway á la puerta. Tiene 8 3|4 varas de frente por 33 varas de fondo, todo edificado, con seis cómodas habitaciones, cocina, etc, con techos de maderadura, dos patios embaldosados, aljibe, gas, aguas corrientes &. Un verdadero chiche por sus comodidades y en el mejor barrio de familias.

El remate tendrá lugar **el domingo 29** á las 2. Venta ad-corpus con la ínfima base de $ 11,000 %.

En Banfield 19 lotes de terreno á 4 cuadras al norte de la Estacion y una al este de la via férrea.

El Domingo 5 de Agosto á las 2 1|2 terreno alto superior, rodeado de poblacion que diariamente aumenta en nuevas casas ó hermosas quintas. Los lotes tienen 20 varas por 70 mas ó menos. Linda calle por medio con La Magnolia formando las partes de la manzana en que está la quinta del Sr. Rosari. Base bajísima; 25 centavos vara cuadrada. Planos y datos: San Martin 121 pta. Los compradores entregarán al firmar el boleto $ 20 por cada lote. |[illegible]